VIERNES 5 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.398

76 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE
Diario nacional independiente

NISSAN
Redefiniendo la manera de moverte
www.nissan.com.bo

● COCHABAMBA
Una familia signada por el abuso sexual y la pobreza / 28

● CAMPEONES
La Conmebol instala el VAR por primera vez en Bolivia

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

La ONU revela 7.000 ejecuciones en 18 meses en Venezuela

● **INFORME** El reporte de la alta comisionada, Michelle Bachelet, denuncia violaciones a los DDHH a gran escala y pide frenar la situación. / **9**

MADURO El Gobierno ve una parcialización.

Freddy Barragán / Página Siete

Santaolalla, palaciego y exclusivo

● **RECITAL** El argentino cantó para unas 200 personas en el Palacio Quemado. / **32**

Gustavo Santaolalla con orquesta, anoche.

Captura de Video

Acribillan en vía pública al vicepresidente de Blooming

● **SANTA CRUZ** La Policía cruceña capturó al principal sospechoso de los disparos. / **32**

El vector del virus está presente en 3 regiones del país

● **HISTORIA** Ya se presentaron casos de fiebre hemorrágica en Beni, Cochabamba y La Paz. / **26-27**

Pilotos denuncian corrupción en DGAC

● **RESOLUCIÓN** Pilotos cruceños emitieron un voto resolutivo. / **24**

● **NARCO** / 25
Paolo Lumia, el capo de la mafia italiana, lavaba dinero en Bolivia

Obtén el enlace perfecto

ENTRE TU NEGOCIO Y TUS CLIENTES

No basta con tener tu propio negocio,
ahora puedes ofrecer el medio más seguro
y sencillo de cobranza obteniendo
un **POS** de **Red Enlace.**

¡Contáctanos y dale más facilidades a tus clientes!

REDENLACE
Más fácil, más seguro

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Página SIETE

Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

En el MAS afirman que los operadores de justicia no son "eficaces"

Desde 2010 se registraron 589 casos de acoso político

CONCEJALAS Según la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados, desde que entró en vigencia la Ley 243, hace siete años, no hay ninguna sentencia.

Página Siete / La Paz

Desde 2010 hasta junio de este año se registraron 589 casos de acoso y violencia política contra concejalas en el país, según datos de la Asociación de Concejalas de Bolivia (Acobol). La directora de esa entidad, Bernarda Sarué, afirmó que hay "retardación de justicia" en la atención de las denuncias.

De acuerdo con datos del Centro de Atención y Monitoreo de Acoso y Violencia Política de Acobol, en 2010 se registraron 23 casos; en 2011, ocho casos; en 2012, 40 casos; en 2013, las denuncias aumentaron a 154 casos; en 2014, bajaron a 56 casos; en 2015 se registraron 21 casos; en 2016 , 65 casos; en 2017, 64 casos; en 2018 las denuncias subieron a 117. Entre enero y junio de lo que va del año se registraron 41 casos.

En el reporte 2018 de la Acobol se lee: "Es preocupante que, desde la promulgación de la Ley Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres (hace siete años), el avance y la implementación efectiva de dicha norma, sobre todo en relación a la sanción de los delitos de acoso o violencia política, sea escasa o incluso inexistente".

Sarué, directora de Acobol, indicó que uno de los principales problemas que obstaculiza la aplicación total de la normativa es la retardación de justicia.

"Es en la justicia normalmente que nuestras compañeras denuncian, hacen sus memoriales para iniciar juicio y muchas veces los casos no son atendidos con su debida prontitud, y aquí se genera la retardación de justicia, mientras tanto las concejalas van sufriendo acoso y violencia", afirmó Sarué.

Las estadísticas dejan ver que en 2018, en La Paz se registró la mayor cantidad de casos, en relación a los demás departamentos. De las 117 denuncias, 58 son del departamento paceño.

"Y en lo que va del año, de las 41 denuncias de acoso y violencia política, lo que más nos alarma es que 30 casos son del departamento de La Paz", detalló la directora de Acobol.

Sobre los datos nacionales, la senadora opositora María Elva Pinckert apuntó al masismo. "La gran mayoría de los casos provienen del partido de Gobierno y si hay retardación de justicia es porque hay favoritismo hacia el MAS", afirmó.

El diputado oficialista Lino Cárdenas manifestó que "es evidente que los operadores de justicia no están siendo eficaces en este ámbito del acoso y es necesario que tomen conciencia".

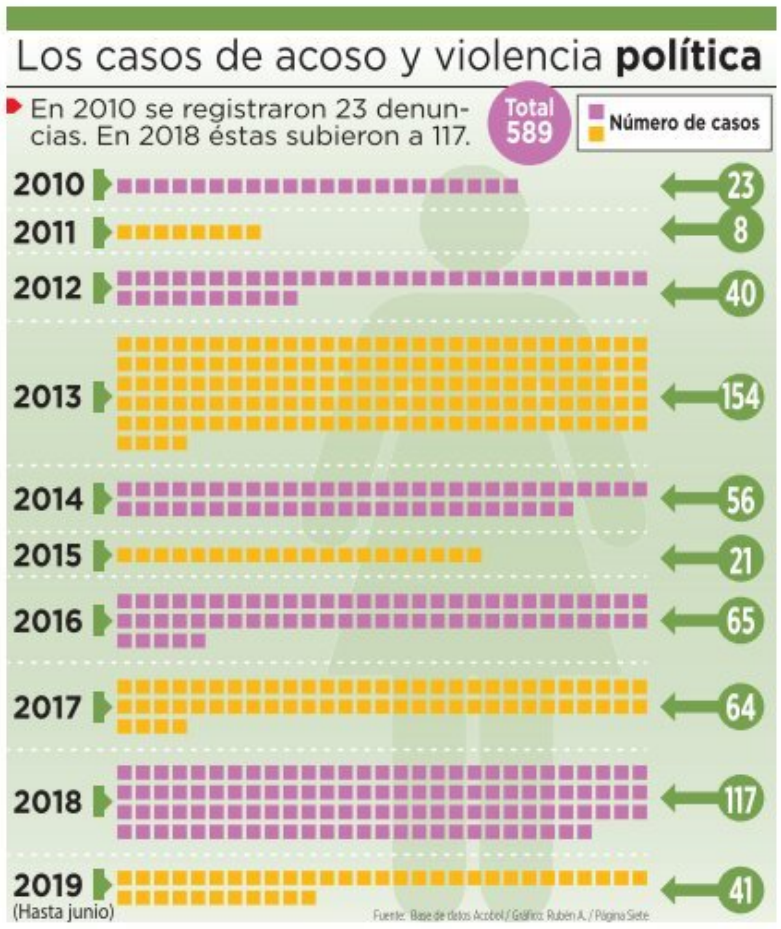

Encuentro

El martes, la Acobol, la Cámara de Diputados y otras instituciones llevaron adelante la Reunión de Análisis y Evaluación Aplicación de la Ley 243. Al encuentro asistieron representantes del Ministerio Público, de la Defensoría, de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia , del Tribunal Supremo Electoral y del Órgano Judicial, entre otras instituciones.

Sandra Silva, en representación de Acobol, entre otras propuestas de modificación a la Ley, sugirió la apertura del tratamiento de los casos por la Vía Administrativa, debido a que "no existe un mecanismo de reclamación a través del Ministerio de Trabajo, cuando hay asuntos de retención de salarios y descuentos arbitrarios a las concejalas electas".

En la reunión, la diputada Valeria Silva, presidenta de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara Baja, sostuvo que desde que entró en vigencia de la Ley 243, "de todas las denuncias presentadas en la justicia ordinaria, en siete años, no hay una sola sentencia".

Punto de vista

BERNARDA SARUÉ
Directora de Acobol

Se confunde la paridad con gestión compartida

El acoso a veces no se lo puede probar porque es acoso psicológico. Los temas de acoso no son tangibles en nuestra sociedad y ahí actuamos y apoyamos a la concejala con pronunciamientos y una serie de cosas.

¿Por qué se dan este tipo de casos? Principalmente es por la "gestión compartida". Este tema no está normado en ninguna ley, nunca lo hubo, pero se dice que la alternancia es también gestión compartida, porque confunden paridad y alternancia con gestión compartida.

En casos de violencia, sí es sustentable, es demostrable porque la violencia está dada. Por ejemplo, casos en que no les pagan salarios o que no les convocan oficialmente a reuniones de Concejo, y al no ser convocadas les dicen que no asistieron y que deben ser retiradas y sancionadas de acuerdo a las normas del Concejo, pero nunca les avisaron. Esas son las dos formas.

Dijo que Morales demostró que es "absolut amente intolerante ante las desigualdades"

Zapatero lanza un "ramillete" de elogios a Evo

ANF / La Paz

El expresidente de España José Luis Rodríguez Zapatero señaló ayer en un acto público en Capinota, Cochabamba, que el presidente Evo Morales, en sus años de Gobierno, hizo mucho más que los 77 anteriores jefes de Estado que gobernaron Bolivia.

"Aquí hay un Presidente que en 15 años ha hecho más que los 77 anteriores por Bolivia: reducir la pobreza extrema, llevar la educación donde no la había, la salud, el agua, la vida, la dignidad, la soberanía", manifestó Rodríguez Zapatero de visita en Bolivia.

El expresidente por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) recordó que hace 15 años, cuando fue gobierno en su país, cooperó a Bolivia al ser considerado el país más pobre de Latinoamérica, porque "había sido olvidado, marginado y mal gobernado".

Pero hoy, remarcó el exmandatario que siempre mostró su simpatía por Evo Morales, "puedo decir feliz, emocionado, Bolivia ha cambiado, Bolivia es más esperanza que nostalgia".

Dijo que Evo Morales ha demostrado que es "absolutamente intolerante ante las desigualdades, Evo Morales ha demostrado que es alérgico a la injusticia y a la exclusión, y ha puesto un pueblo en marcha, un pueblo al que se le negó el futuro, es un pueblo ahora que sabe que puede pedir estadios, que puede pedir colegios, que puede pedir como veo en las pancartas que se asfalte una carretera, porque sabe que Evo Morales lo va hacer", apuntó en su intervención.

Rodríguez Zapatero reiteró que España, país en el que ahora hay nuevamente un gobierno del Partido Socialista, está al lado de Bolivia.

"Es una España que quiere ayudar y cooperar, no es una España que quiere dar lecciones, ni quedarse con nada de Bolivia", enfatizó.

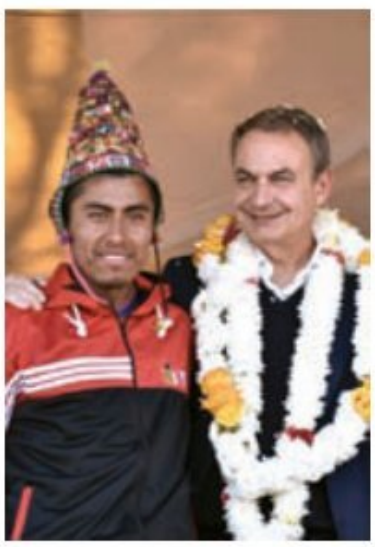

Zapatero junto a un habitante de Capinota, ayer.

Mi·POS

Un cobro **accesible** a tus clientes

Esta entidad es supervisada por ASFI

/RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

"Se protegió el bien jurídico principal: la salud y la vida", dijo López

Abogado: TDJ La Paz ordenó que Saavedra declare en Santa Cruz

CASO TERSA Su defensor informó que la Sala Constitucional Primera también dispuso "que se levante el mandamiento de aprehensión" en contra del empresario.

Laura Maldonado / La Paz

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz dispuso "que se levante" el mandamiento de aprehensión en contra de Edwin Saavedra por el caso Tersa, y ordenó a la Fiscalía tomar su declaración en la ciudad de Santa Cruz, según Marco Antonio López, abogado del empresario.

"La acción de amparo constitucional que fue resuelta por la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), atendiendo toda la documentación y todos los antecedentes del caso, determinó lo siguiente: En primer lugar, conceder la tutela, es decir declarar la admisión de acción de amparo", explicó López.

El jurista agregó que el TDJ dispuso "que se levante el mandamiento de aprehensión en contra del señor Edwin Saavedra", y ordenó, además, que declare en la ciudad de Santa Cruz, "en atención a las certificaciones médicas presentadas y corroboradas por el IDIF".

El domingo, la Fiscalía Departamental de La Paz emitió una orden de aprehensión contra Saavedra, accionista mayoritario de Tersa, firma que administra el relleno sanitario de Alpacoma. El empresario indicó esa jornada que esa medida es desproporcionada.

La orden fue dispuesta en el marco del proceso que se sigue al concejal de Sol.bo Fabián Siñani y Giovanni Jemio por los delitos de uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes, por el presunto favorecimiento del municipio paceño a Tersa, según una nota de prensa de la Fiscalía.

Saavedra, a través de un pronunciamiento, comunicó esa jornada que a lo largo de todo el proceso de investigación del caso Tersa, "siempre ha manifestado su voluntad de coadyuvar con la investigación y ha presentado toda la información solicitada de manera expedita a las autoridades competentes".

Ayer, el abogado López dijo que recibieron "con beneplácito" la resolución, porque "se valoraron todos los antecedentes y principalmente se ha protegido el bien jurídico principal que es la salud y la vida".

Edwin Saavedra, empresario y accionista de Tersa.

El jurista agregó que el Ministerio Público debe levantar el mandamiento de aprehensión, ya que "toda sentencia constitucional es de inmediato cumplimiento", y debe "remitir una solicitud de cooperación a Santa Cruz, para que pueda declarar el señor Saavedra o, en su defecto, disponer que uno de los fiscales a cargo de la investigación pueda constituirse en dicha ciudad a los efectos de recepcionar las declaraciones".

> **"Se han valorado todos los antecedentes y principalmente se ha protegido el bien jurídico principal que es la salud y la vida".**
> *Marco Antonio López, abogado*

> **"El caso está en el marco de una investigación, y es esa instancia la que tendrá que darnos una respuesta".**
> *Sonia Brito, diputada del MAS sobre caso Curva de Holguín*

Caso Curva de Holguín

En el marco del caso Curva de Holguín, relacionado con el cambio de uso de suelos, ayer, Danilo Saavedra, hijo de Edwin Saavedra, indicó que su padre donó 6.650 metros cuadrados en beneficio directo de la estatal Mi Teleférico.

"Edwin Saavedra Toledo fue más allá en su compromiso empresarial con la ciudad, al donar 6.650 metros cuadrados en beneficio directo de la empresa estatal Mi teleférico, para que hoy, miles de paceños puedan hacer uso de dicho transporte público para trasladarse a diario a sus fuentes de trabajo y domicilios", señaló el hijo de Saavedra en una solicitada.

En la publicación, que titula "La verdad sobre la curva de Holguín y el empresario DN. Edwin Saavedra Toledo", explicó que "para que esta donación sea efectiva, el propio Ministerio de Obras Públicas verificó la legalidad propietaria para la correcta aceptación legal de la referida donación de dichos metros cuadrados".

Página Siete buscó la versión del Ministerio de Obras Públicas y desde esa repartición indicaron que se consultara a Mi Teleférico, donde informaron que el gerente de la empresa estatal, César Dockweiler, está en México.

El concejal Jorge Silva, del Movimiento Al Socialismo (MAS), sostuvo que la donación "no fue un favor" de Saavedra, porque de acuerdo con la Constitución, "son de prioridad el tema del transporte, la educación y la salud", por lo que a base de la Carta Magna se puede "proceder a la expropiación de la transferencia a título oneroso o en calidad de donación de predios de esa utilidad".

"Por lo tanto, la transferencia que ellos hacen a título de donación al Ministerio de Obras Públicas es en el marco de esa prioridad nacional, no ha sido un favor", afirmó el concejal.

Sonia Brito, diputada oficialista, dijo al respecto: "El caso está en el marco de una investigación, y es esa instancia que tendrá que darnos una respuesta".

El frente anunció que su campaña se inicia oficialmente el 20 de julio

CC presupuestó Bs 52,8 millones pero no cuenta con ese dinero

CAMPAÑA La alianza desmiente que posea o haya recaudado 10 millones de dólares. "No tenemos el dinero que hemos presupuestado", dice esa fuerza en un comunicado.

Página Siete / La Paz

Comunidad Ciudadana (CC) dio a conocer ayer que presupuestó 52,8 millones de bolivianos (7,6 millones de dólares) para su campaña electoral. Esa alianza emitió un comunicado luego de la polémica que emergió en torno a sus recursos económicos para hacer proselitismo.

"CC presentó al Tribunal Supremo Electoral un presupuesto de 52.885.100 bolivianos, para atender las necesidades en materia de comunicación, investigación, organización, viajes, logística y otros, propios de una campaña electoral que debe realizarse en todas las poblaciones del país y en otros países donde residen compatriotas", se lee en el pronunciamiento que emitió ayer esa alianza.

CC explica, en ese comunicado, que el proceso electoral "involucra la elección del Presidente, Vicepresidente, 72 senadores y senadoras, 260 diputados y diputadas y 18 diputados supranacionales, entre titulares y suplentes".

En el comunicado, CC desmiente que posea o haya recaudado 10 millones de dólares. "No tenemos el dinero que hemos presupuestado, y no sabemos cuánto lograremos recaudar ni cuánto habremos ejecutado al final del proceso electoral", se lee en ese pronunciamiento.

En ese texto, esa alianza indica que su campaña se inicia oficialmente el 20 de julio y desde esa fecha realizarán "un proceso de recaudación, a partir de aportes de militantes, simpatizantes, invitados y miembros de la Alianza y colectas públicas, contribuciones, donaciones o subvenciones lícitas de fuentes privadas, tal como establece la ley".

La polémica emergió luego del revuelo que generaran las declaraciones de Diego Ayo, ahora exvocero de CC, sobre los recursos de esa alianza para la campaña.

El domingo, **Página Siete** publicó una entrevista que se hizo a Diego Ayo, en la que éste declaró que esa alianza presentará sus candidaturas y su programa "dentro de una asimetría electoral". "Solamente Manuel Canelas maneja más de 150 millones de dólares y nosotros no llegamos ni a 10 millones de dólares juntando todos los aportes".

Después de esas declaraciones, el masismo y Bolivia Dice No le pidieron cuentas a CC. Desde esta alianza replicaron que el monto presupuestado era "mucho menor" a esa cifra. El lunes, el vicepresidente Álvaro García Linera afirmó que CC se financia o con dinero del "narcotráfico" o de países "enemigos". En el comunicado de CC de ayer se lee: "Rechazamos las infamantes acusaciones del Vicepresidente García Linera".

APG

Mesa, candidato de Comunidad Ciudadana, en la zona sur de Cochabamba, el miércoles.

> "Comunidad Ciudadana presentó al Tribunal Supremo Electoral un presupuesto de Bs 52.885.100".
>
> *Comunicado de Comunidad Ciudadana*

> "No tenemos el dinero que hemos presupuestado y no sabemos cuánto lograremos recaudar".
>
> *Comunicado de Comunidad Ciudadana*

Punto de vista

JORGE KOMADINA
Analista político

"Frentes, obligados a transparentar el origen de recursos"

Los ciudadanos necesitan explicaciones más específicas, concretas, sobre el origen de los presupuestos de las organizaciones políticas. Para hacer una campaña política se necesita recursos.

Comunidad Ciudadana (CC) y el resto de los partidos políticos están obligados a transparentar el origen de los recursos económicos que van a utilizar en la campaña.

La cifra de CC es bastante alta para nuestro medio, pero no puede compararse de ninguna manera con los recursos que está utilizando el partido oficialista. El problema es que una parte de la campaña del oficialismo está amalgamada con los recursos públicos. Por ejemplo: aquellos que manejan las entidades de comunicación del MAS. Son presupuesto altísimos.

Un gran error de la Ley Electoral es no haber aceptado el financiamiento estatal a las organizaciones políticas y como no pueden utilizar esos recursos públicos, como sucede en otros países, se ven obligados a buscar fuentes ciudadanas o privadas de financiación y ahí no existe una transparencia absoluta.

fides

José Carlos Gutiérrez, diputado de UD.

UD: "Los opositores no podemos generar dudas ante nadie"

Página Siete / La Paz

Después de que Comunidad Ciudadana (CC) diera a conocer su presupuesto, José Carlos Gutiérrez, diputado de Unidad Demócrata, fuerza que lidera Bolivia Dice No, afirmó que los opositores no pueden "generar dudas ante nadie". El legislador criticó al masismo porque "es el que menos claridad" demuestra.

Gutiérrez expresó que Bolivia Dice No, en su momento, "observó que CC no haya sido clara con el país". El legislador subrayó, no obstante, que fue el MAS el que empezó "con este tema".

En ese marco, el diputado aseguró: "El MAS es el que menos claridad tiene para con nosotros. No podemos nosotros generar dudas ante nadie, somos opositores y debemos ser claros, porque el MAS es el que se agarra de todo", aseguró.

La polémica emergió luego de que Diego Ayo, ahora exvocero de CC, indicara en una entrevista con este medio que esa alianza lanzaría sus candidaturas al Legislativo y su programa "dentro de una asimetría electoral". "Solamente Manuel Canelas maneja más de 150 millones de dólares y nosotros no llegamos ni a 10 millones de dólares juntando todos los aportes de la ciudadanía civil", afirmó Ayo en una entrevista que se publicó el domingo.

El martes renunció a la vocería nacional de CC, después del revuelo que generaron sus declaraciones sobre los recursos para la campaña de esa alianza.

Ayer, el diputado David Ramos, exjefe de bancada del MAS, indicó que el presupuesto de CC, de 52,8 millones de bolivianos, es lo que declaró esa fuerza ante el TSE. "Sin embargo, la vocería informó al país que ellos habían recaudado más de 10 millones de dólares por concepto de kermeses, ferias, donaciones, en este tiempo", aseguró.

"CC lamentablemente está sumida en un rosario de contradicciones, improvisaciones y demagogia. Mesa dijo que iba a trabajar de manera transparente y resulta que a cada pregunta que se le hace, siempre se victimiza... La verdad ha quedado en la nada. Ésa es la gran contradicción que existe en este momento", afirmó el oficialista.

Difundió su discurso a través de una separata de prensa

Williamson: "EEUU no apoya ni a candidatos ni a partidos"

POSTURA El encargado de negocios de ese país le dijo al electorado nacional que depende del pueblo boliviano "decidir su propio futuro".

Página Siete / La Paz

Bruce Williamson, encargado de negocios de Estados Unidos (EEUU), sostuvo que su país no apoya ni a candidatos ni a partidos políticos. El representante publicó ayer, en la prensa, su discurso por los 243 años de su nación.

"Este año, Bolivia tiene que elegir. Hay diferentes caminos que se encuentran frente a ustedes. Depende de ustedes, el pueblo boliviano, decidir su propio futuro. Como he dicho muchas veces, EEUU no apoya ni a candidatos ni a partidos políticos; sí apoyamos el fortalecimiento de la democracia, la transparencia y el respeto al Estado de Derecho, en Bolivia y en todo el mundo", se lee en el mensaje de Williamson.

El diplomático también indica que EEUU promueve las virtudes de la democracia, la empresa privada, el Estado de derecho. "La historia nos ha demostrado que estos valores son los ingredientes necesarios para establecer sociedades estables, prósperas y resilientes, donde los individuos, las familias y las comunidades pueden prosperar", se lee en el mensaje del diplomático.

Al respecto, David Ramos, exjefe de bancada del MAS, afirmó: "Si bien hay un pronunciamiento de esta naturaleza, veo contradicciones, contradicciones de que EEUU siempre ha estado ejercitando injerencia. Nunca ha sido un país democrático, siempre ha ejercitado injerencia en Afganistán, en Libia, en Siria, hoy lo está haciendo injerencia en Venezuela".

El legislador tildó al mensaje del diplomático de EEUU de "lírico", dado que sostuvo que en "los hechos, EEUU tiene una geopolítica de dominación y acaparamiento de recursos naturales y control militar en todo el mundo". "Hay más de 400 bases militares en todo el mundo y de qué política democrática podemos hablar", aseguró.

Archivo / Página Siete

Bruce Williamson, encargado de negocios de EEUU.

La relación con EEUU

La presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, destacó ayer, con motivo del día de la independencia de EEUU, la saludable relación comercial entre ambos países, pese a las "profundas" diferencias en el plano ideológico, informó ANF.

"¿Tenemos profundas diferencias? Sí. Pero estas diferencias de carácter ideológico no han impedido que siga sosteniéndose una relación comercial saludable entre Bolivia y Estados Unidos", manifestó la funcionaria.

Salvatierra remarcó que las visiones distintas entre ambos gobiernos se centran en el ámbito de los Derechos Humanos, especialmente las enmarcadas en el tema migratorio. "Tenemos apuestas distintas", remarcó.

El presidente Morales felicitó ayer a Estados Unidos. "Felicitamos a EEUU en este su aniversario. Siempre nos encontrarán para trabajar juntos por mejorar la calidad de vida de los sectores más humildes y vulnerables. La verdadera independencia es luchar contra las consecuencias injustas del capitalismo", tuiteó el Jefe de Estado.

Se comprometió a trabajar por esa región

Evo felicita a Tarija, destaca su aporte al crecimiento

ABI La Paz

El presidente Evo Morales felicitó ayer a la ciudad de Tarija por sus 445 años de fundación y reafirmó el compromiso de su Gobierno de trabajar en beneficio de esa región.

"Como hoy, 1574, Luis de Fuentes fundó la Villa de Tarija. En este aniversario, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando por esta región que tanto ha aportado al desarrollo y crecimiento de nuestra querida Bolivia. ¡Muchas felicidades hermanos tarijeños!", escribió Morales en su cuenta en Twitter.

La ciudad de Tarija fue fundada el 4 de julio de 1574 por el español Luis de Fuentes y Vargas, con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa, por órdenes del Virrey Francisco Álvarez de Toledo; también se la conocía como San Bernardo de La Frontera.

Según datos oficiales, el Gobierno nacional invirtió en el municipio de Tarija 405,42 millones de bolivianos en 108 proyectos de infraestructura deportiva, educativa, salud, Fuerzas Armadas, sociales, viales, desarrollo productivo, riego y saneamiento básico, ejecutados por el programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple".

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

Alertan desincentivo para la organización de eventos en La Paz

Denuncian que las tarifas por el uso del campo ferial se disparan

● RECLAMO Los organizadores de ferias critican la obligatoriedad de contratar los servicios de seguridad y limpieza del Chuquiago Marka. Dicen que buscarán otros espacios.

Lidia Mamani / La Paz

Los organizadores de ferias en el Campo Ferial Chuquiago Marka denunciaron el incremento exagerado de tarifas por el alquiler de las instalaciones y los servicios de seguridad y limpieza. El sector alerta que el alza ocasiona desincentivo en la planificación de eventos en esos ambientes.

En una entrevista que este medio hizo a varios feriantes, que prefirieron no ser identificados, cuestionaron que el precio por el servicio de limpieza se haya "disparado". Éste varía por el tiempo de uso del campo ferial y el tamaño del espacio (un bloque, dos o tres, plazas y teatro).

Uno de ellos mencionó que el año pasado pagó 8.000 bolivianos por la prestación del servicio de limpieza, pero este año le informaron que tiene que pagar 28.000 por el mismo servicio.

Otro aseguró que hace tiempo pagó 9.000 bolivianos y que recién le cotizaron 90.000 bolivianos, es decir, nueve veces más el costo que le cobraron en 2018.

En el caso del alquiler de los bloques del campo ferial, en función del tamaño y el tiempo ocupado, el año pasado se cobró 120 mil bolivianos, pero ahora éste superó los 200 mil . En otros casos se elevó de 250 mil a casi 700 mil de la moneda nacional.

En el caso de los banners, que miden un metro, el alquiler se elevó de 120 a 150 bolivianos, de los cuales, dependiendo al espacio y el tipo de promoción que hace cada feriante, puede requerir un mínimo de seis, lo que encarece el monto global.

También hubo quejas por la obligatoriedad de contratar servicios del campo que antes eran opcionales. Hasta el año pasado se daba la posibilidad a la empresa de seguridad o limpieza que los organizadores prefieran.

Asimismo, cuestionaron el proceder de la nueva directora del Chuquiago Marka, Felima Mendoza Gumiel, a quien calificaron de "déspota" por el maltrato que ejerce contra los contratistas, quienes buscan un espacio para organizar una feria.

"La señora (Mendoza) afirma que tiene la orden específica del Ministerio de Economía de hacer que el campo ferial sea rentable; eso lo entendemos, pero no entendemos que eso se quiera lograr con la elevación de tarifas en hasta un 100% y encima nos obligan a usar servicios de seguridad y de limpieza con altos costos, que son inaccesibles para nosotros", afirmó otro entrevistado.

"La señora Mendoza es totalmente cerrada, no hay opción a negociar o llegar a un acuerdo y sólo nos sale con que tampoco puede regalar las instalaciones del campo ferial. Al final nos dice: 'Lo toman o lo dejan'. No se puede estar con esa actitud. Antes nos daban facilidades, pero ahora hasta el trato de la directora es pésimo", criticaron.

Las consecuencias

Otro feriante cuestionó que las nuevas tarifas ahuyentan las actividades y no ayudan a promover el desarrollo del sector ni del departamento, lo que influye en la generación de empleo.

"Habrá muchas ferias que dejarán de hacerse en esa instalación. Quieren que sea un elefante blanco, que el campo ferial que se construyó para promover el desarrollo productivo ya no siga esa política", opinaron.

Ante este hecho los feriantes coincidieron en advertir que los altos costos los obligan a buscar otras instalaciones para realizar sus ferias, como la del Círculo de Oficiales del Ejército (COE), el Complejo de Achumani y salones. Indicaron que los altos costos ocasionaron que la Gobernación de La Paz organice hace poco un evento en el COE, debido a la negativa de negociar la tarifa.

Otro perjuicio es el desincentivo de organizar más ferias en La Paz. Por ejemplo, si un determinado sector realizaba tres ferias por año, ahora preferirá hacer sólo una, manifestaron.

Archivo / Página Siete

El frontis del Campo Ferial Chuquiago Marka, ubicado en la zona Sur de la ciudad de La Paz.

Economía afirma que los precios se mantienen

El Ministerio de Economía afirmó ayer que el Campo Ferial Chuquiago Marka cuenta con un tarifario que está vigente desde 2018, que no fue modificado ni sufrió incrementos.

Asimismo, comunicó que los precios están disponibles para su consideración en la página web del campo ferial: www.chuquiagomarka.com.bo.

"Los lineamientos de la dirección ejecutiva se basan en una administración eficiente y transparente con altos estándares de calidad. La oferta de servicios es de amplia gama y cuenta con la experticia suficiente para desarrollar desde eventos sencillos hasta ferias de gran envergadura", dice una parte de la respuesta que envió a este medio.

Incluso, señala que las tarifas definidas son "accesibles" y que se encuentran por debajo de los precios del mercado.

De acuerdo con el Ministerio de Economía, como nunca antes los productores nacionales cuentan con un espacio único en su tipo a escala nacional, que está emplazado en La Paz, donde pueden mostrar sus ofertas de productos y servicios.

En el lugar, según el ministerio, también pueden organizar ruedas de negocios que permiten dinamizar la economía del departamento paceño.

La contra-presión

Buscan subir volumen de Sábalo con la compresión

Página Siete /La Paz

Las operadoras del campo Sábalo, en Tarija, buscan subir el nivel del producción de gas en dos millones de metros cúbicos día (MMmcd) mediante el Sistema de Compresión, que a la fecha tiene un avance del 80%.

Este proyecto es ejecutado por Petrobras, Total y YPFB Andina, y se destinó una inversión de 120 millones de dólares, señala una nota de prensa de la petrolera.

"El Sistema de Compresión tiene como objetivo reducir la contrapresión en los pozos productores de gas del campo Sábalo, lo que permitirá aumentar los volúmenes producidos, además de incrementar las reservas de gas drenadas y el factor de recuperación", indicó el ministro de Hidrocarburos, Luis Sánchez.

El director ejecutivo de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBHE), Yussef Akly, destacó el trabajo que se lleva a cabo, por ser una labor conjunta entre YPFB y las empresas operadoras.

"Los equipos compresores que son instalados tienen el fin de apoyar la producción; los que se usaron en San Alberto se están desplazando para ser usados en el campo Sábalo. El avance actual de proyecto es del 80%, mientras que las obras civiles de la primera fase se encuentran en la etapa final", afirmó Akly.

El ministro Sánchez aseguró que la planta de procesamiento de San Alberto opera con normalidad y que el campo produce más de 13 MMmcd de gas natural. "El Estado garantiza las inversiones e iniciativas de las empresas petroleras", aseguró.

Asosur

La planta de procesamiento del campo Sábalo, en Tarija.

Soya, maíz, papa y trigo fueron los principales cultivos

Iniaf certificó 110 mil toneladas de semillas de 34 productos

INNOVACIÓN El instituto tiene registrados en todo el país a 12.000 emprendedores que se dedican al desarrollo de diferentes semillas.

Archivo / Página Siete

Un campo agrícola destinado al cultivo de maíz.

Manuel Filomeno / La Paz

El Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf) certificó el año pasado 110 mil toneladas de semillas de 34 especies diferentes, entre las cuales destacan el maíz, el trigo y la soya, informó el director de esa institución estatal, Carlos Osinaga.

De acuerdo con el funcionario, con ese volumen se cubre el 56% del uso de semillas certificadas en el territorio nacional, para la siembra de 34 productos.

"En cuanto a la certificación de semillas, el año pasado hemos certificado 110 mil toneladas, eso nos da una cobertura del 56% de uso de semilla certificada en las 3,7 millones de hectáreas que tenemos en el país y los rubros en los que mayor certificación hemos logrado son la soya, el maíz, la papa y el trigo", explicó.

La certificación es un proceso por el cual se verifica la semilla que se empleará para la siembra y que ésta dé como resultado un cultivo vigoroso y uniforme; además, brinda la confianza de que se encuentra libre de plagas y enfermedades, lo cual da como resultado a los productores una mejor cosecha y mayores ingresos.

Osinaga precisó que el proceso de certificación en estos años tuvo un crecimiento importante, en gran medida gracias al aumento de emprendedores semilleristas, los cuales dedican su tiempo al cruce y mejoramiento de semillas nuevas y resistentes, la mayoría de las cuales provienen del valle y del altiplano.

Asimismo, el director de la dependencia estatal acotó que con el servicio del Iniaf se incentiva el rescate de saberes ancestrales, los cuales se aplican en procesos de innovación agropecuaria.

"Lo importante de este sistema es que antes de 2005 sólo había unos 7.000 emprendedores semilleristas y estaban en los estratos empresariales. En la actualidad tenemos a más de 12.000 que se dedican a multiplicar la semilla con el servicio del Iniaf, y de éstas, el 82% son pequeños productores, que en su mayoría están en los valles y el altiplano, los cuales trabajan a base de los saberes ancestrales y locales, y que nunca antes fueron tomados en cuenta en el desarrollo de nuevas semillas", explicó.

Concurso de innovación

Osinaga presentó ayer el quinto concurso departamental de Innovación Agropecuaria y Forestal, para que productores de los municipios de La Paz presenten innovaciones productivas.

En ese concurso se competirá en tres categorías: productores, proveedores de servicios y generadores de conocimiento.

"Podrán participar individualmente, asociados o mixtos para presentar sus nuevas alternativas que pueden ofrecer una solución a las problemáticas del sector productivo del departamento", detalló Osinaga.

El director del Iniaf agregó que los ganadores de las tres categorías representarán al departamento en el quinto Concurso Nacional de Innovación que se llevará a cabo en la ciudad de Cobija, Pando, entre el 12 y 13 de septiembre de este año.

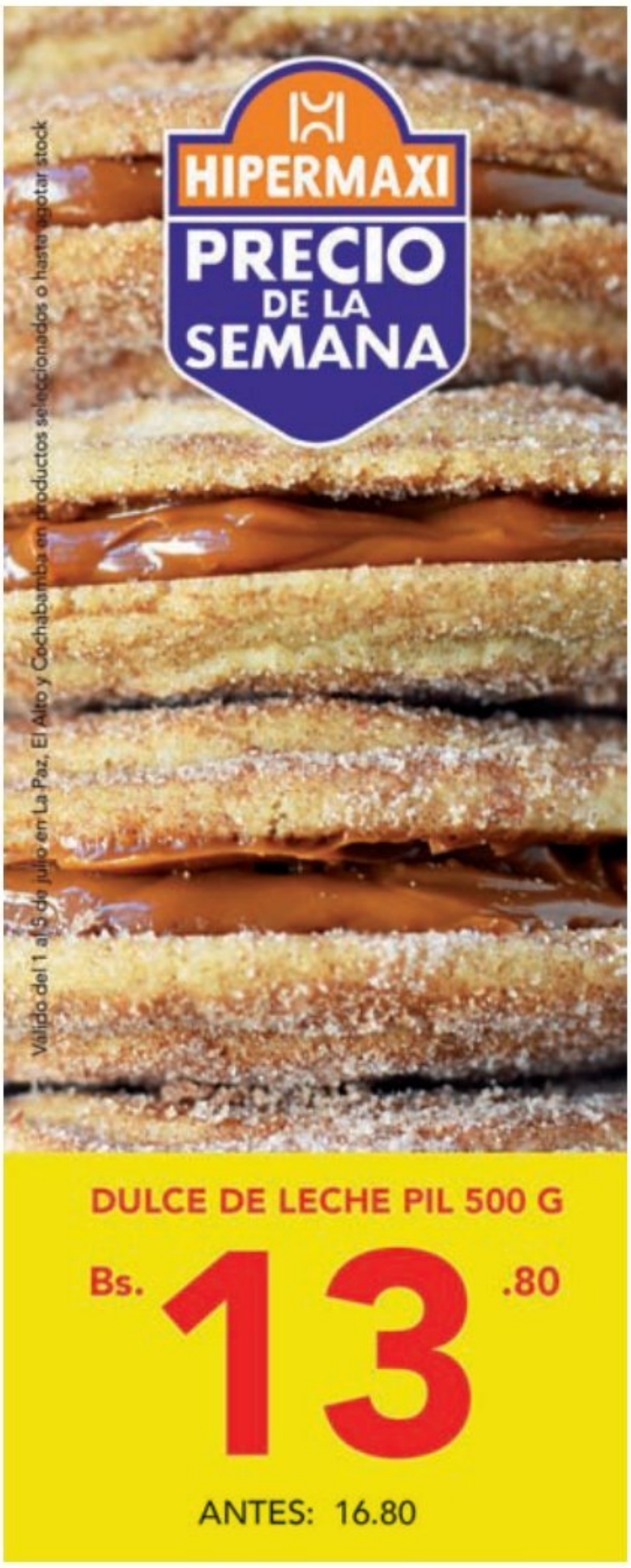

El costo actual de internación del material llega a los $us 50 millones

Ley prevé eliminar importación de asfalto para obras públicas

● BENEFICIO De acuerdo con el gerente del IBCH, Marcelo Alfaro, la norma que incentiva el uso de pavimento rígido permitirá la expansión de la demanda de cemento.

Manuel Filomeno / La Paz

Con la Ley de Fomento a la Industria Cementera Nacional, el Estado prevé eliminar las importaciones de asfalto y sustituir su uso por pavimiento rígido en las obras públicas de los niveles municipal, departamental y nacional.

El proyecto de ley, aprobado hace una semana por la Cámara de Senadores, señala en su justificación que en Bolivia el cemento se produce en grandes volúmenes, por lo que su uso en sustitución del asfalto (el cual es casi en su totalidad importado) evitará la fuga de divisas del país y generará incentivos para las industrias nacionales.

De acuerdo con el gerente del Instituto Boliviano del Cemento y Hormigón (IBCH), Marcelo Alfaro, la ley beneficiará tanto a las industrias cementeras privadas ya constituidas en el país, como a la estatal Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia, (Ecebol), que iniciará sus ventas en los próximos meses.

"La ley beneficiará a todos los actores de la industria cementera, tanto privados como públicos, ya que al reemplazar el asfalto por pavimiento rígido a base de cemento se expandirá la demanda nacional, pero también afectará positivamente a rubros conexos como el transporte, la producción de piedra caliza, ferreterías, toda la cadena", dijo.

Las estadísticas recabadas por el IBCH, del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestran que cada año se importan casi 50 millones de dólares en asfalto para la pavimentación de carreteras, calles y avenidas.

Archivo / Página Siete

Las obras de refacción de la autopista La Paz-El Alto, donde se utilizó pavimento rígido.

Alfaro señaló que en la actualidad la capacidad instalada de las industrias cementeras en el país alcanza las siete millones de toneladas, incluida la entrada de Ecebol al mercado; mientras que la demanda se acerca a los cuatro millones de toneladas anuales.

"Sin embargo, en pocos años esperamos que la oferta nacional de cemento crezca aun más, tomando en cuenta las expansiones de Fancesa y Coboce, con lo que en unos años tendríamos una producción de cerca de 10 millones de toneladas de cemento anuales", agregó Alfaro.

Por esta razón, indicó que es importante que crezca la demanda en el uso del pavimiento rígido en las carreteras que se construyan en los próximos años.

Ventajas de pavimento rígido

La justificación del proyecto de ley dice que a pesar de tener un costo inicial mayor que el pavimento convencional, el rígido tiene un tiempo de vida mayor, por lo que no se requiere mantenimiento con frecuencia.

Para el recarpetado periódico de las vías con asfalto, se requiere ejecutar desvíos que perjudican a vecinos y usuarios. En las construcciones con hormigón se minimizan estos aspectos.

Por último, los asfaltos de uso vial en Bolivia son importados de Brasil y Perú, por lo que se busca usar los propios materiales.

Informó el SIN

Recaudación de Mercado Interno creció en un 6,3%

Página Siete / La Paz

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón Morales, informó ayer que entre enero y junio de 2019, la recaudación tributaria de Mercado Interno (MI) creció 6,3% respecto al mismo periodo del año pasado.

La autoridad explicó que en los primeros seis meses de 2019 esta recaudación llegó a 18.797,9 millones de bolivianos, mientras que de enero a junio de 2018 llegó a 17.678,1 millones, una diferencia porcentual positiva de 6,3%.

Este dato corresponde a la Recaudación Junio 2019, que no incluye el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) ni el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD MI).

Entre los impuestos de mercado interno se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), entre otros tributos que el SIN recauda y fiscaliza.

La recaudación del IVA se elevó 0,9%, es decir que de enero a junio de 2018 llegó a 5.279 millones de bolivianos, mientras que en el mismo periodo de 2019 se elevó a 5.326,8 millones. El IT se elevó 11,4%, porque de enero a junio del año pasado llegó a 2.527,2 millones de bolivianos, y en el mismo periodo de este año, a 2.815,7 millones.

La recaudación del IUE creció 4,8%, de enero a junio de 2018 fue de 7.311,5 millones de bolivianos y en el mismo periodo de 2019 subió a 7.666 millones.

En el caso del RC-IVA, la recaudación creció 7,3%: de enero a junio de 2018, 252,6 millones, y en 2019 llegó a 271 millones.

Archivo / Página Siete

El presidente del Impuestos Nacionales, Mario Cazón.

En un pronunciamiento, el sindicato asegura que las relaciones laborales son óptimas

Obreros niegan intención de tomar control de Incerpaz

Página Siete / La Paz

El Sindicato de Trabajadores de Incerpaz desmintió, mediante un pronunciamiento, las versiones de la Federación de Fabriles de La Paz, sobre la supuesta intención de tomar la empresa a causa de problemas laborales.

El manifiesto sindical, suscrito por Belizario Quispe, secretario general y los principales ejecutivos de esa organización, subraya que Incerpaz desarrolla sus actividades con toda normalidad y que "cumple a cabalidad con el pago de nuestros sueldos, segundo aguinaldo y todas sus obligaciones laborales".

El pasado 28 de junio, el secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, Mario Segundo, planteó al Ministerio de Trabajo que cuatro empresas pasen a manos de los trabajadores, bajo el amparo de la Ley 1055 de Empresas Sociales, vigente desde 2018 en el país.

Entre las empresas mencionadas por Segundo figuraba Incerpaz, por "no pagar sueldos, ni segundo aguinaldo", una versión que fue publicada por la agencia estatal de noticias ABI, que de acuerdo con el comunicado del sindicato de Incerpaz es falsa.

"Incerpaz no incurre en ninguna de las cláusulas establecidas por la Ley 1055 (Ley de Empresas Sociales) para ser constituida como empresa social", señala el comunicado sindical, que también cuestiona al dirigente Segundo por sus "temerarias declaraciones que ponen de manifiesto su desconocimiento total acerca de la situación actual de la empresa y sus dependientes".

De acuerdo con el pronunciamiento, las declaraciones del ejecutivo de la federación de fabriles causaron zozobra entre los obreros y los empleadores de la empresa instalada en La Paz.

Incerpaz es una empresa boliviana fabricante de productos en cerámica, que lleva a cabo sus actividades desde hace 40 años.

A lo largo de todo ese tiempo, no sólo consiguió expandirse hacia el resto del país, sino que también logró llevar sus productos a los mercados de países vecinos como Brasil, Chile y Perú.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

La Alta Comisionada para DDHH pide una investigación independiente

ONU denuncia 7 mil ejecuciones extrajudiciales en Venezuela

REPORTE Las ejecuciones se produjeron el último año y medio. El informe pide la disolución de las Fuerzas Especiales a las que se achaca la mayor parte de las muertes.

AFP / Ginebra

Cerca de 7.000 presuntas ejecuciones extrajudiciales se produjeron en Venezuela en el último año y medio según un informe publicado ayer por la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnud), Michelle Bachelet, que recientemente visitó ese país.

La gran mayoría de esas muertes fueron cometidas por las fuerzas de seguridad, una proporción "sorprendentemente elevada", alertó Bachelet.

"Son incontables las imprecisiones, errores, descontextualizaciones y falsas afirmaciones en las que incurre la Acnudh, producto del inadecuado uso de las fuentes disponibles", replicó el Gobierno venezolano.

En su informe luego de la visita a Venezuela del 19 al 21 de junio, Bachelet resalta igualmente que "los grupos armados civiles progubernamentales, conocidos como colectivos, han contribuido al deterioro de la situación, al imponer el control social y ayudar a reprimir las manifestaciones".

La alta responsable de la ONU pide en sus conclusiones la disolución de las Fuerzas Especiales (FAES), a las que achaca en particular la mayor parte de las 5.287 muertes extrajudiciales, supuestamente por "resistencia a la autoridad", durante operaciones policiales en 2018. "Entre el 1 de enero y el 19 de mayo del presente año, otras 1.569 personas fueron asesinadas, según las estadísticas del propio Gobierno. Otras fuentes apuntan a que las cifras podrían ser muy superiores", resalta Bachelet.

Esas cifras fueron suministradas a la oficina de Bachelet por el propio Gobierno venezolano, precisó a la AFP una portavoz, Ravina Shamdasani.

"No las habíamos publicado hasta ahora (...). Nos fueron enviadas en directa respuesta a nuestras solicitudes", detalló.

Además hay 793 personas privadas arbitrariamente de libertad, dice la Alta Comisionada.

"El Gobierno se negó a reconocer la magnitud de la crisis hasta hace poco y no adoptó las medidas apropiadas" dice el texto.

El Gobierno replicó que "El informe presenta una visión selectiva y abiertamente parcializada sobre la verdadera situación de derechos humanos de la República Bolivariana de Venezuela". "El informe recomienda otorgar libertad a todas las personas detenidas 'por motivos políticos'. Esta recomendación resulta inaplicable y por tanto equivocada, pues en Venezuela no existen personas detenidas por tal condición", aclaró.

La situación es "compleja", admite Bachelet, que se entrevistó con los protagonistas de la crisis y con damnificados.

EFE

Valeria Zambrano, hermana del coronel preso Pedro Zambrano, pide su libertad.

ONU pide acabar con las vulneraciones

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos instó al gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, a acabar con "las graves vulneraciones de derechos" en Venezuela, en un informe publicado ayer.

El informe, que hoy presentará la alta comisionada, Michelle Bachelet ante el Consejo de Derechos Humanos reunido en Ginebra, advierte de que "si la situación no mejora, continuará el éxodo sin precedentes de emigrantes y refugiados que abandonan el país", que supera ya los cuatro millones de personas.

El documento denuncia que, especialmente desde 2016, el régimen de Maduro y sus instituciones han puesto en marcha una estrategia "orientada a neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a quienes critican al Gobierno". El informe se elaboró mediante 558 entrevistas en Venezuela y otros ocho países a víctimas y testigos de violaciones de derechos humanos.

Mecanismo independiente

Además de la disolución de las FAES y de los "colectivos", Bachelet sugiere la creación de "un mecanismo nacional imparcial e independiente" para analizar las ejecuciones extrajudiciales, y pide al Gobierno que publique regularmente datos exhaustivos sobre la salud, el acceso al agua y alimentos, entre otros, de la población venezolana.

Según una veintena de esos testimonios, esas fuerzas especiales allanan domicilios, separan a jóvenes de sus familias y los ejecutan a sangre fría.

A la Acnudh "le preocupa que las autoridades puedan estar utilizando a las FAES y a otras fuerzas de seguridad como instrumento para infundir miedo a la población y mantener el control social" dice el texto.

"Exhorto a todas las personas con poder e influencia -tanto en Venezuela como en el resto del mundo- a que colaboren y contraigan los compromisos necesarios para solucionar esta crisis que está arrasándolo todo", concluye Bachelet.

Gobierno dice que el informe tiene errores y pide corregir

El Gobierno venezolano acusó a la alta comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, de presentar un informe lleno de "errores", luego de difundirse ayer un documento que señala el "uso excesivo de la fuerza" por agentes de seguridad del Estado.

"Son incontables las imprecisiones, errores, descontextualizaciones y falsas afirmaciones en las que incurre la Acnudh, producto del inadecuado uso de las fuentes disponibles", reseñó la respuesta del Gobierno venezolano, que suma 70 "observaciones" al documento.

El gobierno del mandatario Nicolás Maduro solicitó a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas "adoptar las medidas necesarias para corregir los errores del informe" que documentó "casos de ejecuciones extrajudiciales perpetradas por fuerzas de seguridad" en vecindarios pobres.

Los cuestionamientos se producen luego de que Maduro se comprometiera a "tomar con toda la seriedad" las "sugerencias, recomendaciones y propuestas" de la comisaria después de recibirla en el palacio de Miraflores durante su visita a Venezuela entre el 19 y 21 de junio pasados.

El gobierno de Maduro, bajo cuya gestión Venezuela cayó en la peor crisis de su historia reciente, desestimó también las afirmaciones de la ONU sobre la precarización del sistema de salud y las dificultades de acceso a los alimentos. La Alta Comisionada llamó al Gobierno a adoptar "todas las medidas necesarias para garantizar la disponibilidad y la accesibilidad de alimentos, agua, medicamentos esenciales y atención en salud".

EFE

Un militar retira flores en honor a capitán torturado.

Trump convocó a la unidad en su discurso en Washington

Los migrantes pasaron el 4 de Julio "escondidos" en sus casas

INDEPENDENCIA Muchos no salieron a pasear por temor a ser detenidos por Migración. En Washington, hubo desfiles y despliegue de tanques en los actos centrales.

EFE y AFP / EEUU

Cientos de inmigrantes en Arizona optaron ayer 4 de julio festivo por permanecer en sus casas en vez de celebrar lo que debería ser un tributo a la libertad, por temor a que se inicien con anticipación las redadas anunciadas por el presidente Donald Trump o ser detenidos en los retenes reglamentarios de Inmigración.

"Hay mucha gente que tiene miedo a salir y tenía planes de pasear, pero mejor se quedarán en casa por miedo a que llegue Migración y separe a las familias", dijo a EFE la inmigrante mexicana Sofía Martínez.

Martínez, madre de tres hijos y quien reside en el suburbio latino de Maryvale en Phoenix (Arizona), aseguró que el temor entre los residentes es generalizado y es que no olvidan las redadas masivas que realizaba el exalguacil Joe Arpaio.

"Eso hacían en épocas de Arpaio. Ponían sus retenes para DUI (Conducir bajo la influencia del alcohol) y era para agarrar indocumentados. Fue algo espantoso y así va a suceder ahora, lo mismo viene en estos tiempos de racismo", sentenció.

Trump anunció este 1 de julio que las redadas masivas contra inmigrantes, con las que amenazó el mes pasado y luego pospuso durante dos semanas, empezarán después del 4 de julio.

El Presidente explicó que los agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés) "los van a detener y llevar de vuelta" a sus países.

Rosa Pastrana, líder y activista del barrio de Maryvale, indicó a EFE que la mayoría de los barrios latinos se ven afectados y están atemorizados por estas medidas tomadas por la Casa Blanca, y aseguró que Inmigración ya ha empezado a realizar redadas en estos barrios de forma "discreta". "Los residentes de Avondale, la mayoría inmigrantes que viven en un vecindario de 'trailas' (casas móviles) ya están sufriendo las anunciadas redadas. Llegan y te tocan la puerta los de Migración y se los llevan", dijo.

Flor Miranda, una madre inmigrante con seis hijos, prefirió irse a vivir a un refugio para mujeres abusadas luego de que ICE llegó a la puerta de su casa en Maryvale y deportó a su marido.

Después de eso, Inmigración la estuvo buscando constantemente en su domicilio, así que optó irse con sus seis hijos a un refugio público donde las autoridades migratorias no podrán encontrarla. Para estas madres mexicanas y otros miles de inmigrantes en Estados Unidos, este 4 de julio no será festivo, sino de temor a ser separados de sus familias y deportados a sus países. Sus casas hoy serán su refugio para celebrar el Día de la Independencia del país.

"En vez de festejar la libertad, la gente pasará este día con temor y sus hijos, que tienen los mismos derechos de estar en este país de inmigrantes, lo pasarán igual", señaló Martínez.

"Lo que antes era un país de diversidad de razas ahora está dominado por la supremacía blanca", aseveró.

AFP

Ceremonia de saludo a EEUU de las bandas en el Lincoln Memorial en Washington.

Miembros de la Armada con un vehículo de combate.

Unidad

Trump llamó a la unidad y pidió apoyo para las Fuerzas Armadas, celebrando el "espíritu" que forjó el país, en su cuestionado mensaje por el Día de la Independencia, una festividad hasta ahora apolítica. "Hoy nos unimos como una nación con este saludo tan especial a Estados Unidos", según fragmentos del discurso divulgados por la Casa Blanca. "Celebramos nuestra historia, nuestra gente y los héroes que orgullosamente defienden nuestra bandera: ¡los valientes hombres y mujeres del Ejército de Estados Unidos!", agregó.

Trump, acusado por la oposición de querer apropiarse de la emblemática celebración del 4 de julio para hacer un despliegue de fuerza política y militar, rindió tributo a la historia del país y al "espíritu" de los fundadores que lo mantuvieron fuerte.

El Presidente de EEUU que ya lanzó su campaña para la reelección en 2020, organizó un 4 de Julio muy diferente este año, con exhibición de tanques militares, sobrevuelo de aviones de combate y un discurso desde el Monumento de Lincoln televisado en horario estelar.

"Mientras nos mantengamos fieles a nuestra causa, mientras recordemos nuestra gran historia, y mientras no dejemos de luchar por un futuro mejor, no habrá nada que Estados Unidos no pueda hacer", afirmó. Miles de personas se congregaron para observar los desfiles y actos especiales en Washington.

No podrá dar misas

Expulsan a un cura francés imputado por abuso sexual

EFE / París

El sacerdote francés Bernard Preynat, imputado por abusos sexuales desde finales de la década de los años 70 hasta los 90, fue expulsado del estado clerical, el máximo castigo que puede pronunciar la justicia eclesiástica.

La expulsión del estado clerical implica que Preynat ya no podrá ejercer el ejercicio de los derechos propios de los clérigos como celebrar misa, escuchar confesiones y administrar los demás sacramentos de la Iglesia.

El Tribunal eclesiástico le reconoció culpable de haber cometido "actos delictivos de carácter sexual sobre menores de 16 años" cuando era capellán de campamentos de scouts en ese tiempo en Lyon, en el sureste de Francia. "Teniendo en cuenta los hechos y su recurrencia, el gran número de víctimas, el hecho de que abusó de su puesto en el grupo scout que fundó y que dirigía desde su creación, el tribunal ha decidido aplicarle la máxima pena prevista por el Derecho eclesiástico", explicó la corte.

"Ahora que ha quedado reconocida su culpabilidad, el tribunal podrá consagrarse totalmente al análisis de cada una de las demandas de compensación financiera de las víctimas", dijo.

Esa corte explicó que Preynat dispone de un mes para recurrir la sanción, que no se aplicará hasta que pase ese periodo, ante el Tribunal de la Congregación por la Doctrina de la Fe.

Preynat, de 74 años, fue imputado en 2016 y su juicio penal está previsto en los próximos meses.

Quien ya ha sido juzgado es el cardenal Philippe Barbarin, condenado en marzo a seis meses de prisión exentos de cumplimiento por haber encubierto esos actos de pederastia en su diócesis.

Internet

Varios sacerdotes son acusados de abusos a menores.

El Papa y Putin se reúnen por tercera vez

EFE

El papa Francisco y el presidente de Rusia, Vladimir Putin, hablaron sobre Venezuela, Siria y Ucrania, durante la reunión de casi una hora que ambos mantuvieron en el Vaticano, informó la Santa Sede. Ambos expresaron su satisfacción por el desarrollo de las relaciones bilaterales en una reunión cordial. Esta es la tercera vez que se reúnen.

El fenómeno arrasó parte de la ciudad de Kaiyuan

Un tornado en China deja seis muertos y 190 heridos

EVENTO Los vientos alcanzaron 82 kilómetros por hora y arrancaron postes de luz, volcaron vehículos y provocaron daños en varias viviendas.

EFE / Pekín

Al menos seis personas han muerto y otras 190 han resultado heridas tras el paso de un fuerte tornado por la ciudad china de Kaiyuan, situada en la provincia nororiental de Liaoning, informaron ayer medios locales.

Con vientos que llegaron a superar los 82 kilómetros por hora, el tornado alcanzó la localidad a las 17.10 hora local del miércoles. El evento arrasó un parque industrial y se dirigió hacia el sur de la ciudad, donde se desvaneció tras unos 15 minutos.

Durante ese tiempo, y acompañado de lluvias y granizo, el tornado causó daños en bloques de viviendas y fábricas, además de afectar al suministro eléctrico, que todavía no se ha restablecido de forma completa.

Las imágenes del suceso, recogidas por la televisión china CCTV, muestran vehículos volcados, numerosos postes eléctricos arrancados del suelo y fachadas de edificios destrozadas tras el paso del tornado, de un tamaño y violencia considerables.

"Las ventanas de nuestra casa fueron totalmente destruidas, aunque al final no sufrimos demasiados daños", testimonió una vecina del municipio.

Agregó que, en el caso de una de las familias más afectadas, "el tornado entró en su vivienda y arrancó todas las puertas de las habitaciones".

Además de los desperfectos en las áreas residenciales, al menos una docena de fábricas fueron dañadas y severamente afectadas en el citado parque industrial, con la dispersión de "todo tipo" de maquinaria pesada, indicó CCTV.

AFP

Un hombre intenta rescatar pertenencias tras el tornado.

Las autoridades locales continúan haciendo balance de los daños totales y han informado del rescate de 210 vecinos, mientras los esfuerzos se centran ahora en "garantizar el servicio eléctrico lo antes posible".

Los socorristas retiraban escombros y buscaban trabajadores entre las ruinas del parque industrial, donde más de una docena de edificaciones resultaron averiadas, reportó la agencia de noticias Xinhua.

El desastre también afectó más de 4.300 casas y apartamentos, que sufrieron daños en sus paredes exteriores y la explosión de sus ventanas.

Además, unas 100 hectáreas de cultivos quedaron destruidas.

Cerca de 210 personas han sido rescatadas de edificios dañados y más de 1.600 fueron evacuadas a lugares seguros, mientras que 63 tuvieron que ser ingresadas en seis hospitales locales, informó el gobierno local.

Las autoridades establecieron cuatro sitios de refugio temporal para los damnificados.

Más de 800 personas, entre socorristas, policías, bomberos y trabajadores de servicios médicos y de la empresa de energía eléctrica, fueron desplazados para cooperar. Los rescatistas, que conforman diez equipos, competían ayer contra el tiempo para encontrar personas atrapadas, atender a los heridos, reubicar a los afectados.

La escena provocó miedo en turistas

Explosión de volcán en Italia deja un muerto y un herido

IMPACTO Las explosiones expulsaron rocas y lava en la isla de Estrómboli, en el sur del país.

EFE / Roma

El volcán de la isla de Estrómboli, en el sur de Italia, registró una serie de violentas explosiones con las que expulsó rocas y lava y provocaron la muerte a una persona y dejó a otra herida, confirmaron a EFE fuentes de Protección Civil.

El fallecido es un excursionista italiano, Massimo Imbesi, de 35 años, mientras que el herido es el amigo con el que se encontraba y era de nacionalidad brasileña. Ambos se encontraban a una altura de 400 metros en una zona autorizada a recorrer sin la necesidad de guía, pero les sorprendió la erupción e Imbesi falleció al ser golpeado por el material expulsado, según una primera reconstrucción, ya que el cuerpo aún no fue recuperado.

El Cuerpo de Bomberos informó de que lograron llegar a la zona de Punta dei Corvi donde se había dado la alarma de que se encontraban los dos excursionistas, pero descubrieron después que uno había fallecido.

La explosión se produjo a media tarde y la expulsión de roca y de ceniza provocó algunos incendios en las faldas del volcán y su actividad sigue "en curso".

El Instituto Nacional de Geofísica y Vulcanología (INGV) italiano ha señalado que las explosiones del volcán se produjeron a las 16.46 locales y ha asegurado que son las más fuertes registradas desde que se tienen datos, es decir, desde 1985.

Al lugar han llegado dos aeronaves antiincendios Canadair para apagar los incendios locales y un helicóptero para ayudar a algunos excursionistas en apuros, informaron los Bomberos en sus redes sociales.

La explosión provocó escenas de miedo entre los turistas que se encuentran en esta isla del Tirreno, en el municipio de Ginostra, y algunos se lanzaron incluso al mar, según los medios locales. La erupción ha provocado una enorme columna de denso humo blanco visible desde los alrededores de la isla.

Cerca de 70 turistas han abandonado la zona de Ginostra, la única habitada de la isla, y se han desplazado dos barcos, uno militar y otro privado, en caso de que se necesite una evacuación.

El presidente del gobierno italiano, Giuseppe Conte, expresó su pesar por la muerte del excursionista y dijo que está en contacto con Protección Civil.

INTI

DROGUERIA INTI S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 288 del Código de Comercio y 28 y 40 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 17 de julio de 2019 a Hrs.15:00 en el domicilio legal de la Sociedad, calle Lucas Jaimes Nº 1959, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum de la Junta.
2. Lectura de la Convocatoria.
3. Lectura y consideración de la Memoria-Informe correspondiente al ejercicio de la Gestión 2018/2019
4. Consideración de los Estados Financieros de la gestión 2018/2019
5. Informe de los Auditores Externos.
6. Informe del Síndico.
7. Consideración del destino de los resultados de la gestión.
8. Designación de auditores externo
9. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General
10. Aprobación y suscripción del acta.

Para concurrir a la Junta el/los accionistas deben encontrarse inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones. El/la accionista que no pueda concurrir personalmente podrá delegar su representación a otro accionista o a terceros.
En el primer caso acreditando el mandato mediante carta poder o correo electrónico dirigido al Presidente del Directorio y en el segundo, por poder notarial especial.

EL DIRECTORIO

La Paz Junio de 2019

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Maltrato a internos en los hospitales

Editorial

La alerta generada por una enfermedad viral desconocida, que provoca fiebres hemorrágicas, demostró una vez más, aparte de las carencias de Bolivia en el plano de la salud, el maltrato que se les da en el país a los internos de medicina.

Los internos son aquellos estudiantes de último año que están precisamente "internos" en un hospital durante un año y que luego pasan un trimestre en alguna zona rural del país, en un programa que se denomina "Servicio Rural Obligatorio". Una vez que el estudiante ha cumplido con ambos requisitos, está listo para graduarse como médico.

> Ninguna autoridad hace que se cumplan los protocolos sanitarios y el abuso al eslabón más bajo, internos y residentes, es dramático en todo el país.

Una absurda tradición en el país hace que ese período sea de aprendizaje, pero también de mucho abuso para los internos. Éstos son maltratados por otros médicos, forzados a hacer turnos de hasta 36 horas, se los priva de sueño y descanso, etc.

Ello también se repite en el proceso de las "residencias", es decir, cuando el médico "residente" en un hospital está haciendo su especialización. Allí nuevamente sufren abusos de otros médicos que están en una posición superior. En los tres o cuatro años de esas especializaciones, si los médicos tienen la capacidad de aguantar esos abusos, terminarán logrando su especialización, independientemente de si se hubieran formado adecuadamente o no.

Un ejemplo dramático de esta situación se vivió con la muerte de la interna de medicina Ximena Cuéllar, quien fue la segunda persona reportada por contraer la fiebre hemorrágica en Caranavi. Su madre denuncia que la directora del Hospital, Adela Limachi, y la jefa de estudiantes internos, Raquel Ticona, no aceptaron darle de baja para que pudiera recibir atención médica apropiada, precisamente debido a esa tradición de no respetar los derechos de los estudiantes internos. Para volver a La Paz su familia tuvo que erogar los gastos de una ambulancia, pero la interna murió en el hospital al que llegó en la sede de Gobierno.

Con razón, la madre ha acusado a los dos médicos de haber provocado, indirectamente, la muerte de su hija. Inmediatamente después de ello se conoció el caso de otros tres internos que, en ese mismo hospital, fueron obligados a cumplir turnos extenuantes en 2018 y, en el caso de dos ellos, que contrajeron paperas, se les negó tener una semana de baja médica, como indica la norma, y sólo se les permitió un día de descanso.

El personal médico boliviano que cumple tareas en lugares tropicales es propenso a sufrir contagios de enfermedades tropicales. Ninguna autoridad hace que se cumplan los protocolos sanitarios y el abuso al eslabón más bajo, internos y residentes, es dramático. Este es un asunto que el Ministerio de Salud debe atender.

La manada impune

En la mira

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Santa Cruz, Shirley Becerra, absolvió al menor que intengra La Manada boliviana, que violó a una joven en un motel de Santa Cruz, en diciembre del año pasado.

La noticia es indignante porque demuestra, una vez más, que las víctimas en Bolivia son doblemente víctimas porque ni siquiera pueden acceder a la justicia.

Luego de la ola de críticas en su contra y del anuncio gubernamental de hacer una auditoría al caso, la jueza dijo que absolvió al menor porque la Fiscalía no aportó pruebas de la agresión.

Sin embargo, la abogada, los familiares de la víctima y activistas relataron que la jueza prácticamente se convirtió en defensora del acusado.

Es paradójico que sea una mujer, la jueza, que dejó libre de culpa al acusado porque demuestra que no existe ni la más mínima solidaridad con la víctima. En términos fríos, sin embargo, lo que importa es que no tomó en cuenta las pruebas y que no hizo justicia.

El Órgano Judicial está en su peor crisis y la ciudadanía, particularmente las mujeres, se encuentran en indefensión.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Absolución a miembro de la manada

Priscila Quiroga

Podemos tener las mejores leyes, pero de nada sirve si no tenemos una justicia que las haga cumplir, si no tenemos jueces que cumplan esas normas. Nuestra triste realidad no cambió. #ManadaBoliviana

Triunfos ajenos

Hernán Terrazas

Qué triste... En fútbol no nos queda más que apropiarnos de los triunfos ajenos... (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"No me doblegaré ante las injusticias y adversidades que vivimos, porque en ustedes resplandece la dignidad de nuestro pueblo yungueño". *Franclin Gutiérrez, presidente Adepcoca*

Agua de mote / Puka Reyesvilla

Financiamiento: la paja y la viga

Si hay un asunto en extremo delicado en época de campañas electorales ese es el del financiamiento de las mismas. A mi manera de ver, el problema no es el monto –tanto la proclamación de austeridad como la confesión de éxito recaudatorio son sospechosas; la primera por lo de "quién les cree que gastarán tan poquito", la segunda por lo de "de dónde sale tanta plata"–. Para evitar estas suspicacias sólo hay una fórmula, difícil de conseguir, sin embargo: se llama transparencia.

Me refiero al tema a raíz del revuelo causado por la revelación –infidencia, acaso– de una respetable cantidad de morlacos recolectados por una tienda política supuestamente en kermesses. No era necesario el eufemismo. Mejor llamar a las cosas por su nombre: si uno va con una encuesta favorable en una mano y un sombrero en la otra, los quibos empiezan a caer y sumar.

Por eso me parecieron muy oportunistas las reacciones de unos y otros ante tal cuestión. Por un lado, el señor García, nada menos que el operador más conspicuo del régimen más corrupto de la historia, juzgaba la paja en el ojo del rival cuando es inocultable la viga que cubre el suyo. Atribuía tal cifra a aportes del narcotráfico... ¿Acaso fue el opositor quien se chanceaba con Montenegro? ¿Acaso fue el opositor quien andaba vinculado al clan Castedo? ¿Acaso fue el opositor quien nombró Jefe de Inteligencia a Sanabria? El exabrupto alcanza su máximo grado de cinismo cuando está claro que la campaña del régimen maneja recursos astronómicos y no hablo de los provenientes de los descuentos a los funcionarios públicos.

Por su parte, otro partido en carrera aprovechaba para hacerse el ofendido, cuando no da la menor muestra de estrecheces y, por el contrario, parecería que goza de buena salud financiera.

Pero la reacción menos inteligente ha sido la de la propia organización que generó la polémica. Lejos de asumir que como candidatura exitosa puede conseguir inclusive más apoyo monetario que el barajado hasta ahora, se hizo la estrecha y poco le faltó para declararse en quiebra.

Si la transparencia fuera absoluta, nadie tendría que andar dando explicaciones a cada paso. Simplemente se conocerían las cantidades de los aportes, los nombres de las personas, empresas o entidades que los abonaron y el destino que corrieron. La eliminación del anonimato debería ser una condición, así se evitarían los "donativos" demasiado generosos, de dudoso origen y, a la vez, condicionados.

Si esto le suena a demasiado cándido, recuerde la hábil estrategia de Barack Obama para obtener fondos: redes, centavo a centavo. Se dirá que es otro contexto" –cada vez que alguien quiere desoír algo, dice que "es otro contexto"– pero lo bueno puede ser adaptado, mejorado, incluso, a otra realidad. Para el caso, la nuestra.

Hace aproximadamente una década, Julio Aliaga, mi persona y un desarrollador diseñamos una herramienta que garantizaba a quien quisiera emplearlo –obviamente tenía un costo operativo– una recaudación de fondos totalmente transparente proveniente de adherentes a una campaña, desde el registro hasta el destino de los recursos (*accountability*), pasando por el abono. Dicha herramienta iba "casada" con un sistema de peticiones similar al Avaaz.

La conclusión a la que llegamos es que a nadie le interesó un instrumento que transparentara los aportes (ni siquiera a algunos potenciales aportantes, quienes preferían sus nombres en reserva, en pruebas piloto que hicimos).

Esta es la neta, estimado(a) lector(a). Lo demás, son pajas y en el caso del régimen, vigas.

Puka Reyesvilla es docente universitario.

Desde el faro / Erika Brockmann Quiroga

Volver a los 17… después de vivir

Por honestidad intelectual hoy me sincero con los lectores de "Desde el faro", con quienes, he compartido mi opinión y más sinceras preocupaciones en torno a realidades políticas, y sociales de relevancia. A la luz de este ejercicio quincenal, que intenta alimentar la reflexión colectiva, he optado por comprometer mi apoyo activo a Comunidad Ciudadana (CC) y asumir desde el movimiento ciudadano que lo sostiene la tarea de enfrentar los desafíos que entraña la compleja y desigual disputa electoral con miras al próximo 20 de octubre, y a una eventual segunda vuelta.

No es fácil abandonar la zona de confort personal y familiar, pero para alguien que como yo se impuso como designio vivir en democracia, la indiferencia y la observación de la realidad como "objeto de estudio" no son el camino.

Lo hago convencida de contribuir a neutralizar la tóxica influencia que sobre el avance democrático tiene el entramado de prácticas amorales y el autoritarismo corporativo, y clientelar prohijado por el MAS. Lo hago después de 14 años de desvincularme de la militancia partidaria, de toda una vida en el MIR, extinto legalmente, pero emblema de la generación de la democracia.

En esta trayectoria atesoré un cúmulo de experiencias convertidas en lecciones aprendidas. Lo bueno lo malo y lo feo del espinoso, pero apasionante oficio de la política, dejaron una huella indeleble en quienes vislumbramos el horizonte estratégico de construir las bases de convivencia institucional democrática en el país.

Desde 2006 observé y compartí públicamente mis temores respecto al rumbo de un "proceso de cambio" que sedujo al país y al mundo tras el colapso del sistema de partidos que precedió la victoria inédita de Evo Morales. ¡Qué paradoja!, las mujeres conquistamos los primeros espacios visibles en tiempos residuales del poder de un sistema político en franca declinación y desbordado por

He optado por comprometer mi apoyo activo a Comunidad Ciudadana y asumir desde el movimiento ciudadano que lo sostiene.

demandas insatisfechas. Desde el año 98 los gobiernos debieron sortear condiciones adversas, no sólo producto del poder unilateral de los Estados Unidos tras la caída del socialismo real, de la crisis económica global y la ortodoxia de las imposiciones del Consenso de Washington, combinadas con la acumulación de desaciertos y esfuerzos inclusivos de una democracia que, en octubre de 1982 no nació con una marraqueta bajo el brazo.

Hay coincidencias curiosas. A mis 17 años pasé de la intuición a reafirmar una vocación política como destino personal insoslayable. Ocurrió cuando presencie un trascendental debate en el Parlamento canadiense, a la par de sumarme al movimiento pacifista, feminista y ola ecologista emergente durante los años 70. Era difícil eludir la vigorosa influencia de eventos de la década de los 60 sobre el rumbo de las siguientes. 30 años más tarde, tuve el privilegio de visitar nuevamente Ottawa y su majestuoso Parlamento en condición de congresista boliviana. El 17 me persigue. Hace días asumí, junto a otros ciudadanos, jóvenes en su mayoría, la condición de delegada territorial del Distrito 17 de la ciudad de La Paz, sin descartar mi aporte a otras tareas en mi ciudad natal, Cochabamba.

Lo hice pese a reconocer las dificultades, aciertos y debilidades que rodean la construcción a marcha forzada de CC como instrumento político en un mundo urbano enojado con el evismo, pero desconfiado de la política y los políticos. Implica el retorno al trabajo menudo, escuchar y ejercitar capacidades persuasivas. La campaña no sólo es transitar por un sendero vertiginoso, tortuoso y sucio, sino también lúdico, donde el mensaje, contagie humor, alegría y esperanza a su paso. De alimentar el "ajayu" de una comunidad política que se modela bajo presión y fuego cruzado, aunque convencida de revertir el influjo evolátrico complaciente con quienes destilan autoritarismo, y odio que envenena el alma.

Hay una juventud que toma la posta, su entusiasmo es contagioso. Seguiré con la columna, recordándoles que hoy me alineo a la causa de recuperar y reinventar la política, no desde la soledad de El faro sino desde el llano. La circunstancia es propicia. Hoy evoco la canción de Violeta Parra. Este retorno, es como "volver a los 17 después de vivir un siglo es como descifrar signos...".

Erika Brockmann Quiroga es politóloga y fue parlamentaria.

Frase célebre

"Luego, alcancé a comprender que el tiempo nunca se gana y que nunca se pierde, que la vida se gasta, simplemente". *Almudena Grandes, escritora española (1960)*

Vamos a andar / Rafael Puente

¿Qué pasó con el Estado Plurinacional y Participativo?

Cuando se aprobó la nueva Constitución y empezó a tener vigencia el nuevo Estado Plurinacional, el ejercicio de la política se pintaba prometedor en Bolivia. Todo el mundo tenía derecho de opinar, de pedir y de expresar desacuerdos, ya fueran partidos políticos, organizaciones sociales o la ciudadanía en general. Y así fueron los primeros cuatro años de Evo, que por su parte, el año 2008, formuló el principio de que "a los que piensan diferente que nosotros los tenemos que convencer, no los tenemos que vencer". Y efectivamente así empezó el nuevo Estado (eran momentos en que la llamada "Media Luna" podía darse el lujo de disentir radicalmente del gobierno sin que le pasara nada).

A partir del 2010 las cosas empiezan a cambiar (el primer aviso alarmante fue la represión de Chaparina, en el Tipnis y últimamente estamos asistiendo a una cadena de actitudes alarmantes:

– La Federación de Campesinos del Norte de Potosí amenaza con envenenar a quienes hagan campaña electoral opositora, y su dirigente se atreve a gritar como consigna –delante del Presidente Evo–: "¡Qué mueran los *q'aras*!" (sin que nadie lo desautorice).

– Dirigentes de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba advierten que no permitirán ningún tipo de campaña opositora en su territorio (como si éste no fuera parte del Estado Plurinacional).

– Una senadora beniana del MAS se atreve a ordenar a los tribunales que golpeen a los periodistas que plantean preguntas incómodas.

– A cualquiera que piense diferente, desde el partido de gobierno se lo descalifica.

– Nada menos que la Asociación de Productores de los Yungas es víctima de persecución, de encarcelamiento y de marginación por el delito de no pensar igual que los cocaleros del Chapare.

Explicarse por qué se da la degeneración política y social que estamos viviendo. Y, por supuesto, de ponerle un remedio a todo.

– La opinión de la mayoría de la población en el referéndum del 21-F es desconocida porque la única opinión válida es la del MAS y la de su gobierno.

Etcétera. El nuevo Estado ha dejado de ser plurinacional, ha dejado de ser participativo, además se ha vuelto más desarrollista que nunca (chau el Vivir Bien) y está destruyendo a la Madre Tierra con más ganas que nunca. Esto sin contar con la generalización de la corrupción, con el incremento y el creciente descontrol del narcotráfico, con la descarada irrupción del peor de los machismos en el aparato del Estado (la igualdad de género se reduce a la presencia callada y obediente de unas cuantas mujeres indígenas en el Órgano Legislativo) y con la desoladora impunidad de todas las autoridades abusivas.

¿Cómo se explica esta degradación que no parece tener un límite y que por supuesto seguiría aumentando si el MAS vuelve a ganar las próximas elecciones? Sólo se explica por el hecho comprobado de que "el poder crea daño cerebral" y, por tanto, aparecen muy sabias las disposiciones constitucionales vigentes que establecen como máximo tolerable dos gestiones gubernamentales seguidas (que en nuestro caso ya se convirtieron en tres y que ahora quieren convertir en indefinidas).

El país y la población merecen más respeto. Y ojo, no se trata de negar los decisivos cambios que marcaron el primer gobierno de Evo como el mejor de nuestra historia. Al contrario, de lo que se trata es de comparar ese primer gobierno con los dos siguientes, de explicarse por qué se da la degeneración política y social que estamos viviendo. Y, por supuesto, de ponerle un remedio a todo eso. Porque lo que hemos apuntado al empezar esta columna nos muestra que esa degeneración puede seguir creciendo... ¿Estaremos todavía a tiempo? *¡Ajina kachun!*

Rafael Puente es miembro del Colectivo Urbano por el Cambio (CUECA) de Cochabamba.

Alberto Losantos Saravia

Falta de madurez del sistema político boliviano

La reconocida revista británica The Economist, fundada en 1843, en la ciudad de Londres, viene publicando desde el año 2006 los resultados del Índice de Desarrollo Democrático en los 167 países miembros de las Naciones Unidas, basado en 60 indicadores agrupados en cinco rubros: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento de gobierno, participación política, cultura política y derechos civiles.

El ranking de los países se determina con el promedio simple de puntajes obtenidos en cada rubro. Por otra parte, según la puntuación obtenida, la revista The Economist clasifica las calidades de democracia, en 4 categorías:

1. Democracia plena (8 a 10 puntos).– Países con cultura política sólida, elecciones justas y libres, garantizan derechos y libertades políticas, y civiles, libertad en medios de comunicación, sistema eficaz de control y equilibrio entre poderes y funcionamiento del gobierno satisfactorio. Por ejemplo, Uruguay (8,38 puntos).

2. Democracia imperfecta (6 a 8 puntos).– También tienen elecciones justas y libres, respetan las

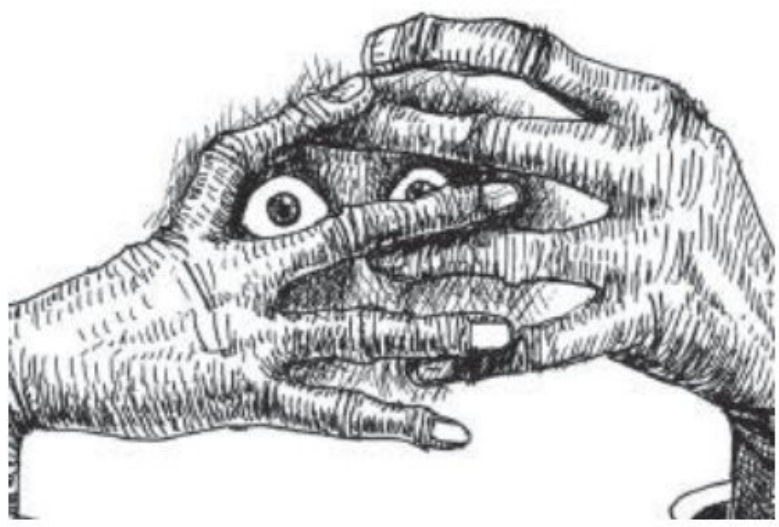

libertades políticas y civiles pero presentan desarrollo insuficiente de la cultura política, tienen bajos niveles de participación y presentan problemas de gobernanza. Ejemplos: Chile (7,97), Estados Unidos (7,96), Argentina (7,02), Brasil (6,97), Colombia (6,96), Perú (6,60), Ecuador (6,27), Paraguay (6,24).

3. Régimen híbrido (4 a 6 puntos).– Estados donde los resultados electorales no son confiables, los gobiernos ejercen presiones sobre los partidos o candidatos opositores, baja intensidad de cultura política, existen problemas de gobernanza, bajo nivel de participación, corrupción muy extendida, el Estado de derecho es muy débil, no existen equilibrio y división de poderes del Estado, el trabajo de los medios de comunicación está condicionados, los gobiernos adoptan la forma de democracia popular con instituciones políticas formalmente democráticas que maquillan la realidad de la dominación autoritaria. Ejemplos: Bolivia (5,70 puntos), Haití (4,91).

4. Régimen Autoritario (menor a 4 puntos).– Gobiernos que se asemejan a las dictaduras, elecciones no justas ni libres, tienen instalada la censura y se ejerce persecución a la diferencia ideológica, no hay respeto alguno por las libertades civiles, no respetan los derechos de las minorías, y el derecho a la información, no existe la división de poderes, generalmente los gobiernos recurren a la represión y otros métodos forzosos para ejercer su voluntad sobre la población. Ejemplos: Nicaragua (3,63), Venezuela (3,16), Cuba (3,00 puntos).

El ranking de 2018 señala que 20 países tienen democracia plena, 55 democracia imperfecta, 39 tienen régimen híbrido y 53 régimen autoritario. En dicho ranking Bolivia ocupa el puesto 83 con 5,70 sobre 10 puntos, situación por el que pertenece a la categoría de régimen híbrido.

A nivel sudamericano, Bolivia ocupa el penúltimo lugar superando sólo a Venezuela, que obtuvo 3,16 puntos. El único país sudamericano de la categoría "democracia plena" es Uruguay con 8,38 puntos.

De acuerdo a los resultados en los cinco rubros, Bolivia presenta mayores falencias en la cultura política (3,75) y en el funcionamiento de Gobierno (4,64), demostrando la falta de madurez del sistema político boliviano que, pese al último periodo democrático que vivimos por más de 36 años (1982-2019), no hemos logrado avanzar de forma coherente en la aplicación del conjunto de valores de la democracia, como son la libertad, igualdad, justicia, respeto, participación, pluralismo, que nos permita amoldar de manera más vigorosa y rápida una forma de vida libre de violencia, discriminación y corrupción, en un marco de absoluta transparencia y con participación social.

Cuando tengamos madurez política podremos aspirar a vivir en un verdadero Estado de derecho, el cual no sólo consiste en ir a votar cada cinco años, tal como señala el profesor Hernán Bonilla de Uruguay en su artículo Libertad y democracia, de 24/03/2017.

Alberto Losantos Saravia es ingeniero civil.

APRENDEN A COMUNICARSE MEJOR CON SUS MASCOTAS

Mejorando la Convivencia entre perros y personas es el nombre del taller que se desarrolló en la Universidad Nuestra Señora de La Paz, donde alrededor de 170 personas aprendieron a cómo mejorar la comunicación con sus mascotas, dice un boletín informativo de las organizaciones que llevaron a cabo el taller.

"El curso fue maravilloso y aprendimos más cosas de lo que pudimos imaginar. Por ejemplo, hay cosas que no debemos desarrollar, como pensar que los perros son seres humanos o creer erróneamente que riñendo o gritando a nuestras mascotas aprenderán", dijo el vocero de la fundación, Fernando Kushner.

El taller contó con la participación de personas jóvenes y adultas, animalistas, encargados de refugios y albergues, y efectivos policías y militares, quienes obtuvieron una certificación a nivel internacional.

"Además, llegaron personas de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí solamente para ser partícipes de este taller. Por ese motivo ya se están realizando las gestiones para que el próximo año se vuelva a realizar el taller en las principales ciudades del país", sostuvo Kushner.

En el taller se trabajó en siguientes temáticas: cómo son los perros, tipos de comunicación, la base de la convivencia, Conductas aprendidas vs. estrés, miedo y agresividad, estrés y comprensión, niños y perros, y asociaciones indeseadas.

Fue impartido por Jaime Vidal, experto en educación canina y entrenamiento de perros especialistas (detectores). Vidal trabajó con numerosas fundaciones para orientar en la solución de problemas de comportamiento y la reinserción de animales cuadrúpedos problemáticos en sus nuevos hogares.

También se contó con la participación de Elisa Hinojosa, socióloga, psicóloga y psicomotricista infantil, quien desarrolló varios programas de optimización del estrés en canes de trabajo.

BUSCAN QUE UNIVERSITARIOS APORTEN A CRECIMIENTO BURSÁTIL

Con el objetivo de motivar a estudiantes universitarios de pregrado del país a identificar oportunidades para el crecimiento y desarrollo del mercado bursátil nacional, la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) lanzó el segundo Concurso de ensayos académicos Juntos desarrollemos el mercado de valores.

"Estamos buscando identificar a través de la investigación en aspectos financieros, económicos y legales, propuestas analíticas que respondan a las actuales necesidades y problemáticas del mercado de valores boliviano", sostuvo el gerente general de la BBV, Javier Aneiva.

Destacó la importancia de estimular la reflexión universitaria sobre el mercado de valores, puesto que representa una importante fuente de financiación e inversión para las empresas, y porque además es una atractiva área de trabajo para los futuros profesionales en economía, finanzas y administración, entre otras ramas relacionadas.

El certamen fue lanzado en el marco del programa Innovadores de Mercado de la entidad bursátil y se invitó a estudiantes de 60 universidades del país, entre públicas y privadas. La convocatoria se cierra el 31 de julio, con la presentación de los respectivos trabajos, y la nómina de los ganadores se la conocerá en octubre del presente año, dice información de la Bolsa Boliviana de Valores.

De acuerdo al reglamento, pueden participar del concurso universitarios regulares que cursen las carreras de Economía, Ingeniería Financiera, Contabilidad, Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Económica o carreras de ramas afines al mercado de valores.

Los ensayos deben estar enmarcados en temas relacionados con el mercado de valores bolivianos como: el sistema financiero y mercado de valores, participantes del mercado de valores, regulación del mercado de valores en Bolivia, Bolsa Boliviana de Valores, entre otros, dice información de la BBV.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Mantente al día
www.paginasiete.bo

En nuestra página web puedes leer las noticias a medida que se van generando. Además encontrarás imágenes, videos, entrevistas y notas que complementan nuestra edición.

También puedes ingresar a nuestro sitio web desde tu Smartphone o tablet.

AGENCIAS

Zona Sur
Calle 9, Nro. 6 Achumani
(591) 2611700

Zona Central
Calle Mercado (entre Loayza y Colón) S/N
(591) 2-2611761

El Alto
Avenida Franco Valle, calle 1 Galería Cristian, local #6 (lado ex-COTEL)
(591) 2-2611752

paginasiete
@pagina_siete

Página SIETE
Para la gente que decide

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

Su codo derecho quedó afectado tras un accidente en diciembre del año

Recaudando fe: Rosa Vásquez ven chocotejas para costear su operac

HISTORIA Desde hace años, Vásquez vende sus productos elaborados de forma artesanal de Calacoto. A la lucha diaria, se suma el reto de reunir 1.000 dólares para cubrir su intervenc

Aldo Peralta / La Paz

Freddy Barragán / Página Siete

Vásquez ofrece sus productos diariamente a las personas que detienen su movilidad en la 15 de Calacoto.

Inmersa entre una multitud de autos parados y transeúntes contagiados por el virus de la prisa, Rosa Teresa Vásquez aprovecha los escasos segundos que dura el semáforo en rojo para vender sus deliciosas chocotejas. Lo que recauda, aparte de ser el sustento de su vida diaria, es un aliento a la esperanza de poderse operar algún día su codo derecho.

Envuelta en tonos oscuros, Vásquez sostiene en su brazo izquierdo una bandeja surtida de chocotejas. Cada vez que el semáforo le da un respiro a la quietud, Rosa se entrega a las líneas amarillas que dividen los carriles de la calle 15, en Calacoto, para ofrecer sus apetitosos productos a las personas que por momentos detienen su movilidad en la calle.

Caminar para vender es su rutina diaria, incluso hasta los domingos; una actividad que, a sus 55 años, Vásquez desarrolla desde primera hora de la mañana con el anhelo de reunir los 1.000 dólares que le permitirán cubrir algunos gastos de su operación.

"Es un poquito sacrificado porque hay que caminar toda la mañana. Yo llego aquí 7:15 o 7:30 y estoy hasta las 4:00 tarde aproximadamente, a veces hasta un poco más", relata Vásquez, quien ante la falta de un espacio físico –como un kiosco o una tienda–, deambula sola en la calle con la expectativa de cruzarse con su clientela. O atraer algunos nuevos "caseros".

Asegura que lleva varios años vendiendo chocotejas en esta calle y pese a la dificultad de no tener el brazo derecho totalmente funcional, Vásquez tiene una meta cada día. "Procuro vender 40 (chocotejas) al día, es lo ideal. A veces me quedo con 10, a veces con tres. Hay fechas en que rápido termino y hay semanas en que varía la venta", explica Vásquez. Revela que la peor venta que tuvo fue de cinco chocolates en un día entero de trabajo.

Elaboración artesanal

Las chocotejas son un dulce representativo del Perú. Las que elabora Vásquez son unos bombones de chocolate alargados, del tamaño y grosor de un pulgar. Después de dar el primer mordisco, aflora el sabor del relleno que uno elige al comprarlos. La textura del coco rallado, el ciruelo, o la dulzura del manjar se siente por completo en el paladar. El precio unitario de cada chocoteja es de cinco bolivianos.

Para elaborarlas, Vásquez emplea dos variedades de chocolate y un par de bandejas de silicona. Para hacer la base, recubre los moldes con una primera capa de chocolate derretido y espera a que enfríe. Este tipo de chocolate que ella emplea debe ser de mayor consistencia porque, de alguna manera, el producto final estará expuesto al sol antes de ser consumido.

"Luego que enfría uno pone el relleno: dulce de leche, ciruelo, en otras almendra, manjar puro, pasas o maní. También se hace con coco (rallado). Y una vez que se ha rellenado, se procede al tapado", explica Vásquez, al tiempo de confesar que esta receta la aprendió gracias a su nuera. El chocolate que utiliza para "tapar" las chocotejas es un chocolate más sencillo, de menor consistencia que el primero. Pero ambos chocolates son de sabor amargo, para balancear la degustación con el sabor dulce del relleno.

El último paso en la elaboración es el revestimiento de las chocotejas. En esta etapa, Vásquez maneja dos tipos de envoltura, dos papeles: uno interno, color blanco, y otro externo, de diferentes colores, los cuales le permiten diferenciar los productos.

Comenta que por ahora una de sus hijas la ayuda en la producción de los chocolates, debido a que ella tiene dificultades para manipular el brazo derecho. Un accidente en diciembre de 2018 le dejó el codo afectado.

El accidente

El incidente tuvo lugar a pocos metros de donde Vásquez realiza sus ventas, entre la avenida Ballivián y la calle 15 de Calacoto. Ocurrió la tarde del 20 de diciembre, después de concluir una jornada más de trabajo. La

o pasado

nde ción

en la 15 ción.

Rosa Vásquez tiene dificultades para manipular su brazo derecho.

productora de chocotejas se disponía a retornar a su domicilio cuando, tratando de abordar el transporte, se cayó.

"Me caí al subir a un minibús. Había una funda de tela, entonces al subir se soltó la funda y yo, por no pegarme en la cabeza, giré y caí sobre el brazo. Fui llevada a un hospital y me sacaron radiografía. Dijeron que hay luxación (dislocación) y que no está roto (el brazo). Después llamaron a un chico que supuestamente acomodó (el hueso) y sobre eso me enyesaron, pero no había hecho nada" relata Vásquez.

Tras el accidente su brazo derecho quedó afectado. La posición del codo no es la normal. Gira el brazo con dificultad al mostrar toda la extremidad. Vásquez asegura que siente dolor cuando realiza algún esfuerzo con ese brazo, por lo que está a la espera de reunir el monto de dinero que le permita cubrir algunos costos de la recuperación una vez que se someta a una intervención quirúrgica.

Rosa Vásquez es de Chile, pero asegura que radica en Bolivia desde hace más de 30 años. Tiene cinco hijos, tres de ellos son varones, dos, mujeres: Ivet, de 17 años, y Mónica, de 20. Mónica es quien ayuda a su madre en la elaboración de los chocolates.

Por el momento, Vásquez vive sola en un garzonier ubicado en la zona más alta de Chasquipamapa. El alquiler que paga por la vivienda donde se producen los bombones es de 700 bolivianos al mes.

Vásquez revela que en cada elaboración alcanza a producir entre 100 y 120 unidades. Esa cantidad de chocotejas es para unos tres días de venta, porque su reto es vender cada día 40 unidades. No obstante, hay semanas en que produce tres veces los productos.

La materia prima para elaborarlos la consigue en el mercado común. Destaca que están hechos de manera totalmente artesanal y sin ningún tipo de conservantes. Pero echar a andar el negocio no es tarea fácil, y mucho menos con la dificultad que por ahora aqueja a Vásquez.

"En la primera venta se vuelve a asegurar el material. En la segunda venta ya sale para lo que está dispuesto y predestinado en gastos" explica, mientras abandona el punto móvil de venta para ir a comprar la materia prima que le permitirá seguir adelante con el negocio durante los próximos tres días.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

www.nasa.gov

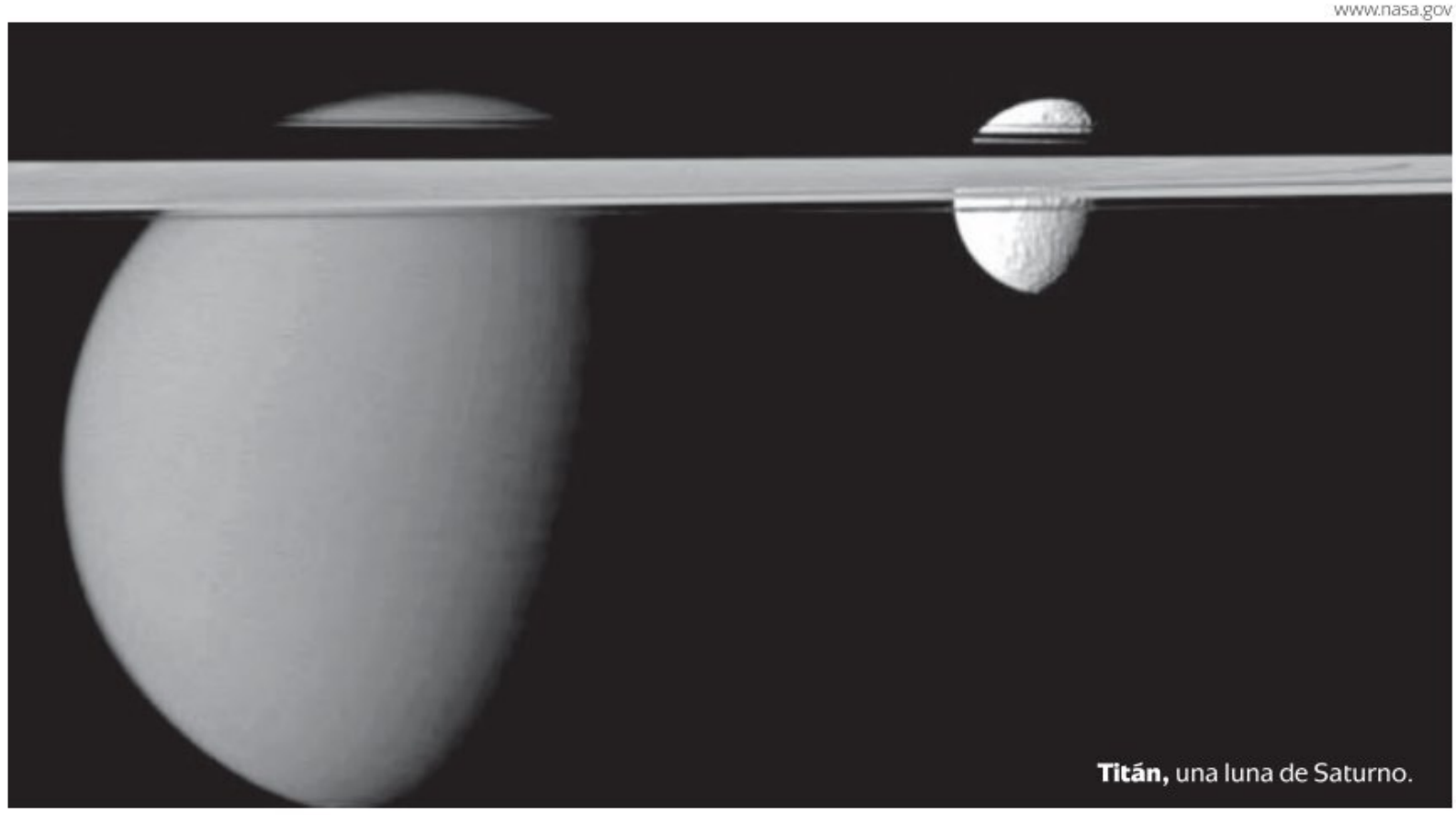

Titán, una luna de Saturno.

La NASA revela imágenes del artefacto que se lanzará al espacio

La vida entera para una misión: un dron llegará a Titán en 2034

● ASTRONOMÍA La misión a Titán, la luna más grande de Saturno, tiene un presupuesto de 1.000 millones de dólares. Está a 1.400 millones de kilómetros de la Tierra.

AFP / Laurel, EEUU

Cuando Elizabeth Turtle recibió, el 26 de junio, esa tan esperada llamada de la NASA, la invadió la alegría: su plan para enviar un dron a Titán, la luna más grande de Saturno, que se había estado analizando por 15 años, logró luz verde y un presupuesto de unos 1.000 millones de dólares.

Pero el lanzamiento de la misión Dragonfly será recién en 2026. ¿Frustrante? La científica no lo cree. "Va a suceder muy rápido, porque hay mucho que hacer", dice *Zibi* Turtle, de 52 años, una planetóloga del Laboratorio de Física Aplicada de la Universidad Johns Hopkins, cerca de Washington, un gigante centro de investigación donde trabajan 7.000 personas.

El dron, un cuadricóptero teledirigido de 600 kilogramos, aterrizará en Titán, a 1.400 millones de kilómetros de la Tierra, más allá de Marte y Júpiter, en 2034. "El sistema solar exterior está muy lejos", dice Turtle con calma, asombrada de que se le pregunte sobre la lentitud de los viajes interplanetarios. "Obviamente debemos ser pacientes".

El ritmo de la planetología no tiene paralelo con el de casi ninguna otra disciplina científica. Las distancias son de tal magnitud y los robots que se envían tan sofisticados que los investigadores dedican sus vidas a un puñado de misiones.

Formada en el MIT y en la Universidad de Arizona, Turtle recuerda las primeras imágenes rudimentarias de Titán, tomadas por el Telescopio Espacial Hubble en la década de 1990. La investigadora estuvo entre los primeros en recibir, en 2004, primeros planos de Titán enviados por la sonda Cassini, lanzada siete años antes.

"Fue fascinante ver nubes en otro planeta", cuenta. "Pero no teníamos idea de lo que había en la superficie, sólo se distinguían áreas brillantes y oscuras", agrega la científica.

Luego, la sonda europea Huygens, lanzada a la superficie por Cassini, tuvo tiempo de enviar fotos antes de morir. El mundo descubrió entonces, estupefacto, cauces de ríos. "Fue realmente un gran avance", recuerda.

En pocos años, se pudo elaborar un retrato de Titán, un curioso astro a -179°C, más grande que Mercurio y que nuestra Luna, cuya corteza está formada por hielo y donde fluyen ríos y lagos de metano líquido. El viento sopla, las nubes se mueven, llueve (metano), y valles, dunas y montañas conforman el paisaje. Los volcanes fríos pueden expulsar agua como si fuera lava.

"Es realmente extraño: Titán tiene materiales muy diferentes, pero su geología realmente se parece a la de la Tierra", indica la entrevistada.

AFP

El prototipo de dron que se enviará en una misión a Titán.

AFP

Ken Hibbard explica las características del dron.

Comparación

Los científicos creen que sus condiciones son similares a las que existían en la Tierra antes del inicio de la vida. Piensan que el metano líquido puede jugar el mismo papel que el agua para dar el salto de la química a la biología. Dragonfly, un minilaboratorio químico, buscará durante años, volando de un sitio a otro, moléculas complejas basadas en carbono, para dar con los "ladrillos de la vida".

Puede ser que las moléculas recolectadas en un río antiguo sean diferentes de aquellas que nunca se han humedecido. Toda esa historia primitiva ha sido borrada en la Tierra. Titán ofrece un viaje al pasado.

¿Y qué pasa si Dragonfly no encuentra nada? "Es imposible", responde Turtle, sin resquicio de dudas. "Lo que sea que encuentres, te dirá algo. La exploración de los planetas me enseñó que el sistema solar es más creativo que nuestra imaginación. Siempre hay sorpresas", asegura.

Mientras tanto, hay que terminar de diseñar y fabricar Dragonfly: cuatro pares de rotores, un minigenerador nuclear, una batería de iones de litio, 10 cámaras, dos taladros de muestreo, cuatro instrumentos científicos. Cientos de científicos e ingenieros de diversas instituciones están involucrados.

Ken Hibbard, el ingeniero principal, ha trabajado muchas noches y fines de semana durante meses. Él sabe que envejecerá en esta misión. "Invertimos tanto tiempo y energía que parte de nuestra alma termina en estos proyectos", sostiene.

Probablemente estará en la sala de control del campus en 2026, para el lanzamiento. La propia Turtle quiere presenciarlo. "Eso es lo que está previsto", asegura.

Trabajo

El dron explorará diferentes rincones de Titán: desde dunas de arena hasta el suelo de un cráter, donde los científicos esperan encontrar agua líquida y otros materiales orgánicos, materiales que podrían ofrecer pistas sobre el origen de la vida que pudo haber existido en ese cuerpo celeste hace decenas de miles de años, según EFE.

Examinará durante casi tres años la superficie de Titán en busca de procesos químicos similares a los de la Tierra.

Un evento en Puebla ofreció soluciones tecnológicas

Iluminación y ciberseguridad, la apuesta de ciudades inteligentes

CONGRESO El Smart City Expo mostró tecnología para reconocimiento facial con un software que apela a la inteligencia artificial y que sirve para prevenir robos y otros.

Un joven realiza un recorrido virtual por calles con un equipo.

Un panel donde se expuso sobre el uso adecuado del agua.

EFE / Puebla

La iluminación y la seguridad aplicadas en las ciudades de América Latina aparecieron entre las apuestas más sobresalientes en el Smart City Expo Latam Congres 2019 que se llevó a cabo del 2 al 4 de julio en esta capital del centro de México.

Ante el aumento de la inseguridad que se registra en distintas metrópolis de Latinoamérica, firmas como la japonesa NEC y mexicana Citelum, subsidiaria del grupo Electricité de France (EDF), junto con algunas otras locales y extranjeras, ofrecieron soluciones en materia de ciberseguridad, iluminación y automatización de servicios, entre otros opciones.

Una tecnología de reconocimiento facial, que permite identificar a una persona entre una multitud de 10.000 en apenas un segundo, fue mostrada por NEC en su división "Safer City".

"El objetivo de esta tecnología es que la gente se sienta segura en las ciudades, pero no observada", aseguró ayer el gerente de seguridad de NEC México, Federico Caballero, en una entrevista con EFE.

El representante explicó que entre los posibles usos está la prevención de robos, protección de infraestructura, detección de objetos abandonados, la intrusión en ambientes controlados, ingreso a zonas peligrosas y detección de multitudes y comportamientos, entre otros.

Precisó que este software desarrollado por la firma utiliza la inteligencia artificial para analizar grandes volúmenes de material audiovisual para así identificar a personas con determinados patrones, además de personas a través del análisis y reconocimiento de su rostro a gran velocidad y con precisión.

Además de NEC, empresa china Huawei también ofreció servicios de reconocimiento de personas y de objetos como automóviles para brindar seguridad.

Otra área que despuntó en la cumbre fue la gestión de iluminación mediante sistemas y plataformas para las ciudades.

"El alumbrado público tiene que ser universal y ayuda a reducir la brecha de desigualdad", apuntó en entrevista con EFE el director de cumplimiento normativo de la marca Citelum, José Abel Velázquez.

Destacó que en las ciudades de América Latina es donde se cuentan con mayores oportunidades para proyectos de iluminación porque en ellas "crece la población pero no crecen los servicios y nosotros tenemos que ver cómo podemos ofrecerlos".

Recordó que al "iluminar muy bien" una ciudad se le da la oportunidad a las personas de disfrutar los espacios públicos sobre todo en la noche restando esa sensación de inseguridad que provoca la oscuridad.

Citelum también ofrece carga eléctrica de vehículos a través del sistema de alumbrado además de iluminación industrial y comercial, entre otros.

También destacaron áreas como automatización de servicios urbanos, control de tráfico en las ciudades y trámites de ventanilla única e internet de las cosas, entre otras.

Se analizaron los retos que implica el recurso hídrico de la región, la elaboración de estrategias globales que comprendan el consumo responsable, tratamiento, investigación, infraestructura e innovación.

Otras áreas de debate fueron el empoderamiento ciudadano y Gobierno abierto, energía y medioambiente con sostenibilidad ecológica, equidad, aprendizaje y cultura, movilidad y planificación territorial urbana; seguridad y resiliencia; y transformación digital y desarrollo.

La cumbre latinoamericana de ciudades inteligentes, la Smart City Expo Latam Congress 2019, operó como plataforma y punto de encuentro y debate entre los principales actores de cambio, innovación, transformación y colaboración entre ciudades latinoamericanas, y reúne a los principales actores de transformación urbana.

El evento contó estos días con la participación de ponentes y oradores de toda Latinoamérica y delegaciones de distintos países como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú y Venezuela.

Nueva tecnología permitirá pasar más tiempo fuera de la Tierra

El ser humano, cerca de alcanzar gravedad artificial

EFE / Denver

La gravedad artificial, tan vista en películas de ciencia ficción, ha dado un paso adelante en los laboratorios de la Universidad de Colorado en Boulder, donde se busca que en un futuro cercano sea una realidad en naves y estaciones especiales.

De acuerdo con un comunicado de la institución, el equipo liderado por Torin Clark ha elaborado un prototipo que, aunque sin la suntuosidad retratada en películas como *2001: Odisea en el espacio*, reproducirá gravedad en naves y bases espaciales, lo que a su vez permitirá mantener saludables a los astronautas. "En el espacio, los astronautas pierden masa ósea y masa muscular, su sistema cardiovascular pierde tonificación y sufren de otros efectos. Hasta ahora, sólo existen una serie de contramedidas desconectadas para superar esos problemas", dijo Clark.

La nueva tecnología permitirá que los humanos contrarresten los efectos negativos de la falta de gravedad, lo que a su vez llevará a extender los periodos de tiempo que podrán pasar fuera de la Tierra y, por ende, las misiones llegar a lugares más distantes. La idea es instalar "salas" de gravedad artificial en estaciones espaciales para que los astronautas pasen en ellas "unas pocas horas al día para recibir sus dosis diarias de gravedad".

El prototipo de la máquina de gravedad artificial elaborado en el Departamento de Ciencias de Ingeniería Aeroespacial de CU-Boulder consiste en una plataforma metálica, como una camilla de hospital, dentro de una máquina centrífuga de radio reducido, con una velocidad de rotación variable.

El parecido de esta máquina con un juego mecánico de parques de diversiones es notorio, como reconoce Clark.

Un voluntario prueba la máquina de gravedad.

Página SIETE
Culturas
culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

El municipio paceño participa en el encuentro sectorial de la OEI

La Paz exporta su modelo de cultura a nivel iberoamericano

REUNIÓN El secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti, presentó reflexiones y resultados de programas locales ante representantes de instituciones de la región.

Milen Saavedra / La Paz

El modelo de gestión cultural de La Paz –que se centra en su rol de incrementar la calidad de vida y la integración ciudadana– fue compartido en el Encuentro de Alto Nivel de Representantes Ministeriales e Institucionales de Cultura de Iberoamérica. La reunión, organizada por primera vez por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se realizó el 3 y 4 de julio en São Paulo (Brasil).

"Me tocó exponer en la mesa de Ciudadanía, transformación y cultura, en la cual se planteó la importancia de la cultura como cuarto pilar del desarrollo. Además, de asumir la diversidad como eje y motor de los procesos de transformación de la ciudad, como herramienta eficaz para mejorar la calidad de vida y profundizar los espacios de integración en Iberoamérica", indicó el secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti, quien asistió al encuentro representando a la alcaldía paceña.

En el encuentro también se analizaron los retos de las políticas culturales como aportar a la consecución de los nuevos objetivos del desarrollo sostenible; la necesidad de generar herramientas de medición comparativa sobre el aporte cultural; promover la asistencia técnica en la región desde la OEI; e incluir en la agenda la modificación de la Carta Iberoamericana de Cultura que es de 2006.

"También se debe poner en agenda que desde los estados se discutan modificaciones al interior de su normativa para facilitar los procesos administrativos cuando se trata de proyectos culturales y que faciliten la movilidad y circulación en la región como ser el tema aduanero, normativo o de impuestos", detalló.

Además, la autoridad puso énfasis en la necesidad de gestionar políticas conjuntas entre los países de la región.

"Estamos enfocados a mirar el norte y no entre los países que formamos parte de Iberoamérica y peor aun Latinoamérica. Por ende, es necesario comenzar a trabajar para analizar qué sucede en nuestros países, generar movilidad y circulación cultural, y ver también nuestros países como mercados o como socios estratégicos", agregó Zaratti, quien también participó en representación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI y Mercociudades.

La autoridad municipal justificó la propuesta porque los resultados promoverían el desarrollo del ámbito cultural, permitirían mejores condiciones para los gestores y actores culturales y se aportaría al desarrollo social y económico.

"También se conoció el tema del trabajo que está haciendo la OEI y se aplaude la intención de darle una mayor importancia tanto al tema cultural como a la investigación", comentó.

La OEI organizó la reunión con la finalidad de generar un espacio de discusión, encuentro y establecimiento de una agenda conjunta entre gobiernos nacionales, locales y sociedad civil para promover la cultura y generar desarrollo para los ciudadanos.

"Es importante tener espacios de discusión y reflexión como este de manera más continua, tomando en cuenta el rol fundamental de los gobiernos locales en el desarrollo de las políticas. Implica profundizar en los estados la necesidad de la desconcentración y la asignación de mayores recursos para implementar programas o acciones con el tema cultural", apuntó.

Las discusiones serán relatadas y organizadas en un informe que se integrará en los debates del Programa-Presupuesto de la OEI (2019-2020) y se entregará a las autoridades participantes.

"Esperamos que el evento permita generar una agenda o, por lo menos, identificar temas para ir discutiendo y que sean asumidos tanto por los gobiernos locales como nacionales y a partir del trabajo conjunto para fortalecer el ámbito cultural", acotó.

Foto: OEI

Participantes del Encuentro de Alto Nivel de Representantes de Cultura de Iberoamérica.

Sobre el **encuentro**

▶ **Participantes** • Asistieron viceministros de Cultura y secretarios de Cultura de los gobiernos, además de directores de fundaciones culturales de 18 países.

▶ **Directores** • La reunión fue presidida por el Secretario General de la OEI, Mariano Jabonero, acompañado por la Directora General de Cultura de la OEI, Luz Amparo Medina, y del jefe de la representación de la OEI en Brasil, Raphael Callou.

▶ **Agenda** • El encuentro se centró en los temas de la Carta Cultural Iberoamericana, la relación entre la cultura y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

Foto: Archivo

El encuentro Dandinas se realizará del 17 al 20 de julio.

Se realizará en julio y es organizado por la División de Cultura y Artes de la UMSA

Convocan a encuentro itinerante de danzas andinas

Página Siete / La Paz

Dandinas, el primer encuentro itinerante de danzas es la propuesta de la División de Cultura y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) para celebrar la Gesta Libertaria de La Paz.

La actividad, con la temática "Memoria cultural de los pueblos andinos y su dinamismo multicultural en la modernidad", se realizará del 17 al 20 de julio. Está dirigida a maestros, bailarines e investigadores de danzas andinas.

"Tomamos la danza como principal interés, pero la entendemos como parte de la manifestación social y cultural en la que está inmersa. Consideramos tanto su expresión tradicional, como su desarrollo, significación y resignificación en el contexto actual, vale decir, desde las dinámicas de interpretación espontánea como aquellas más elaboradas. Por eso, el encuentro está abierto también a cultores de las danzas folklóricas en sus diferentes ámbitos y contextos –músicos, sociólogos, productores, gestores culturales y otros–", explicó Melissa Herrera, jefa de la División de Cultura.

El objetivo de la actividad es compartir y profundizar conocimientos sobre la cultura y las danzas andinas, desarrollar un espacio reflexivo y artístico para difundir la riqueza cultural de los pueblos andinos, resignificando la existencia del folklore y las necesidades de sus practicantes en la actualidad.

La convocatoria es organizada junto al Ballet Folklórico de la UMSA. El programa incluye talleres, conversatorios y conferencias. Los interesados pueden inscribirse en la calle Federico Zuazo, esq. J. J. Pérez, lado Coliseo Universitario, 2° nivel; llamar al 2-445499 o escribir al correo dandinas.umsa@gmail.com.

Cortesía Luciel Izumi

La joven intérprete del charango Luciel Izumi.

Foto: Facebook

Algunos de los músicos que participarán en el concierto.

La charanguista presentará hoy un concierto gratuito en el Municipal

Luciel Izumi cuenta *Historias y colores* junto a su charango

MÚSICA La joven intérprete propone un repertorio que va desde el folklore nacional hasta composiciones de Stevie Wonder y Chick Corea, además de canciones propias.

Milen Saavedra / La Paz

La joven intérprete del charango Luciel Izumi regresa a los escenarios paceños después de un año y medio con el concierto *Historias y colores*. El recital se realizará hoy, desde las 19:30, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez (calle Genaro Sanjinés esq. Indaburo). El ingreso será gratuito.

"El concierto se llevará a cabo en el hermoso Teatro Municipal. Estaré acompañada de grandes músicos paceños y cochabambinos de diferentes ramas musicales; jazz, folklore, reggae y latinoamericano, para darle muchos colores a la velada", adelantó la charanguista.

Algunos de los artistas que la acompañarán son Kicho Jiménez (vientos andinos), Iris Mayra (saxofón), Jotty Peñaranda (voz), Martín Castillo (guitarra), Miguel Crespo (batería), Heber Peredo (teclados) y Raúl Flores (bajo).

Con la presentación, la artista quiere unirse a las celebraciones por los 210 años del Grito Libertario paceño. "El teatro se vestirá de fiesta, pues vamos a celebrar a la querida La Paz con mucha música al sonido del charango", contó.

Luciel comentó que el repertorio elegido para el recital incluirá composiciones folklóricas, además de música del mundo.

"El concierto se dividirá en dos partes. La primera será folklórica. Se tratará de un paseo por las raíces del charango y diferentes zonas de Bolivia. La segunda mitad de la presentación incluirá música internacional, tocaremos temas del folklore latinoamericano, también temas de Stevie Wonder y Chick Corea, entre otros grandes exponentes del funk y jazz. En ambas partes se incluirán composiciones mías con arreglos de la banda", detalló la artista.

Respecto al nombre del concierto, que es *Historias y colores*, Luciel contó que la intención es acercarse al público de manera distinta, con una función centrada en el instrumento y no en la voz.

"Queremos contar y mostrar con canciones las historias que traemos. Queremos brindar una experiencia única con el charango. Será sin duda algo inolvidable, para todos, tanto para nosotros músicos como el público", aseguró sobre sus expectativas.

Respecto a su anterior presentación en La Paz, Luciel confesó que esperar volver a conquistar al público.

"Volvemos a tocar en la hermosa ciudad maravilla después de un año y medio. La primera vez que tocamos fue en el Teatro 6 de Agosto, se recontra llenó y a muchas personas les encantó. Ahora estoy volviendo de una gira en Estados Unidos y Argentina y tengo muchas canciones para mostrarles", dijo y agregó que al finalizar la velada los asistentes podrán llevarse un "pedacito" de los músicos. "Será una sorpresa", aseguró.

Luciel Izumi nació el 23 de julio en la ciudad de La Paz. Estudió brevemente en el Conservatorio Man Césped y también Ingeniería Comercial. Empezó a tocar el charango a los 12 años e inició presentaciones en festivales intercolegiales en 2006. Fue la única charanguista solista que se presentó en el escenario del Festijazz de Cochabamba.

El espacio ha logrado consolidarse con actividades para personas de ocho a 95 años

La Casa de Culturas Jaime Saenz celebra 21 años

Página Siete / La Paz

El sábado 6 de julio, la Casa Distrital de Culturas Jaime Saenz celebrará su aniversario 21 con una programación especial que incluirá música, danza, cuentacuentos y show de marionetas. El espacio, que se reabrió en marzo pasado, ofrece actualmente actividades y talleres para personas de entre ocho a 95 años. Dependiente de la Secretaría Municipal de Culturas, la Casa Distrital está ubicada en la plaza Niño Jesús (Av. 31 de Octubre, entre calles Roberto Hinojosa y Macedonio Arellano) de la zona de Bajo San Antonio.

Tras una restauración y ampliación de ambientes para nuevos talleres —principalmente de especialización artística—, en el centro cultural se dictan ocho cursos que van desde la música y danza hasta el tai chi y origami.

De acuerdo con el responsable del espacio, Nicolás Delgado, niños desde los ocho años reciben instrucción en danza clásica y folklórica, además aprenden instrumentos y creatividad sonora con la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos (OEIN).

Paralelamente, adolescentes y jóvenes participan en talleres de danza contemporánea y teatro. Asimismo, adultos mayores, de hasta 95 años, llegan para beneficiarse con cursos de tai chi o danza (folklórica y moderna).

"No sólo tenemos participantes del macrodistrito San Antonio, sino que inclusive llegan desde El Alto", dice Delgado, quien coordina las actividades con la junta de vecinos y el comité zonal.

El sábado, el programa se iniciará a las 16:00 con una muestra del III Festival del Pañuelo, una propuesta del ballet Fantasía Boliviana. Seguirá la presentación de la Cueva de Cuentacuentos, la música de la OEIN, marionetas de Yawar Teatro y danzas paceñas de la Academia Reboldanz.

Teatro Santallazos

La Re – Re Carcajada, dos obras en una función

Página Siete / La Paz

El elenco de Santallazos, encabezado por el reconocido David Santalla, seleccionó sus dos obras más exitosas y taquilleras para presentarlas en una sola función, que ha denominado *La Re – Re Carcajada*. Las presentaciones se realizarán el sábado 6 y domingo 7 de julio, a las 19:00, en el Teatro 16 de Julio.

En la velada, el público podrá apreciar *El Matriqui de la Imilla* y *Los Enredos de Enredoncio*. La primera presenta el matrimonio de uno de los clásicos personajes de Santalla junto a una historia de amor. La segunda pieza se centra en don Enredoncio, caracterizado por discutir y rechazar las situaciones que se presentan.

"Son comedias caprichosas y divertidas de principio a fin, dirigidas y escritas por nuestro director general David Santalla. Además son aptas para todo público", indicó su productor José Carlos Terrazas.

El elenco retorna a La Paz después de una gira nacional y también se une a los festejos por las Fiestas Julias. En la función participarán jóvenes talentos y actores con experiencia en cine y teatro, como Fernando Peredo, Melvy López Canedo, Rene Jhamil Flores, Paolet Lugónez y Gustavo Palacios.

Las entradas se pueden adquirir los mismos días de las funciones a partir de las 10:30 en boletería del Teatro 16 de Julio. El costo de los boletos es de 70 bolivianos para platea y 50 para mezanine.

"Pedimos a nuestro querido público de La Paz, que siempre nos apoyó, se dé cita al teatro para presenciar estas magníficas obras. Que disfruten del fino humor que nos caracteriza desde hace ya 54 años, con la calidad indiscutible de Santallazos", agregó Terrazas.

Cortesía Santallazos

El actor David Santalla en el personaje de la Imilla.

La producción se presentará en noviembre con una gira nacional

El músico y poeta Vadik Barrón "rescata" la *Fe* en su nuevo disco

CANTAUTOR El artista tiene 13 canciones listas para su noveno álbum, que entabla un diálogo entre el rock latino y la canción latinoamericana. "La fe ha sido secuestrada", dice.

Milen Saavedra / La Paz

Foto: Vadik Barrón

El compositor y escritor Vadik Barrón durante una presentación musical.

Fe, con esta palabra el músico y poeta Vadik Barrón titulará su nuevo disco, el noveno en su carrera como solista. El también compositor espera tenerlo listo para noviembre, cuando emprenderá una gira nacional para su lanzamiento.

"El disco se llamará *Fe*. Pienso que la fe, como concepto y práctica, ha sido secuestrada por las religiones. Entonces, es una palabra vaciada de su sentido de confianza, de comunión, de esperanza. Por eso elegí ese nombre, que además es el título de una de las canciones del álbum", contó Vadik Barrón.

La idea -añadió- surgió de un tema de Camaleón, una agrupación que él integró. La canción decía: "Mi fe no precisa religión".

Respecto a la propuesta de la producción, el artista contó que las letras hablarán sobre situaciones cotidianas para él. "El disco nuevo intenta retratar y expresar, en tiempo real, experiencias de mi vida actual. En cuanto al sonido buscamos un diálogo entre rock latino y la canción latinoamericana. El eje siempre es la canción más allá del sonido", comentó.

Hasta el momento, Vadik no definió el número de canciones que se grabarán, pero tiene más de una decena lista. "Eso se determina en el proceso. Ahora estamos trabajando sobre 13 canciones y veremos cuántas y cuáles quedan", dijo y agregó que son todas composiciones suyas en letra y música.

En la grabación -que se realiza en el estudio El Hombre Alado, de Álvaro Flores- participan los músicos con los que toca actualmente. "Es gente que quiero y admiro. Ellos son Benjamín Chambi en la batería y Leo Miranda en el bajo. Yo grabaré guitarras y voces y sumamos a Ricardo Inofuentes en guitarras y a Heber Peredo en teclados. Eventualmente tendremos otros invitados", adelantó.

Paralelamente, el músico -que tiene más de 20 años de trayectoria- cerrará las presentaciones de su anterior disco, *Suite Bee* (2018), en México, donde hará un pequeño tour.

En su carrera como cantautor solista Barrón editó los discos *Astronauta* (2007), *Minimalia* (2008), *Los Diarios* (2009), Ovni (2012), y *Efectos Personales* (2014). En 2016 editó *Tragaluz* en formato DVD + Libro de poemas y el álbum *Agua*.

Además de la música, Vadik se dedica activamente a la poesía, combinando ambas pasiones en cada uno de sus trabajos.

"En mi caso se complementan como experiencia, búsqueda y trabajo. Intento que mi música tenga una dosis de poesía que es lo que enriquece a la canción", afirmó. En ese sentido, este año publicará una antología de su poesía divulgada hasta ahora.

Previamente publicó los libros de poemas *Cuaderno Rojo* (2002), *iPoem*, (Yerbamala Cartonera 2008; Catafixia Editores de Guatemala en 2011), *Rocanrol y Canciones del Futuro* (Plural, 2011), Mención de Honor en el Premio Nacional de Poesía, *Los Espejos Sonoros* (Editorial 3600, 2014) y el libro de prosa *Minoría Absoluta* (Editorial 3600, 2014).

Además, obtuvo el Premio Nacional de Poesía por el libro *El Arte de la Fuga* (Plural, 2014). En 2017 publicó dos poemarios contenidos en un mismo volumen: *Matrioshka* y *Tren a la Isla* (Editorial 3600). En 2018 publicó *Maniquí*. Este año ganó el XLV Concurso Municipal de Literatura Franz Tamayo con su obra *Espasmo*.

Vadik Barrón dirige actualmente la colección de poesía de la Editorial 3600. Lo cual le plantea "otros retos y ejercicios" en el oficio de lector y escritor paralelos a la música.

En la Cúpula de Adobe

Estrenan una adaptación de obra teatral nicaragüense

Página Siete / La Paz

Los actores paceños Ramiro Mendoza y Silvana del Castillo estrenarán una adaptación de la obra teatral *Ay amor, ya no me quieras tanto*, de la dramaturga nicaragüense Lucero Millán. La puesta en escena se presentará el viernes 5 y sábado 6 de julio en la Cúpula de Adobe.

La función, que se iniciará a las 19:30, tendrá una duración de dos horas. El precio de las entradas es de 25 bolivianos y se podrán comprar en el mismo lugar.

"En la obra, Josefina y Armenio, dos personas carentes de afecto, compartirán sus vidas y experiencias sobre sus seres queridos, sus fantasmas, sus sueños y otros recuerdos en un viaje particular. Nuestra adaptación de la afamada pieza internacional trabajará principalmente sobre la memoria de los cuerpos", adelantó Mendoza.

De acuerdo a la sinopsis de la obra, Josefina y Armenio se encuentran en un largo viaje a través de un tren. Los dos buscan cosas distintas: ella un lugar tranquilo donde pueda dormir, descansar y deshacerse sin dolor de su carga, él, una estación en la cual pueda finalmente bajarse para poder recuperar su dignidad perdida.

La adaptación de la pieza teatral para el público boliviano se dio a través de un aporte colectivo de Mendoza y Del Castillo.

"Ambos trabajamos en un proceso de creación corporal. Silvana, con la pedagogía del francés Jacques Lecoq y yo, con un proceso de la descolonización del cuerpo", explicó el actor y productor de la obra, que ha sido representada en Argentina, México, España y Centroamérica.

La Cúpula de Adobe está ubicada en la avenida Simón Bolívar, al lado del Mercado de las Velas (en el Parque Urbano Central, PUC). Para más información y reservas, llamar al 79618197 o al 75820803.

AGENDA

Cuarta noche del La Paz Festijazz

La cuarta jornada del La Paz Festijazz tendrá la presencia de las bandas Zegada Jazz Trío y Aymuray. Las presentaciones se realizarán en el Teatro de Cámara (Sanjinés esq. Indaburo), desde las 19:30.

Concierto de piano en el Conser

El joven pianista Santiago Adonaí Chávez Auza presentará un singular concierto con obras de Chopin, Debussy, Bach, Beethoven, Liszt y Rachmaninoff. Hoy, a las 19:30, en el Conservatorio de Música.

Pinturas al óleo de Vidal Cussi

Retratos del alma es el título de la muestra de pinturas al óleo que Vidal Cussi Tiñini abrirá hoy, a las 19:30, en la sala Cecilio Guzmán de Rojas (c. Colón 279). La exposición estará abierta hasta el miércoles 31 de julio.

Archivo

El actor español Arturo Fernández, que falleció ayer.

Tenía 90 años

España llora al actor Arturo Fernández, el "galán eterno"

AFP / Madrid, España

El actor español Arturo Fernández, conocido como el "galán eterno" por sus casi siete décadas de carrera en el cine, teatro y televisión, falleció ayer, a los 90 años, informó un sindicato del gremio.

"Adiós a uno de los grandes actores de nuestro país y al gran galán de la interpretación. Descansa en paz", escribió en su cuenta de Twitter la Unión española de actores y actrices.

Fernández, nacido en Gijón en 1929, se mantuvo en activo hasta el final: Debió retirarse en abril de la comedia teatral *Alta seducción* que protagonizaba, aquejado de problemas de salud, de los que finalmente no se recuperó.

Durante su dilatada carrera, que inició a principios de la década de los 50 trabajando para mantenerse como figurante en películas, se construyó una figura de galán y conquistador con recurrentes papeles en la pantalla grande y en el teatro en los 60 y 70. Su popularidad creció en 1983 con *Truhanes*, una película en la que hacía de estafador sofisticado y culto.

Una nueva generación conoció su rostro en la pantalla chica, donde sacó su lado más humorístico y popularizó el término "chatina", un apelativo cariñoso para las mujeres que se hizo de uso común entre los españoles.

Es en esta época cuando protagonizó *La casa de los líos*, entre 1996 y 2000, como el simpático y elegante vividor de edad madura en la seguida serie de televisión. Muestra de su popularidad en España, su muerte provocó numerosas reacciones en las redes sociales. el escritor Arturo Pérez Reverte tuiteó: "Mi chatín favorito. Lamento no haberle dado más abrazos cuando pude".

NOTIFICACIONES POR EDICTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES Y POLITICAS TRIBUTARIAS

EDICTO

La Administración Tributaria Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, dentro de las facultades conferidas por lo s artículos 21, 66 y 100 del Código Tributario Boliviano y dentro lo dispuesto por el numeral 3, parágrafo I del artículo 83 y 86 de la norma citada anteriormente, PRACTICA LA PRIMERA NOTIFICACION con la Vista de Cargo dentro del proceso de fiscalizacion de Vehiculo Automotor, Actividad Economica y Publicidad Urbana otorgando un plazo fatal y perentorio de quince (30) días corridos a partir del día siguiente de su legal notificación con la segunda publicación del pr esente Edicto, a todos los contribuyentes y/o terceros responsables, mismos que deberan apersonarse y presentar la documentación y descargos correspondientes por las gestiones señaladas en el recuadro; documentación que deberá ser presentad a ante esta Dirección de Recaudaciones y Politicas Tributarias, ubicada en la Av. 6 de Marzo Nº 1020 (frente a Aduana Nacional), bajo alternativa de proseguir con el proceso de fiscalización sea en cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 43 Par. II, 44 , 45 y 105 de la norma legal referida anteriormente.

VISTA DE CARGO
TRIBUTO: VEHICULOS
Se actualizará el tributo omitido y se liquidaran los accesorios y sanciones de ley en el momento de pago de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2492.

Nº	REGISTRO		NOMBRE O RAZON SOCIAL	PLACA Nº	VISTA DE CARGO Nº	PROCESO			FECHA DE EMISION	GESTIONES					MONTO
1	DRT	11917/2018	VICTOR SILVA ARCE (SOCIEDAD MINERA EL TRIUNFO SOMET S.R.L.)	862IBI	64	G1	3	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	2682
2	DRT	11945/2018	MARIN GERONIMO HUALCO	1394ISX	65	G2	8	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	14002
3	DRT	11951/2018	GONZALO ACARAPI MAMANI	3154CYC	78	G2	12	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	27082
4	DRT	11956/2018	ZENON MAMANI CONDORI	1585HNN	90	G2	22	2018	05/06/2019			2014	2015	2016	3960
5	DRT	11961/2018	SIMON AQUINO QUISPE	1122RZN	88	G2	43	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3896
6	DRT	11965/2018	VALENTIN POMA CHURATA	801ZEF	63	G2	28	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3697
7	DRT	11966/2018	PATRICIA HUAYTA CONDORI	2106TLU	61	G2	27	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	10915
8	DRT	11970/2018	ADA LOZANO CENTELLAS DE QUISPE	0908SR	92	G2	16	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	13183
9	DRT	11973/2018	ROSA MACHACA VILCA	933HNB	62	G2	29	2018	03/06/2019			2014		2016	8674
10	DRT	11977/2018	FREDDY CHAMBI BALBOA	667UEU	94	G2	50	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	14001
11	DRT	11978/2018	DAVID FERNANDO PARI BLANCO	305IXY	93	G2	25	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	37094
12	DRT	11979/2018	FILIBERTO CALLE QUISPE	016GFT	87	G2	49	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3948
13	DRT	11980/2018	FRANKLIN DURAN LOPEZ	325RXP	91	G2	17	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	13183
14	DRT	12011/2018	SERAPIO TICONA LARUTA	086NRP	59	G2	35	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3349
15	DRT	12013/2018	ANTONIO APAZA HILARI	211FSP	72	G2	53	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	7609
16	DRT	12018/2018	MARITZA LEONOR FLORES FLORES	2981RXT	73	G2	54	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	2085
17	DRT	12024/2018	PAULINO CALAMANI TAMAYO	1418ZC	60	G2	41	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3616
18	DRT	12028/2018	JACINTA LIMACHI DE MAMANI	1740SNL	74	G2	57	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3500
19	DRT	12032/2018	VENANCIA LOMAR DE CHIPANA	2045ESF	70	G2	59	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	8857
20	DRT	12035/2018	RUFINO CAPAJEÑA INTIPAMPA	1242LXE	71	G2	60	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	4701
21	DRT	12078/2018	FREDDY JORGE TORRES AMATLLER	3145FIN	75	G2	69	2018	05/06/2019			2014	2015	2016	8293
22	DRT	12104/2018	HUGO MAMANI CONDORI	128NET	83	G2	73	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	6483
23	DRT	12130/2018	DOMINGO BERNARDO CHIPANA GOMEZ	309NOH	58	G2	106	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3349
24	DRT	12137/2018	JHONNY QUISPE APAZA	313OFK	98	G2	75	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	6767
25	DRT	12140/2018	LUIS MAMANI GOMEZ	2337IRB	96	G2	79	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	13385
26	DRT	12149/2018	ELICIODORO COAQUIRA RODRIGUEZ	858ILN	97	G2	86	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	7092
27	DRT	12156/2018	PINTO DE HERRERA BEATRIZ ROGELIA	308IULN	99	G2	93	2018	03/06/2019			2014	2015		14257
28	DRT	12173/2018	MARCELINO LUNA MAMANI	030NAA	77	G2	129	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	4701
29	DRT	12189/2018	FARITH VILLACORTA VELARDE	2914TKR	89	G2	144	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	11879
30	DRT	12190/2018	AMALIA USNAYO MOLLO	1447SA	68	G2	136	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	6483
31	DRT	12197/2018	FAVIO JAVIER CORPUS RAMIREZ	1737NGR	67	G2	154	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3896
32	DRT	12216/2018	KARINA MAYTA QUISPE	2826PBG	66	G2	158	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	9507
33	DRT	12220/2018	VALERIANO CRISPIN TORREZ MURILLO	610RRO	80	G2	148	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	13180
34	DRT	12221/2018	ROSENDO FLORES YAULE	102HBI	76	G2	159	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3349
35	DRT	12222/2018	JESUS CRUZ GONZALES	097UKC	81	G2	149	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	13183
36	DRT	12223/2018	APOLINAR PARO CUSI	039ZDE	82	G2	150	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	3699
37	DRT	12292/2018	ISIDRO QUISPE COPARI	076PCR	79	G2	165	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	3653
38	DRT	12307/2018	RAUL FELIPE ALIAGA RONDANO	311ENU	69	G2	133	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	14844
39	DRT	12457/2018	LUCIO CALLE FLORES	049HXF	85	G2	175	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	6483
40	DRT	12459/2018	JUANA HUANCA CHOQUE DE QUISPE	301SRR	84	G2	177	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	9434
41	DRT	12461/2018	ANTONIO MARCA CHOQUEHUANCA	567URB	86	G2	179	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	7609
42	DRT	9983/2018	VARGAS LOBATON JOSE PEDRO	237SEBC	100	G1	160	2018	03/06/2019		2013	2014	2015	2016	15496
43	DRT	6927/2017	MARTIN CHOQUE MAMANI	108FXR	95	G2	181	2018	03/06/2019		2013	2014	2015	2016	4879

VISTA DE CARGO
TRIBUTO: PATENTES
Se actualizará el tributo omitido y se liquidaran los accesorios y sanciones de ley en el momento de pago de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2492.

Nº	REGISTRO		NOMBRE O RAZON SOCIAL	PATENTE Nº	VISTA DE CARGO Nº	PROCESO			FECHA DE EMISION	GESTIONES					MONTO
1	DRT	10906/2018	ALICIA JUANA MAMANI GUTIERREZ	1511578117	70	PAT	258	2018	30/05/2019				2016	2017	5784
2	DRT	10913/2018	ZULEMA SONCO DE CAHUAYA	1511588494	71	PAT	259	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	8124
3	DRT	10925/2018	LAMPABOL (REP. LEGAL JOSE AURELIO TORRES JAUREGUI)	1511652722	91	PAT	266	2018	31/05/2019				2015	2016	2017	30951
4	DRT	10926/2018	COOPERATIVA SANTISIMA TRINIDAD (REP LEGAL CARLOS E. CHAVEZ ROJAS)	1511659552	90	PAT	267	2018	31/05/2019					2016	2017	20105
5	DRT	10929/2018	AUTOPLAZA (REP LEGAL GONZALO DOMINGO BEDOYA DIEZ DE MEDINA)	1511610555	66	PAT	269	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	48337
6	DRT	10935/2018	REMAC CARGO (REP. LEGAL RAMIRO EVARISTO MACHICADO TERRAZAS)	1511643038	88	PAT	272	2018	03/06/2019					2016	2017	10524
7	DRT	10942/2018	NAVARRO ANDRADE INDUSTRIAL (REP. LEGAL ALFREDO I. NAVARRO ANDRADE)	1511571779	137	PAT	275	2018	31/05/2019					2016	2017	11254
8	DRT	10944/2018	AMAZONIC MAD S.R.L. (REP LEGAL SERGIO JORDAN ARROYO)	1511584530	47	PAT	276	2018	30/05/2019			2014	2015	2016	2017	8135
9	DRT	10971/2018	AMISOL (REP. LEGAL MARIO USNAYO NINA)	1511602220	55	PAT	279	2018	30/05/2019					2016	2017	14471
10	DRT	11008/2018	NELLY DETZA CONDORI LUJAN	1511649951	69	PAT	232	2018	30/05/2019				2015	2016	2017	12377
11	DRT	11024/2018	PABLO JHONNY CHINO QUISPE	1511559434	68	PAT	245	2018	30/05/2019			2014	2015	2016	2017	9034
12	DRT	11032/2018	TEODORO CALLIZAYA CALLIZAYA	1511561504	67	PAT	249	2018	30/05/2019			2014	2015	2016	2017	9034
13	DRT	363/2015	LA PRECISA LTDA. (REP. LEGAL EDGAR MALDONADO BELLIDO)	1510662121	40	PAT	224	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	15133
14	DRT	7467/2018	JOSE ANTONIO BERNAL MENDIETA	1510184758	99	PAT	4	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	4689
15	DRT	7469/2018	JUNG CHUN KUO	1510990856	104	PAT	6	2018	31/05/2019				2015	2016	2017	24760
16	DRT	7476/2018	ELVIA ANGELICA SALINAS DE VILLAFUERTE	1510193338	100	PAT	9	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	4255
17	DRT	7485/2018	ROGER PLATERY POMA QUISPE	1511691016	103	PAT	14	2018	03/06/2019					2016	2017	6013
18	DRT	7487/2018	LUIS FERNANDO GOMEZ TOLA	1511674494	102	PAT	16	2018	03/06/2019				2015	2016	2017	10390
19	DRT	7488/2018	RODOLFO OSCAR SOCHTIG DURAN	1511655484	101	PAT	17	2018	03/06/2019				2015	2016	2017	4957
20	DRT	7491/2018	LUCIA ADELA TERCEROS TICONA	1511691585	50	PAT	18	2018	29/05/2019				2015	2016	2017	39032
21	DRT	7495/2018	MIGUEL CHOQUE CALDERON	1510507951	52	PAT	21	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4886
22	DRT	7505/2018	GROVER ANGULO UTURUNCO	1510808302	53	PAT	26	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	6413
23	DRT	7508/2018	MARTHA CHAMBI MAMANI	1511673001	51	PAT	27	2018	29/05/2019				2015	2016	2017	6194
24	DRT	7516/2018	TRANSPORTE AEREO AMAZZONAS SA. (R. L. LUIS SERGIO DE URIOSTE LIMARINO)	1510308173	156	PAT	28	2018	06/06/2019			2014	2015	2016	2017	8870
25	DRT	7519/2018	IZKIREDIT LTDA. (REP. LEGAL YANETH ARRATIA SANCHEZ)	1511691814	92	PAT	30	2018	31/05/2019					2016	2017	22618
26	DRT	7520/2018	ISPALLA S.R.L. (REP. LEGAL DELIA CRUZ CONDORI)	1511674260	93	PAT	31	2018	31/05/2019				2015	2016	2017	6742
27	DRT	7521/2018	SIAMES S.R.L. (REP. LEGAL ROGER CUTILE ESCALANTE)	1511673512	94	PAT	32	2018	31/05/2019				2015	2016	2017	11786
28	DRT	8348/2018	NAKAYA LATINAMERICA (REP. LEGAL LUIS NESTOR APAZA TICONA)	1511653352	95	PAT	45	2018	29/05/2019				2015	2016	2017	3793
29	DRT	8362/2018	EMURA S.R.L. (REP. LEGAL HERIBERT JAIME TORREZ ALMARAZ)	1510837898	80	PAT	49	2018	30/05/2019					2016	2017	13142
30	DRT	8365/2018	OMAR CRISPIN COLQUE CONDORI	1511662197	54	PAT	56	2018	29/05/2019				2015	2016	2017	8668
31	DRT	8366/2018	AMISOL (REP. LEGAL MARIO USNAYO NINA)	1511179804	89	PAT	51	2018	03/06/2019					2016	2017	14486
32	DRT	8368/2018	AYDA MAMANI SIRPA	1511104639	61	PAT	52	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	4890
33	DRT	8374/2018	NANCY MALLCU MENDOZA	1511067126	59	PAT	61	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4887
34	DRT	8382/2018	MONICA VILMA JACINTO HUAYLLAS	1510571777	62	PAT	65	2018	31/05/2019				2015	2016	2017	11607
35	DRT	8384/2018	LUCY QUISPE MARISCAL	1511156302	63	PAT	66	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	4890
36	DRT	8463/2018	INGENIO AZUCARERO GUABIRA (REP. L. OSCAR FRANCISCO VARGAS ARE'VALO)	1511330041	87	PAT	126	2018	03/06/2019				2015	2016	2017	6374
37	DRT	8646/2018	SANTOS RICHARD CONDORI APAZA	1511408609	60	PAT	127	2018	29/06/2019			2014	2015	2016	2017	6358
38	DRT	8673/2018	NELLY MARIN	1511470721	64	PAT	129	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	6362
39	DRT	8674/2018	BENIGNO GOMEZ MORALES	1511355952	81	PAT	130	2018	29/05/2019				2015	2016	2017	11924
40	DRT	8682/2018	JAIME MAMANI FLORES	1511458518	65	PAT	135	2018	31/05/2019			2014	2015	2016	2017	3623
41	DRT	8683/2018	LIDIA PINTO HURTADO	1511454946	140	PAT	136	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	2017	4895
42	DRT	8685/2018	BLANCA IHACIRA ALVARO ALVAREZ	1511446456	135	PAT	138	2018	30/05/2019			2014	2015	2016	2017	4673
43	DRT	8689/2018	MARIA ROSMERY INTURIAS LEDEZMA	1511364713	139	PAT	140	2018	05/06/2019			2014	2015	2016	2017	14467
44	DRT	8691/2018	MAXIMO QUISPE TARQUI	1511395172	48	PAT	141	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	3412
45	DRT	8693/2018	TEODORO ROMAN GALILEO MALIRI	1511407744	163	PAT	143	2018	05/06/2019			2014	2015	2016	2017	4895
46	DRT	8917/2018	EUGENIA MAMANI DE QUISPE	1511571525	138	PAT	251	2018	30/05/2019			2014	2015	2016	2017	5015
47	DRT	8930/2018	DAYSI RUIZ MENDIETA	1511331001	164	PAT	116	2018	05/06/2019			2014	2015	2016	2017	4895
48	DRT	8931/2018	GABRIEL AYALA TARQUI	1511330109	161	PAT	117	2018	06/06/2019			2014	2015	2016	2017	9859
49	DRT	8933/2018	RENE RODRIGUEZ NINA	1511433095	141	PAT	119	2018	04/06/2019			2014	2015	2016	2017	5523
50	DRT	8937/2018	FERNANDO JUSTINIANO LARICO PAREDES	1511257949	168	PAT	122	2018	06/06/2019			2014	2015		2017	4886
51	DRT	8939/2018	HILDA ROSA SALCEDO LIMACHE	1511257960	46	PAT	123	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4887
52	DRT	9000/2018	RESTAURANT SALAMANDRA (R.L. HEBER JOHON GONZALES RODRIGUEZ)	1511497328	58	PAT	145	2018	30/05/2019					2016	2017	6163
53	DRT	9007/2018	SERMAPE S.R.L. (REP. LEGAL FIDEL NINA HUANTO	1511551095	48	PAT	152	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	40119
54	DRT	9010/2018	ECOLOGIC COFFEE SRL (REP. LEGAL FERNANDO ISSACK DE LA VEGA SARAVIA)	1511555061	57	PAT	154	2018	30/05/2019				2015	2016	2017	8950
55	DRT	9013/2018	EMPRESA BK LEATHER SRL. (REP. LEGAL JHOVINA ANAHI BELTRAN VERA)	1511480528	56	PAT	156	2018	29/05/2019				2015	2016	2017	4369
56	DRT	9015/2018	BRIGIDA MAMANI CHAMBI	1511538326	47	PAT	158	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4887
57	DRT	9026/2018	GUSTAVO ADOLFO CANCARI LIMA	1511508554	43	PAT	166	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4887
58	DRT	9049/2018	JORGE YHONNI APAZA NINA	1511516356	42	PAT	179	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4887
59	DRT	9060/2018	MANUEL PACOSILLO CALCINA	1511522364	44	PAT	185	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	6358
60	DRT	9065/2018	VALERIA FLORES VILCA	1511526842	45	PAT	189	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	6358
61	DRT	9082/2018	JAVIER HUANQUIRI COLQUEHUANCA	1511523144	31	PAT	190	2018	28/05/2019			2014	2015	2016	2017	4883
62	DRT	9084/2018	VIRGINIA MOLLO PILCO	1511540883	32	PAT	192	2018	28/05/2019			2014	2015	2016	2017	4883
63	DRT	9085/2018	CLAUDIA AGUILAR RAMOS	1511544702	33	PAT	193	2018	28/05/2019			2014	2015	2016	2017	5012
64	DRT	9120/2018	IVAN ABEL ALEJO PIZARRO	1511550989	34	PAT	202	2018	28/05/2019			2014	2015	2016	2017	4883
65	DRT	9128/2018	PEDRO MAMANI QUISPE	1511551766	45	PAT	207	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	4670
66	DRT	9148/2018	TERESA CAMAYO QUISPE	1511557929	44	PAT	219	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	6358
67	DRT	9149/2018	EVA PATRICIA CACERES MARQUEZ	1511558711	49	PAT	220	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	6358
68	DRT	9151/2018	VIRGINIA RAMOS CHACOLLA	1511493316	46	PAT	222	2018	29/05/2019			2014	2015	2016	2017	6146

VISTA DE CARGO
TRIBUTO: PUBLICIDAD URBANA
Se actualizará el tributo omitido y se liquidaran los accesorios y sanciones de ley en el momento de pago de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2492.

Nº	REGISTRO		NOMBRE O RAZON SOCIAL	REGISTRO TRIBUTARIO	VISTA DE CARGO Nº	PROCESO			FECHA DE EMISION	GESTIONES					MONTO
1	DRT	1122/2017	FAMEGAL S.R.L. (REP. LEGAL JOSE ISRAEL MANCILLA YUGAR)	SIN REGISTRO	18	C1	19	2018	03/06/2019			2014	2015	2016	2017	4273
2	DRT	11408/2018	SOC. COMER. DE MAT. CONSTRUC. (REP LEGAL JACQUELINE M. GUZMAN ROMERO)	1901	19	C1	61	2018	03/06/2019						2017	2674
3	DRT	11328/2018	OMAR FLORES VILLEGAS	5169	6	C2	62	2018	03/06/2019						2017	8533

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Uno de ellos era empleado de la cuestionada empresa Horizontal

Pilotos denuncian por abuso y corrupción a técnicos de DGAC

ALERTA La Asociación de Pilotos de Santa Cruz denuncia el incremento de requisitos para el certificado de aeronavegabilidatd y otras irregularidades de dos funcionarios.

Daniela Romero / La Paz

Archivo

Una avioneta llega a un aeropuerto local.

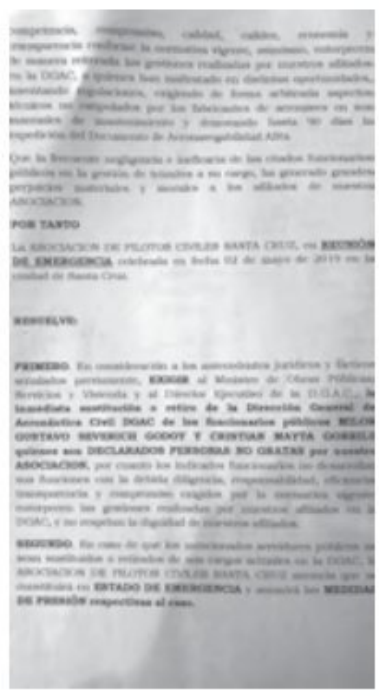

El voto resolutivo en el que piden el retiro de técnicos.

Mediante un voto resolutivo, la Asociación de Pilotos Civiles de Santa Cruz conminó al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) que reemplace o retire a dos funcionarios de esta entidad gubernamental por abusos y corrupción.

"Resuelve exigir la inmediata sustitución o retiro de los funcionarios Milor Gustavo Severich Godoy y Cristian Mayta Gorrilli, quienes son declarados personas no gratas por nuestra asociación", se lee en la parte resolutiva del documento que fue enviado a ambas instancias del Gobierno.

Ambos servidores trabajan en la DGAC como técnicos y son los encargados de emitir los certificados de aeronavegabilidad a los aviones, es decir que con esa autorización las aeronaves están habilitadas para volar porque cumplen con los estándares requeridos. Los pilotos o representantes deben hacer el trámite cada año.

"Desde el año pasado, Severich y Mayta han incrementado discrecionalmente los requisitos, incluido el NDT, que no está previsto en los manuales de mantenimiento del fabricante", denuncia la asociación de pilotos civiles. El NDT es una revisión específica que se hace para descartar o identificar rajaduras en los metales de los aviones.

Cristian Mayta era empleado de Horizontal Bolivia de Aviación SRL, empresa implicada en el caso de corrupción en la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (Uelicn), caso que aún sigue en investigación en la Fiscalía. Por este vínculo, los denunciantes consideran que no puede tener ese cargo en la dirección aeronáutica.

Asimismo, los pilotos denunciaron que Severich es propietario de un centro de mantenimiento NDT, el único que hay en el país, porque "la DGAC ha cerrado los otros talleres NDT, quedando como único el de Severich, el cual ahora ha cambiado de nombre".

Este requisito, según la asociación de pilotos, no está previsto en los manuales de mantenimiento del fabricante.

Al margen de esas irregularidades, los pilotos contaron que en gestiones pasadas el costo por el certificado de aeronavegabilidad llegaba a 1.000 dólares y que "ahora llega a 6.000 dólares, debido a los nuevos requerimientos. Además, el pago del NDT se hace en los talleres (y no en la DGAC)".

Ante este panorama, la Asociación de Pilotos pidió por escrito una reunión urgente con las autoridades de la DGAC, de lo contrario anunciaron medidas de presión para los siguientes días.

En una carta enviada a este sector, la DGAC cita a los representantes de los pilotos para una reunión para hoy, a las 8:30, en la ciudad de Santa Cruz, con el fin de que se toque la denuncia. Este medio intentó contactarse con esa dirección, pero no hubo respuesta.

En 2018, aviadores acusaron a Celier Arispe por otras disposiciones

Los pilotos civiles de Santa Cruz y al menos 130 pilotos de Boliviana de Aviación (BOA) se declararon en emergencia, en noviembre de 2018, por una resolución de la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) que los obligaba a recalificar sus conocimientos del idioma inglés, bajo sanción de suspensión de sus licencias y multas económicas.

En esa oportunidad, la Asociación de Pilotos Civiles de Santa Cruz observó la situación y denunció otras irregularidades que ponen en riesgo la seguridad operacional. El Gobierno minimizó las quejas.

Aquella vez, los aviadores informaron que una recalificación de competencia lingüística implicaba desconocer los intervalos de evaluación que estaban vigentes. Declararon un abuso porque los pilotos ya estaban calificados y con experiencia.

La DGAC, en un comunicado, respondió que es su obligación hacer cumplir la recomendación de la Autoridad Aeronáutica de Colombia, a partir del informe del accidente de Lamia y otro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Denuncia contra Arispe

En noviembre del año pasado, la Asociación de Pilotos de Santa Cruz denunció que el director de la DGAC, Celier Arispe Rosas, "sin ningún fundamento técnico ni operativo" dispuso una serie de procedimientos que ponían en riesgo la seguridad operacional, exponiendo la vida e integridad de pasajeros y tripulación.

"Ha suprimido la categoría internacional a aeropuertos fronterizos, como los aeródromos de Guayaramerín y Puerto Suárez, situación que afecta a la autonomía de vuelo, obligando a alargar los tramos sin combustible y sin la posibilidad de utilizar aeropuertos alternos, como los ya mencionados".

Aseguraron en esa oportunidad que Arispe obstaculiza los trámites, en especial la internación de aeronaves, registro de pistas, certificaciones de aeronavegabilidad y renovaciones de documentación y permisos de operación, entre otros.

Carta a los cocaleros

Gutiérrez: "No daré mi brazo a torcer hasta que nos escuchen"

Página Siete / La Paz

El presidente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), Franclin Gutiérrez, envió una carta a sus bases desde la cárcel de San Pedro. Aseguró que no doblará el brazo ante las injusticias y les pidió unidad en este conflicto.

Gutiérrez está preso en la cárcel paceña desde hace 10 meses, acusado de ser el autor intelectual de la muerte de un policía en un enfrentamiento en La Asunta, el año pasado.

"En medio de este conflicto que estamos viviendo lleno de sufrimiento, persecución y amedrentamientos por los que pasamos como productores de la hoja de coca, quiero recordarles a todos (...) que todos somos Adepcoca y debemos estar más unidos que nunca hasta la victoria", se lee en la carta escrita el 3 de julio.

El líder cocalero ratificó que su compromiso con la institución sigue firme. "No me doblegaré ante las injusticias y adversidades que vivimos, porque en ustedes resplandece la dignidad de nuestro pueblo yungueño y decirles que 'valor es lo que se necesita para sentarse y escuchar', por ello no voy a dar mi brazo a torcer mientras ustedes, mi pueblo yungueño, y yo no seamos escuchados por este Gobierno".

Gutiérrez junto a su directorio fue ratificado para continuar al frente de Adepcoca. Sin embargo, un grupo de cocaleros afines al MAS crearon un comité electoral, el cual convocó a elecciones de una nueva dirigencia para el 31 de julio en el estadio Hernando Siles.

Archivo

Franclin Gutiérrez, líder cocalero de los Yungas.

Duglas Azurduy / Página Siete

El italiano Paolo Lumia, custodiado, en oficinas de la fuerza antidroga de La Paz.

Ingresó al país en enero por Corumbá, Brasil, y tenía carnet falsificado

Paolo Lumia, el capo de la mafia italiana, lavaba dinero en Bolivia

● DELITO El extranjero, considerado uno de los narcotraficantes más peligrosos a nivel mundial, fue detenido en Cochabamba. Seis bolivianos tenían directo contacto con él.

Página Siete / La Paz

Policías bolivianos e italianos aprehendieron al capo de la mafia siciliana (Italia), Paolo Lumia, de 51 años, en su departamento de la zona de Cala Cala, en Cochabamba. El extranjero había entrado al país en enero con una condena pendiente en su país de 16 años de prisión por narcotráfico.

La detención fue el miércoles, cuando el mafioso se encontraba acompañado de Raymundo Colque Caba, boliviano y considerado su mano derecha.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que al margen de Colque hay otros cinco bolivianos vinculados a Lumia, ellos son investigados por la fuerza antidroga debido a que, según las primeras pesquisas, recibían dinero enviado desde Italia para el capo.

Estas personas lavaban el dinero que llegaba producto de hechos ilícitos, según la investigación. "Lumia tiene antecedentes penales y está sentenciado a 16 años por narcotráfico (...) Por información que nos brindó la Policía italiana, pertenece a la mafia siciliana", informó el ministro.

Fabrizio Mustaro, el jefe policial italiano del equipo móvil de Trapani, llegó a Cochabamba para participar del operativo. Él y sus colaboradores trabajaron durante meses tras el rastro de Lumia, entonces bajo la indicación del agente extranjero, los policías ejecutaron la detención. "Gracias por al equipo especial de la Policía boliviana, fue un operativo complejo", expresó el extranjero.

Entró por Corumbá, Brasil, y logró un carnet de identidad de extranjero al portar un documento venezolano falso bajo el nombre de Carlos Suárez Romero. Según la Policía italiana, Lumia mantiene estrecha relación con cárteles de cocaína de Colombia y tiene contactos en los mercados de la droga más importantes a nivel global, entre ellos los países asiáticos.

En uno de los últimos casos en los que el capo italiano estuvo involucrado se produjo la incautación de 436 kilos de cocaína descubiertos en un velero que se encontraba en la Polinesia. Sin embargo, también se lo investiga en el tráfico de marihuana.

El director de la fuerza antidroga de Bolivia, Maximiliano Dávila, señaló que el operativo se realizó de forma conjunta y que se abrió el caso para que los cinco bolivianos sean investigados por los nexos con Lumia.

El ministro Romero explicó que para facilitar su extradición a Italia y, tomando en cuenta que Lumia ingresó al país con un documento de identidad falso, se optará por su expulsión, que es el "camino más corto".

La historia del narco que tiene vínculos en al menos seis países

Paolo Lumia vivió los últimos cinco meses en un cómodo departamento dentro de un condominio en la ciudad de Cochabamba, a pocos pasos de una estación policial. En Bolivia se rodeaba de gente que le lavara el dinero. En su pasado se codeaba con narcos y mafias de al menos seis países en el mundo.

Según información de la prensa italiana, Lumia es considerado en Italia como uno de los narcotraficantes más peligrosos y con poder de ese país, integrante de las familias mafiosas de las regiones de Porta Nuova y Bagueria, en la ciudad de Palermo.

La Policía italiana maneja los numerosos antecedentes de Lumia, incluida la condena de 16 años de cárcel por narcotráfico internacional de cocaína.

Pero, además, se conoce que el italiano tiene relaciones estrechas con cárteles de droga de Colombia y con redes de narcotráfico de España, Rumania y Bolivia.

El ministro de Gobierno de Bolivia, Carlos Romero, dijo que se abrirá una investigación para conocer quiénes operaban con el italiano en el país.

Se conoce que en 2013 fue condenado a 20 años de prisión por asociación criminal por el tráfico de 200 kilos de cocaína. De España lo extraditaron a Italia, donde estuvo un tiempo en prisión, pero después fue liberado. Tras este hecho, la justicia volvió a condenarlo por tráfico de marihuana, pero la sentencia nunca fue ejecutada, entonces Lumia aprovechó y huyó a Bolivia.

Sus lazos también llegan a otros capos del narcotráfico en Italia, como Vito Bigione, Matteo Messina Denaro y Giuseppe Bastone, entre otros.

En los últimos meses también estuvo involucrado en el tráfico de 436 kilos de cocaína, que pretendía trasladar en un velero. Fue detenido en la Polinesia junto a otras personas.

Narcotráfico

Montenegro: la Fiscalía citará a 3 asambleístas para declarar

Página Siete / La Paz

El Ministerio Público amplió la imputación por el delito de narcotráfico en contra de todos los involucrados con Pedro Montenegro Paz; además, convocará a declarar a unos tres asambleístas, informó el director nacional de la fuerza antidroga, Maximiliano Dávila.

"Ya está la imputación, se les ha ampliado por narcotráfico, otra cosa es que no les han dado a conocer, eso ya está, la ampliación por narcotráfico a todos los que están involucrados en el caso Montenegro", aseguró.

No obstante, el fiscal del caso, Luis Enrique Rodríguez, afirmó que la imputación contra Montenegro no fue emitida. "No hay apuro", manifestó.

Montenegro, el excoronel Gonzalo Medina, el excapitán Fernando Moreira, el exmayor Kurt Brun Ríos, entre otros policías, así como los jueces Juan José Paniagua y Darwin Vargas, el abogado Robín Justiniano y el empresario Mauricio Higa fueron imputados por los delitos de confabulación, asociación delictuosa y encubrimiento.

Dávila dijo que la Policía entregó bastantes elementos para sustentar la investigación, motivo por el cual la Fiscalía amplió esta imputación contra todos los involucrados por narcotráfico.

El jefe policial refirió que los fiscales valoran más información y por eso convocarán a declarar a los asambleístas que supuestamente tuvieron alguna vinculación con Montenegro. "Aproximadamente unas tres personas (asambleístas), no les puedo indicar (más detalles) por el momento, mientras no concluya la investigación", manifestó. No precisó si son asambleístas nacionales o departamentales.

Archivo

El jefe nacional antidroga, Maximiliano Dávila.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Salud confirmó la presencia del roedor *Calomys* en los Yungas

Vector del virus habita en Beni y Cochabamba, y ya llegó a La Paz

MOTIVOS Según los especialistas, la especie del ratón transmisor migró desde el Valle a causa de la deforestación y la caza indiscriminada de felinos que lo controlan.

Luis Escóbar / La Paz

El roedor de la familia de *Calomys*, que es transmisor del Arenavirus, habita en regiones cálidas como Beni y Cochabamba y ahora ya llegó al norte de La Paz, explicaron expertos. Según un especialista, este roedor migró desde el Valle hasta los Yungas a causa de la deforestación y la caza indiscriminada de los felinos que controlan naturalmente al vector.

En las últimas horas, el Ministerio de Salud envió las muestras al CDC de Atlanta para especificar el tipo del Arenavirus que causó la muerte de dos personas en el norte del departamento paceño. Además, dos equipos de profesionales se encuentran en Caranavi para atrapar al vector y realizar estudios.

Un tipo de Arenavirus es el virus Machupo, que causa la Fiebre Hemorrágica Boliviana. El responsable de Epidemiología del Hospital Germán Busch de Trinidad (Beni), Wilfredo Camargo, recordó que en 1963, tres especialistas estadounidenses descubrieron que el roedor de la familia *Calomys*, infectado con el virus Machupo 1, provocó varias muertes en el municipio beniano de San Joaquín.

En el caso del trópico del Chapare, el especialista contó que en 2005 encontraron a tres cocaleros que fallecieron a causa de fiebre hemorrágica en la comunidad de San Antonio -en la frontera entre Beni y Cochabamba, en el sector del Tipnis-.

"Entramos al Chapare por Shinahota. En un mes hicimos un trabajo de prevalencia, capturamos al (roedor) *Calomys*, sacamos sangre a las personas con fiebre y con los síntomas. Después, mandamos las muestras al CDC de Atlanta. Ahí nos informaron que el virus es el Machupo II porque tiene un ARN (ácido ribonucleico, es decir, una información genética) distinto al Machupo 1", explicó el médico.

Según el experto, en 2006, la entonces ministra de Salud, Nila Heredia, puso al Machupo II el nombre de "Virus Chapare".

El Arenavirus se inactiva con el sol

El jefe nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud, Jhemis Molina, informó que el Arenavirus se inactiva con el contacto al sol y reiteró que el riesgo de contagio es muy bajo.

"Un dato importante es que el virus es fotosensible, que significa que el virus se inactiva en contacto con el sol, entonces el riesgo es bajo", declaró.

Molina explicó que la única forma de que una persona se pueda contagiar es a través del manejo de los fluidos o por contacto directo con la sangre. En esa línea, la autoridad reiteró que la población puede acudir a los centros de salud con toda normalidad y confianza porque el riesgo es bajo. Dijo que el roedor no vive en poblaciones urbanas y mucho menos en ciudades.

Aseguró que los productos que llegan del norte de La Paz tienen un bajo riesgo de contener algún tipo de virus y pueden ser consumidos. (ABI)

¿Cómo llegó a La Paz?

Camargo explicó que el vector que transmite este virus sufrió una mutación y migró de Cochabamba al norte de La Paz. "No sabemos a dónde más", añadió. De la misma forma, el especialista calificó de improbable que los roedores que habitan en la zona del Beni puedan llegar hasta los Yungas por la cantidad de ríos que hay en este sector. Dijo que el roedor proviene de lugares tropicales y considera que pudo diseminarse en otras regiones.

La bióloga Isabel Moya, especialista en roedores, explicó que el vector que transmite el Machupo 1 se encuentra en municipios de San José o Magdalena, de Beni. Sostuvo que es importante la tarea del Ministerio de Salud de atrapar los roedores en Caranavi. De esa manera, dijo, se identificará cuál su especie y si portan el Arenavirus.

"El *Calomys* es el género del roedor y el tipo de *callosus* está en zonas como San José o Magdalena. Está más asociado a la fiebre hemorrágica. Pero el *Calomys* que puede estar en los Yungas, puede ser otro tipo", explicó.

Forma de proliferación

Camargo consideró que el ratón se habría proliferado por la tala de árboles, nuevas construcciones, la eliminación indiscriminada de animales que se comían a los roedores, como el gato montés, zorro, zorrino, sariguayas y águilas, entre otros.

"También es porque no están criando gatos y porque cultivan alimentos que gustan al ratón. Eso hace que prolifere el roedor y la enfermedad", explicó.

Para evitar el contacto con este roedor en áreas rurales, Camargo recomendó proteger los alimentos, que no estén al nivel del suelo; beber agua hervida; limpiar la casa y sus alrededores; no dejar ni basura; lavar los utensilios antes de comer; no dejar comida en la mesa ni hojas de coca secando por las noches.

Moya sugirió que antes de ingresar a limpiar un cuarto desocupado por mucho tiempo se tiene que echar lavandina. "Al barrer, pueden inhalar el polvo sin saber que el roedor pudo dejar sus excrementos. Esa puede ser una forma de contagio" en las zonas rurales, dijo.

Equipo de médicos que partió al municipio de Caranavi.

Los antecedentes

Un tipo de Arenavirus es la Fiebre Hemorrágica Boliviana (FHB). Es una enfermedad zoonótica, también conocida como tifus negro. Es producida por el virus Machupo y requiere bioseguridad nivel 4.

Uno El tiempo de incubación del Arnavirus es de 14 días. El virus es transmitido por el contacto directo con roedores infectados o la inhalación de sus excrementos. Es también transmisible de persona a persona por fluidos.

Dos Los síntomas que presentan las personas infectadas con Arnavirus son cinco: fiebre alta (38 grados), dolor de cabeza, dolor abdominal, dolores musculares, disminución de glóbulos blancos. Al séptimo día se presenta la hemorragia.

Gobernación analiza la declaración de una alerta regional

Sedes: Hay 5 municipios paceños "involucrados" con el Arenavirus

YUNGAS Equipos de especialistas buscan al vector del mal en las comunidades de Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos y Teoponte.

Luis Escobar / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz informó ayer que cinco municipios están "involucrados" con el Arenavirus, que causó la muerte de dos personas. De acuerdo con las autoridades, se analiza una posible declaratoria de alerta regional.

"En relación a una alerta sanitaria (el problema) está localizado en una zona tropical y no en todo el departamento. Por tanto, estamos viendo la posibilidad de sugerir una declaratoria de emergencia en ese territorio. Están involucrados cinco municipios que son: Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos, y tal vez Teoponte", dijo ayer el director del Sedes de La Paz, Ramón Cordero.

El funcionario informó que se llevan adelante todas las acciones necesarias para evitar la propagación del virus. Sostuvo que dos equipos de especialistas viajaron a Caranavi y preparan una incursión a la zona donde se registró el primer caso. "Tenemos mecanismos que nos permiten actuar en este territorio", detalló.

La directora del hospital de Caranavi, Adela Limachi, informó que los equipos viajarán a las comunidades donde se encontró al paciente cero de Arenavirus. El primero de esos poblados se encuentra a dos horas del área urbana caranaveña; y el segundo, a una hora y media de Guanay.

"El personal se traslada a esos lugares para hacer la investigación. Viajarán también a Guanay porque hay sospechas de encontrar el virus en las comunidades aledañas. Tenemos conocimiento que el paciente cero trabajó por un tiempo en el lugar. Por esta razón investigamos la presencia de los roedores", dijo.

El gobernador de La Paz, Félix Patzi, anunció que incrementarán esfuerzos para "reforzar el control epidemiológico en el área tropical". "Será en Guanay, Caranavi y los municipios que corresponden al norte de La Paz y a la parte tropical", afirmó.

Archivo / Página Siete

Las instalaciones del hospital municipal de Caranavi.

El alcalde de Caranavi, Daniel Paucara, rechazó la declaratoria con el argumento que afectará al turismo y a la producción. "Provocará que nos vean como un municipio de zona roja (...) Somos 20.000 en la ciudad, 50.000 a nivel municipio y no es posible que hagan esas declaraciones antojadizas que tienen tinte político", declaró el burgomaestre a radio Compañera.

El alcalde hizo la declaración luego de la solicitud de declaratorio de alerta por parte del Colegio Médico de La Paz . "Nos están perjudicando de manera grave en tema de turismo y de producción. Han dicho que hay que lavar la fruta de Caranavi. Yo pregunto a los que declaran en La Paz: ¿conocen Caranavi?", cuestionó Paucara.

La directora de hospital edil dijo que los pobladores de este municipio cafetero que viven del comercio y del turismo están muy preocupados por este problema. "Vamos a socializar y enfatizar las medidas de control (para prevenir el virus) . Todo este trabajo se fortalece con la presencia del Ministerio de Salud y el Sedes", concluyó.

Hay controles en la terminal de Minasa

Los funcionarios ediles de la Terminal Minasa, donde opera el transporte público a los Yungas de La Paz y al norte del país, toman medidas de bioseguridad para prevenir la propagación del Arenavirus.

El administrador del recinto, Lázaro Quispe, aseguró que se tomaron todas las previsiones como el uso de barbijos, guantes y alcohol en gel.

"Recomendamos a todos los trabajadores de los sindicatos de transporte que utilicen estos elementos para prevenir la enfermedad, en cumplimiento del comunicado del Ministerio de Salud", refirió.

Son 24 funcionarios del Gobierno Municipal de La Paz los que hacen turnos en la Terminal Minasa para dar atención a los ciudadanos.

Recibirá casos de Arenavirus

Capacitan a personal de Hospital del Norte en bioseguridad

PLAN El centro de El Alto atenderá a pacientes del sistema público que presenten síntomas.

Página Siete / El Alto

El Ministerio de Salud envió ayer tres licenciadas en enfermería y seis auxiliares al Hospital del Norte de El Alto, donde se habilitarán dos salas especiales para atender a los pacientes que tengan síntomas del Arenavirus. Esta cartera de Estado capacitó a todo el personal sobre la aplicación de las medidas de bioseguridad.

"Coordinamos con el Ministerio de Salud la parte de atención logística, fijamos y acondicionamos los ambientes para acoger a los pacientes. Además, desde hoy, iniciamos la capacitación a nuestro personal médico en bioseguridad especializada" explicó ayer el director del Hospital del Norte, Augusto Mamani.

En esta fase de preparación, según la autoridad, es fundamental proteger al personal médico que estará expuesto a los virus. "Deben conocer los riesgos que enfrentan y los medios de protección que pueden utilizar; además, deben saber qué hacer, cuando se atiende al paciente que presente los síntomas de la infección del virus", explicó la autoridad.

Ayer a las 17:00, los profesionales comprometidos por el Ministerio llegaron al nosocomio alteño para atender a pacientes con síntomas de Arenavirus.

Mamani adelantó que con la dotación de los nuevos equipos, la atención a pacientes que presenten síntomas, estará garantizada en cuestión de horas.

El miércoles, el Hospital del Norte de El Alto anunció que habilitará dos salas exclusivas para atender a los pacientes con síntomas del Arenavirus. Según los médicos, el nosocomio tiene un nivel de bioseguridad uno, cuando en realidad requiere un cuatro para tratar este tipo de casos.

El director dijo que con la dotación de personal e insumos por parte del Ministerio de Salud, el nosocomio llegará al nivel dos. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para atender el Arenavirus identificado se requiere de nivel cuatro.

En el caso del seguro social, la Caja Nacional de Salud habilitó cinco salas aisladas, con ocho camas, en el Hospital Obrero para atender a los pacientes que presenten síntomas del Arenavirus.

Hospital del Norte

El director del Hospital del Norte recibe al nuevo personal.

La progenitora de la pequeña sufre discapacidad metal

Mamá y hermana de víctima de policía también fueron violadas

DRAMA La abuela se encarga de cuidar a las pequeñas. La Defensoría del Pueblo hará una intervención en el caso. Dieron de baja al uniformado.

Wanda Torrico / La Paz

La niña de 13 años, que desde hace dos años era violada por un policía en Cochabamba, vive un drama desde muy temprana edad. Su mamá discapacitada y su hermana mayor también fueron víctimas de abuso sexual por agresores que aún no fueron identificados.

"Es lamentable la situación de vulnerabilidad de la familia de la niña. Su hermana mayor fue agredida sexualmente y la madre sufre una discapacidad. La abuela es quien se hacía cargo de las menores de edad", dijo a **Página Siete** el representante de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba, Nelson Cox.

La hermana mayor de la niña tiene 14 años y fue abusada sexualmente. Producto de la agresión quedó embarazada y ahora tiene un bebé de seis meses.

Según la autoridad, las hermanas quedaron al cuidado de la abuela porque "la mamá de la niña tiene una discapacidad intelectual y también habría sido víctima de agresión sexual. Sus dos hijas son fruto de agresión sexual".

Cox dijo que las víctimas reciben apoyo de la Defensoría del Pueblo. "Al haberse repetido el patrón de violación en la familia, este caso requiere atención por su alto nivel de vulnerabilidad social", explicó. Añadió que ante la delicada situación del caso los "policías se aprovecharon de la niña".

En los últimos días se reveló la historia de la niña de 13 años, que era presionada por el policía Miguel Ángel Q.C. -su violador- para que abortara. Éste, además, la prostituyó con sus camaradas. Cuando la familia se enteró de las agresiones, denunció al uniformado ante las autoridades.

APG

El policía que abusó y prostituyó a la niña de 13 años.

Según las autoridades, el uniformado aprovechó que la pequeña estaba a cargo de su abuela por la discapacidad mental de su madre.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Cochabamba brinda ayuda a la familia de la víctima, que recibió amenazas del agresor que busca el desistimiento de la denuncia.

Según el representante de la Defensoría del Pueblo de Cochabamba, la familia no asistió a la audiencia cautelar (el miércoles) porque sufre intimidación para que desistan de la denuncia. "En este tema en particular otra vez se está generando aparentemente amenazas porque los agresores son policías", dijo.

Ante esa situación, la Defensoría del Pueblo hará una intervención del caso para conseguir justicia. La institución realizó evaluaciones psicosociales y acompañamiento médico a la niña que está embarazada a causa de los abusos del policía que fue enviado a la cárcel de El Abra. Antes, el uniformado fue detenido por un caso de volteo de droga y tenía una falta disciplinaria en 2016 por ingresar alcohol al penal de El Abra.

El viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, anunció ayer que el acusado fue dado de baja de forma definitiva de la Policía . "Tenía antecedentes por la Ley 1008", dijo, y aclaró que por este delito tenía detención en la cárcel de Arani en 2018, pero fue beneficiado con una detención domiciliaria y salida laboral", dijo.

Explicaron varias de sus observaciones

Fumadores se sienten "satanizados" por ley de control del tabaco

POLÉMICA Una comisión se reunió ayer con concejales. Ven discriminación en la norma.

Página Siete / La Paz

Una comisión de fumadores habituales se reunió ayer con los concejales de La Paz para presentar sus observaciones al proyecto de ley edil de control al expendio y consumo de tabaco. Dos representantes explicaron que hay varios puntos que deben ser replanteados; por ejemplo, la prohibición de la venta de cigarros "por unidad", "sueltos".

"Lo que hacen va más allá del control de quien fuma. Es un estado de espía. Tengo que delatar y vigilar a mis vecinos. Es un estado de vigilancia. Eso no puede ser el objetivo de un país democrático", dijo Rery Maldonado, de la comisión de fumadores.

Entre las observaciones que presentaron al proyecto de ley municipal, se encuentran diferentes puntos.

"Cuando se piensa en una ley, la norma pretende sancionar a los dueños de los cafés, entonces yo fumo y el sancionado es el propietario del local. Qué fácil es sancionar al dueño que lo permite, esa es una manera bien distorsionada de generar relaciones humanas", dijo Jenny Ybarnegaray.

Uno de los puntos observados fue la prohibición a la venta de cigarrillos por unidad. "La idea de no vender sueltos nos parece mal, porque la mayoría de la gente que deja de fumar empieza así, deja de fumar una cajetilla y empieza a comprarse cigarrillos sueltos, así hasta que dejan de fumar, es un proceso", dijo Maldonado.

"La crítica principal no es la norma, obvio que hay que proteger a los niños. Lo que nos molesta es que se pretenda prohibir fumar incluso en las plazas", explicó.

Concejo

Representantes de los fumadores, ayer en el Concejo.

Consultadas sobre qué opinan de los impactos ambientales, las representantes explicaron que es una exageración. Aunque se regule a los fumadores, no se podrá proteger al medioambiente, pero se puede mejorar el parque automotor o controlar la basura.

"Si todos los fumadores de La Paz nos ponemos a lado del Choqueyapu y tiramos nuestra colilla ¿estamos contaminando lo mínimo que la fábrica que vierte sus desechos al río?".

El comité no descartó acudir hasta la Asamblea Legislativa para presentar sus observaciones al proyecto de ley nacional de prevención y control al consumo de tabaco.

84 adhesivos se colocarán en 30 servicios higiénicos de La Paz

Mensajes contra la violencia en baños

Página Siete / La Paz

En el estrecho y no tan cómodo cubículo que representa un baño público, muchas personas encontraron su rincón favorito para dejar mensajes, unos más grotescos que otros. Pero, a partir de ayer, unos singulares letreros buscan reemplazar estas impresiones con otras de apoyo a víctimas de violencia.

"No hagas tratos con el maltrato", dice uno de los carteles. La iniciativa fue presentada ayer por la Alcaldía de La Paz y la Fundación VIVA. En el acto, entregaron adhesivos informativos a la Unidad de Administración de Servicios Públicos, como parte de las iniciativas de lucha contra la violencia que impulsan ambas instituciones.

"Junto a representantes de la Alcaldía, se decidió socializar distintos mensajes que informan sobre la importancia de realizar una denuncia en caso de ser víctimas de violencia, especialmente en los baños, donde hay una gran afluencia de personas", explicó la directora ejecutiva de la Fundación Viva, Elizabeth Salguero. Agregó que se hizo la entrega de 84 adhesivos que serán implementados en 30 baños.

La campaña tiene como objetivo difundir mensajes de lucha contra la violencia y socializar la línea gratuita 800140348 y la App VIVO Seguro. Estos medios de contacto están destinados a personas que sufren algún tipo de violencia o son testigos, para realizar la respectiva denuncia.

Foto: Alcaldía de La Paz

Uno de los carteles contra la violencia para los baños.

La familia del joven ya gastó 8.000 bolivianos y ahora necesita otros 4.000 para estudios complementarios

Joven de Caranavi con síntomas de Arenavirus pide ayuda

Marcelo Blanco / La Paz

Hilarión F.M., de 24 años, llegó a La Paz el jueves derivado del Hospital Municipal de Caranavi con síntomas similares a los que presentó antes de fallecer la médica interna Ximena Cuéllar. El joven agricultor sufría fiebre y sangrado por la boca. La familia ya gastó 8.000 bolivianos y ahora necesita otros 4.000 para pagar estudios complementarios.

La mamá de Hilarión contó que inicialmente sufrió dolores de cabeza y que luego tuvo sangrado por la boca, por lo que fue llevado al hospital de Caranavi el 6 de junio, de donde se dispuso su traslado a La Paz.

En principio fue internado en el Hospital de Clínicas y de allí derivado al Hospital Juan XXIII, donde continúa internado. En todo este tiempo la familia no ha recibido una explicación completa de la enfermedad y el personal del Juan XXIII negó información a este medio con el argumento de que no había autorización del Ministerio de Salud.

"En el otro hospital (Clínicas) el SUS nos estaba ayudando; aquí (Juan XXIII) nada, nosotros tenemos que pagar todo", relató la madre a **Página Siete**.

Consultado sobre caso, el viceministro de Salud y Promoción, Álvaro Terrazas Peláez, declaró que el Sedes, en coordinación con el municipio de Caranavi, haría el seguimiento.

Sin embargo, pese al riesgo de contagio y a que no se ha descartado que se trate del Arenavirus, hasta ayer ni el Ministerio de Salud ni el Sedes se contactó con la familia del joven.

Según explicó la madre de Hilarión, en el Hospital Juan XXIII le dieron un diagnóstico preliminar de dengue, pero pidieron que se complemente el resultado con otros estudios, entre ellos una tomografía en un hospital de Ciudad Satélite.

El dinero que aún les falta, 4.000 bolivianos, es para terminar de pagar los gastos del hospital y esos estudios, con los que se espera dar con las causas de los intensos dolores de cabeza que Hilarión aún padece.

El hermano de Hilarión, que llegó ayer de Caranavi, contó que comenzó a presentar los síntomas después de su retorno de un viaje que hizo al municipio de Guanay, a donde fue para trabajar en el cultivo de arroz.

Dicen ser inocentes

La Manada: los acusados envían carta a ministro

ANF / La Paz

Los cinco implicados en violación grupal a una joven de 18 años en Santa Cruz enviaron una carta al ministro de Justicia, Héctor Arce, quien ayer estuvo en Santa Cruz. Los acusados por el delito de violación y lesiones gravísimas alegan su inocencia y piden justicia en su proceso.

"Insistimos señor ministro en nuestra INOCENCIA, no somos los monstruos ni animales como lo han hecho ver, somos jóvenes arrepentidos por haber consumido drogas, por lo cual no nos cansaremos de pedirle perdón a Dios, a nuestras familias y a la justicia", resalta una parte de la carta manuscrita a la que tuvo acceso la red Gigavisión.

La misiva está firmada por José A. C. P., Alejandro S. S., José A. J. P. y José A. R. S y por el menor de edad, quienes el 14 de diciembre de 2018 condujeron a una joven de 18 años al motel Delux de la ciudad de Santa Cruz, donde presuntamente habrían cometido el delito de violación agravada y lesiones graves y gravísimas.

Por este hecho, los cuatro mayores están con detención preventiva y el adolescente de 14 años fue absuelto el viernes por la jueza del Juzgado Segundo de Niñez y Adolescencia de Santa Cruz, Shirley Fátima Becerra.

A raíz de esa determinación, la defensa, organizaciones de derechos humanos, activistas y la familia de la víctima cuestionaron la determinación de Becerra. A estos cuestionamientos se sumó la Fiscalía de Santa Cruz, la Asamblea Legislativa y ministerios, entre ellos el de Justicia.

Todos estos hicieron llegar su reclamo al Consejo de la Magistratura, el que inició un proceso administrativo de control y fiscalización en contra de Becerra.

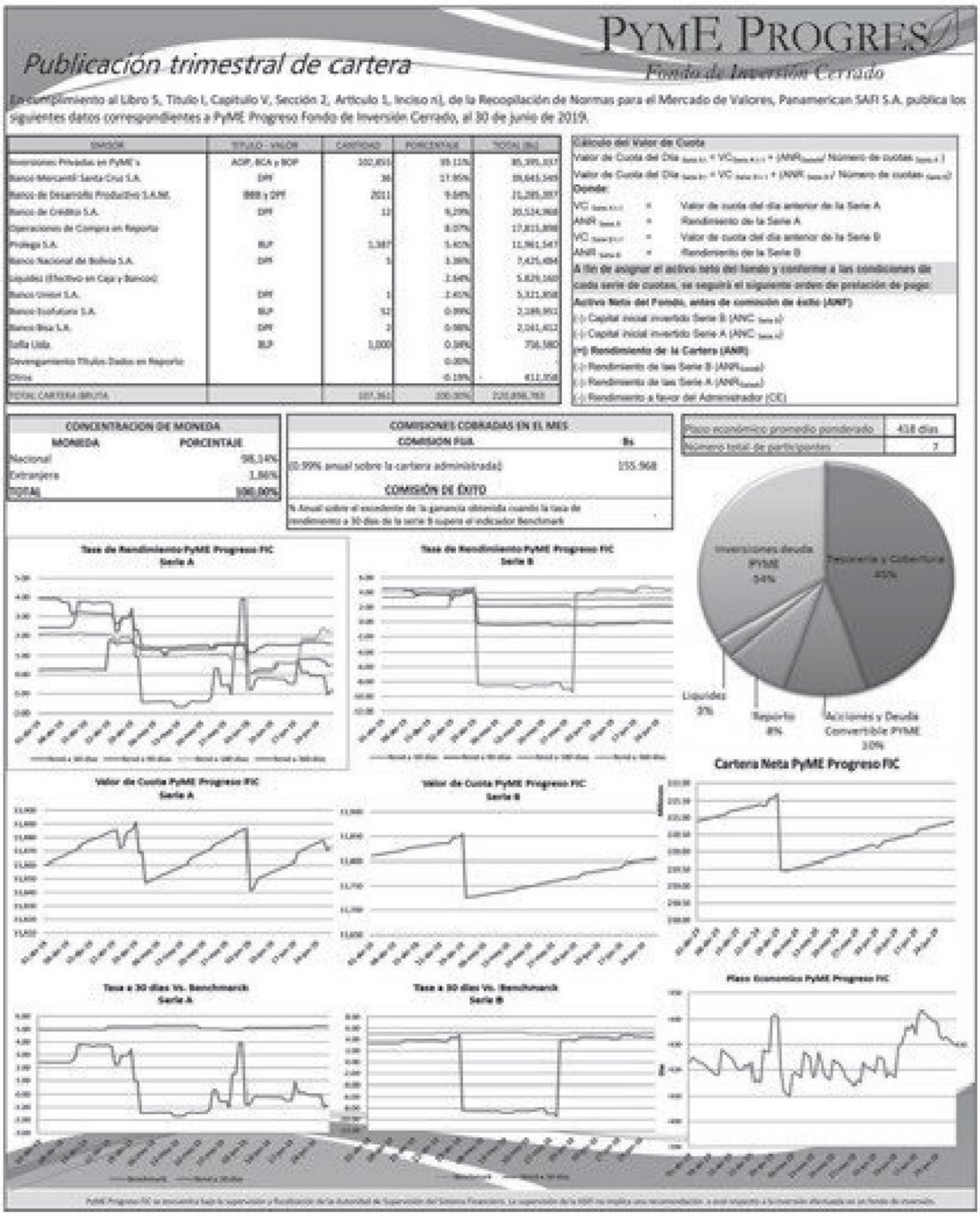

Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones como ejemplo de esposa, madre, hermana, abuela y amiga.

Sra. Antonia Ramos Vda. de Aramayo

(Q.E.P.D.)

Hugo Aramayo Mendoza (†), esposo; Aleida, Magdalena, Faviola, hijas; Peter Chavarría, hijo político; Humberto, Francisco, Mery, Luis, Rosminda, María, Freddy(†), hermanos; Katherine, Ricardo y Keira, nietos ;Logan, bisnieto y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día viernes 5 de julio a horas 14:00 en la sala "Eternidad" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado N°403 entre calles 1 y 2 frente al Sector Azucenas y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Orquídeas".

La Paz, abril de 2019

KANTUTANI

En la paz de nuestro Santo Padre Celestial, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar padre y cariñoso abuelito.

Sr. Alberto Juan Golac Morales

(Q.E.P.D.)

Dorys Montes de Oca de Golac (+), esposa; Iván, Carola (+), Marcos, Dusan y Vladimir, hijos; Jenny, Alejandra, María Eugenia, hijos políticos; Elena (+), Fabián (+), María (+), Esteban, María Luisa y Teresa Golac, hermanos; Walter Mariaca, hermano político; Iván, Cecilia, Davor, Nevenka, Yerka, Franco, Paola, Pablo, Damir, Valentina, Rosa Doris y Daniela, nietos; bisnietos y demás familia invitan a la Comunidad Croata y amistades, al velorio que se realizará el día de hoy viernes 5 de julio a partir de las 12:00 en la sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch esq. Brasil N°1319 – Miraflores. La misa de cuerpo presente se oficiará el día sábado 6 de julio a horas 15:00 en la misma sala y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Robles".

La familia agradece sus expresiones de pesar y solidaridad.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Sr. EDUARDO FERNÁNDEZ FERREIRA

(Q.E.P.D.)

Marina Teresa Torres de Fernández, esposa; Eduardo, María Eugenia Fernández Torres, hijos; Jenny López de Fernández, Fernando Montoya Arce, hijos políticos; Mauricio, Israel, Fernando, Nicole, Pamela, Fabricio, nietos; Natalia, Rafaela, Leo, bisnietos invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día sábado 6 de julio a hrs. 11:00 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María ubicada en la Av. Busch N° 1319 esq. Brasil - Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín - Sector "Pinos".

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

BCP — AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY: LA DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28° DE LA CIUDAD DE LA PAZ – BOLIVIA; HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR LAURA YOLANDA VASQUEZ GUERRERO CONTRA LUIS OMAR CALDERÓN CARLO Y MÓNICA VARGAS SALINAS SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.
RESOLUCION CURSANTE A FS. 120-120 VLTA. DE OBRADOS.
RESOLUCION No. 339/2019.JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CIUDAD DE LA PAZ. DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADO LEGALEMTNE POR LAURA YOLANDA VASQUEZ GUERRERO CONTRA LUIS OMAR CALDERÓN CARLO Y MÓNICA VARGAS SALINAS SOBRE REMATE.
La Paz, 26 de junio de 2019. En lo principal y Otrosí.- Téngase por adjuntado. VISTOS: Dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido por BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. representado legalmente por LAURA YOLANDA VASQUEZ GUERRERO, en ejecución de sentencia de conformidad con el Art. 419 del Código Procesal Civil, se señala audiencia para el verificativo de **primer remate para día 11 de julio de 2019 a Hrs. 14:30** del inmueble ubicado en la calle las Tunas No. 1433 Edificio Las Tunas Departamento 203 Planta 2 de la Zona Mallasa de la ciudad de La Paz, (Según Avalúo pericial de Fs. 81-97), con una superficie de 133.52 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 2.01.0.99.0211226, correspondiente al derecho propietario de los demandados LUIS OMAR CALDERÓN CARLO Y MÓNICA VARGAS SALINAS, sobre la base de $us. 155,557.85 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIETOS CINCUENTA Y SIETE 85/100 DÓLARES AMERICANOS) como base inicial del avalúo pericial aprobado por auto de Fs. 101 de obrados, y conforme lo determina el Art. 419 parg. II del Código Procesal Civil, para tal efecto se nombra como martillera a la Dra. Maritza Castro Garnica, Notario de Fe Pública No. 069, con Domicilio en la Av. 16 de julio frente al Cine Monje Campero Edif. San Pablo No. 1472 Piso 10 Of. 1001, previa su notificación en legal forma. Los interesados en dicho remate deberán concurrir el día y hora señalados en la tribuna de remates ubicado en la calle Sucre y Bolivar No. 876 edificio Jenny previo empoce del 20% de la base del remate por ante el nombrado martillero. Asimismo se dispone el Art. 419 parag. III del Código Civil, debiendo publicarse al menos una vez en un órgano de prensa de circulación nacional, autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, sea previa las formalidad de ley.–Se hace constar que el inmueble objeto de remate no registra pago de impuestos a la propiedad desde la gestión 2017. Sea con noticia de los ejecutados, actuales poseedores y ocupantes. FIRMA Y SELLA: DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ – BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: ANTE MI. DRA. GABRIELA TOLAVA CALLE.–SECRETARIA – ABOGADA. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ.
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE AÑOS.

Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **12 y 13 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE (Móvil y Fijo), Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX), en la ciudad de Trinidad, las localidades de Guayaramerín, Riberalta, Loreto, San Andrés del departamento de Beni, la ciudad de Cobija del departamento de Pando; además de los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y COTEAUTRI, Entel Trinidad, por el lapso de 5 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Un minibús se incendia en la Av. Kantutani

Presumen que las llamas fueron provocadas por una falla en el escape del vehículo de transporte público, informó el director departamental de Tránsito, coronel Abel Claros. Según el reporte, los pasajeros lograron salir a tiempo, pero el fuego no pudo ser controlado con extinguidores.

Una de las víctimas es un bebé de 5 meses

4 muertos y 12 heridos en tres accidentes en Yungas

Página Siete / La Paz

Cuatro muertos y al menos 12 heridos es el saldo que dejaron tres accidentes en los Yungas.

El primero se registró cerca de Caranavi, a la altura de puente León, donde un minubús invadió carril y chocó contra un camión. Dos personas resultaron heridas y una bebé de cinco meses perdió la vida.

En otro hecho, un joven de 20 años se precipitó 200 metros cerca de la comunidad Sirupaya.

Por último, un minibús de servicio público se embarrancó en el sector de Arapata, con el saldo de dos muertos y nueve heridos. El vehículo chocó contra una ambulancia que circulaba por ese sector, informó la Patrulla Caminera.

EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA, REANIMACION Y DOLOR de la **Caja de Salud de la Banca Privada,** lamentan comunicar el sensible fallecimiento de nuestra entrañable amiga, querida colega y compañera de trabajo:

DRA. IRMA LIZ ZEBALLOS MORALES
(Q.E.P.D.)

Expresamos nuestro más profundo sentimiento de pesar a su distinguida familia, rogando al Altísimo que les de fortaleza y resignación en estos momentos de dolor profundo. Al mismo tiempo invitamos a los colegas anestesiólogos a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 5 de julio a hrs.10.00 en la Funeraria Santa María- Salón Esperanza, Av. Busch, y posterior traslado de sus restos mortales en el Cementerio Jardín Sector "Rosales".

La Paz 5 de julio, 2019

DAVID CUEVAS OROSCO, GUENIA CHACÓN DE CUEVAS E HIJOS SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA GALLO TORO POR LA IRREPARABLE PÉRDIDA DEL QUE EN VIDA FUE QUERIDO AMIGO Y HERMANO

SR. LUIS GALLO TORO
Q.E.P.D.

ROGAMOS AL ALTÍSIMO LES DE A SUS FAMILIARES MUCHO CONSUELO Y RESIGNACIÓN

LA PAZ, 4 DE JULIO 2019

"Él nos enseñó el calor más puro del corazón de padre, logró que en sus brazos olvidáramos las penas más grandes, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias Gracias Señor por habernos dejado compartir su vida".
En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue:
Amado padre y abuelito

Ing. FRANCISCO BELMONTE QUINTANA
(Q.D.D.G.)

Julia Fernández de Belmonte, (+) esposa; Iblin, Adela Patricia, Nardo, hijos; Franz Fernando, Nery Mariol, Ambar Sayary, nietos; Emiliana y Armando, hermanos; sobrinos; y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en su domicilio ubicado en Villa Bolívar "D" calle 134 No. 413, El Alto. La misa de cuerpo presente de celebrará hoy viernes 5 de julio a horas 12:45 p.m. posteriormente sus restos serán cremados.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, Julio del 2019.

Paz Eterna Servicios Funerarios
Av. Busch calle 9, Guatemala No. 1222 Miraflores (2245827)

TE FUISTE AL ENCUENTRO DEL SEÑOR, DEJANDO UN VACÍO IRREPARABLE. FUISTE PARA NOSOTROS LA LUZ Y ALEGRÍA DE LA FAMILIA. QUE DIOS TE ACOJA EN SU SANTO REINO. RODEADO DEL AMOR DE SU FAMILIA Y AMIGOS.

TOMASA ALANOCA VDA. DE GUACARA
(TOMI)

RAÚL GUACARA ALANOCA, JUANA M. GUACARA, AÍDA SANTUSA GUACARA ALANOCA, SANTUSA CELIA GUACARA ALANOCA, RENÉ GUACARA ALANOCA, HIJOS; GUADALUPE AGUILAR, ROBERTO LUNA TITO; JUAN CARLOS POMA H., JANETE YANARICO MAQUERA, HIJOS POLÍTICOS; PAMELA GUACARA, MIRIAN G., GUADALUPE G. Y ZORAIDA, MACIEL, ALEJANDRO, JAIDE, DANIEL, VANESA, EIMMI, ELIANA, NIETOS; ZOE FERNANDA, BISNIETA; BENITA ALANOCA MAMANI, NATIVIDAD A. M., HERMANAS; Y DEMAS FAMILIARES INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HRS. 14:00 EL DÍA DE HOY VIERNES 5 DE JULIO DE 2019 Y AL POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL A HRS. 14:30. EL CORTEJO FÚNEBRE PARTIR A DEL SALÓN VELATORIO GERANIOS DE FUNERARIA SAN MARTÍN, AV. BUSCH NRO. 1365 CASI ESQ. PANAMÁ.

FAVOR QUE COMPROMETERA LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

San Martín Funeraria

CALLE SAN SALVADOR NRO. 1490 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS: 2224131-70533365

En la Paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Modesto Rodríguez Mamani
(Q.E.P.D.)

Juana Gutiérrez Vda. de Rodríguez, esposa; Juan Mario, Magdalena, Marisol, Celia, Guillermo, Maribel, Juan Pablo, Israel, hijos; Felipe Laquis, Mavy Machaca, hijos políticos; nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 05 de julio a Hrs. 14:00 en su domicilio particular ubicado en la Calle Mariscal Braun Nro. 851 Zona Central, y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General Hrs. 14:30.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Página SIETE Última

El acompañante de la víctima fue herido

Vicepresidente de Blooming es asesinado a tiros en Santa Cruz

CRIMEN La Policía cruceña logró capturar al principal sospechoso, a quien tomó muestras para confirmar si fue o no el autor de los disparos.

Facebook

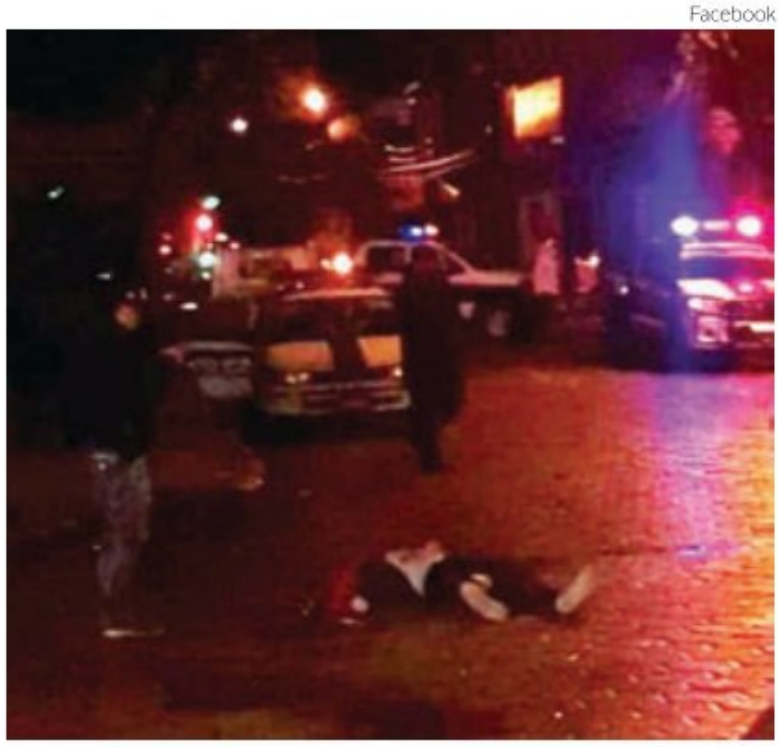

El cuerpo de Nelson Mauriel yace sobre la avenida Brasil.

Página Siete / La Paz

El vicepresidente del club Blooming, Nelson Mauriel Álvarez, fue acribillado anoche en la ciudad de Santa Cruz presuntamente por un sicario colombiano, que además estaba acompañado de otros tres cómplices que se dieron a la fuga.

El crimen se perpetró en la avenida Brasil, entre el primer y segundo anillo, cuando Mauriel y su acompañante, identificado como Sebastián Peña, salían de un local.

Según testigos, en el momento en que el dirigente se dirigía a su vehículo se aproximaron cuatro sujetos a bordo de motocicletas, uno de ellos descendió y en tono molesto intercambió algunas palabras con Mauriel.

En ese instante, el sujeto tomó su pistola y disparó siete veces para luego darse a la fuga junto a sus acompañantes. Peña resultó herido y fue trasladado a la clínica Foianini.

"Se ha confirmado el hecho de sangre y aún trabajamos en la captura de los autores (...) La víctima fue identificada como el vicepresidente del club Blooming y estamos en la labor de recoger los datos de la persona herida", informó a **Página Siete** el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Santa Cruz, Jhonny Aguilera.

En una reacción oportuna, unidades de la Policía que patrullaban por el lugar comenzaron la persecución de los sospechosos y cuadras más allá lograron la captura de un colombiano que sufrió un accidente al tratar de evadir a los uniformados, por lo que fue trasladado a un centro médico para ser atendido.

Aguilera señaló que luego de la captura del ciudadano colombiano se procedió a la toma de muestras para confirmar la presencia de residuos de pólvora en sus manos, que permitan establecer que fue quien disparó contra el dirigente deportivo.

Hasta el cierre de esta edición aún no se tenían los resultados de dicho análisis, pero medios de Santa Cruz anunciaron que el colombiano será presentado hoy como el autor del asesinato.

Por las características del hecho, en el que no hubo intento de robo de ninguna pertenencia de la víctima, se presume que se trata de un ajuste de cuentas.

Según las últimas noticias ligadas a Mauriel, desde hace más de dos meses estaba alejado de los medios de comunicación y siempre mantuvo un perfil bajo.

Mauriel, de 45 años, era propietario de la empresa Sublimaker, dedicada a la importación de telas y fabricación de indumentaria deportiva, firma que abonó al club un millón de dólares para cubrir las deudas de la institución. A cambio la compañía tomó la administración de la sede celeste durante 12 años.

En septiembre de 2018 fue presentado como socio estratégico del club. En ese entonces afirmó que uno de sus objetivos era la construcción de un estadio para 25.000 personas.

La UMSA ratificó la denuncia contra dos médicas por homicidio

Madre de Ximena presenta pruebas

Página Siete / La Paz

Martha Alípaz, madre de la médica interna Ximena Cuéllar, quien falleció en La Paz a causa del Arenavirus posiblemente contraído en el Hospital Municipal de Caranavi, declaró ayer ante la Fiscalía y presentó pruebas de cómo su hija fue abandonada en el nosocomio en el que vivía y agonizó sola en su cuarto por ocho días.

La declaración de Alípaz fue tomada por el fiscal de Caranavi, Heisman Maldonado, quien también recibió la ratificación de denuncia de la UMSA contra la directora de ese hospital, Adela Limachi, y la jefa de médicos internos, Raquel Ticona, por homicidio culposo, informó la asesora legal de la UMSA, Lourdes Alba.

También declaró el primo de la médica fallecida el 4 de junio, Ariel Valdez. Los familiares presentaron como prueba el celular de Ximena, en el que están registradas la conversaciones de texto que tuvo con sus compañeros y familiares, en los que relata cómo la obligaron a trabajar pese a los síntomas que presentó.

Página Siete consultó a Limachi y Ticona sobre estas afirmaciones, y ellas evitaron dar su versión. Afirmaron que presentarían los informes necesarios ante las autoridades competentes.

Fotos Freddy Barragán / Página Siete

Íntimo, Santaolalla, anoche en el escenario palaciego.

Calificó a Evo de "maravilloso"

Santaolalla brinda recital exclusivo en Palacio Quemado

MÚSICA Unas 200 personas asistieron al recital; había autoridades, asambleístas y artistas.

Página Siete / La Paz

El premiado músico argentino Gustavo Santaolalla presentó anoche un concierto gratuito ante un público "exclusivo" en el Palacio Quemado de La Paz. Durante tres horas presentó una veintena de temas y dedicó algunos al presidente Evo Morales y al charanguista Ernesto Cavour.

Pasadas las 20:00, una orquesta de siete músicos inició el concierto de Santaolalla, quien llegó invitado por el Programa de Intervenciones Urbanas (PIU). Minutos antes, el vicepresidente Álvaro Gracía Linera subió al escenario para lanzar el Festival de Cortometrajes *Hecho en Bolivia*, pagado también con fondos públicos.

Aunque los organizadores informaron hace una semana que las entradas se habían agotado en una hora, anoche había algunos sitios vacíos. Entre el público -compuesto por unas 200 personas- había autoridades (como la Ministra de Planificación), asambleístas (como la diputada Valeria Silva), músicos y artistas.

A lo largo de las tres horas del concierto, Santaolalla habló poco y tocó mucho. Entre lo poco que dijo estaban elogios para Morales, "ese hombre maravilloso, ese hombre increíble que tienen como presidente", dijo.

El artista argentino también dedicó un tema al maestro Ernesto Cavour. Contó que visitó su museo de instrumentos, que hablaron de hermandad y de música.

Con el marco imponente del Palacio Quemado, Santaolalla interpretó una veintena de temas como *Ando rodando*, *Vecinos*, *No sé qué tienen mis penas* y *Pa'bailar*. Antes de despedirse prometió volver para dar un concierto más grande.

El público privilegiado que lo vio, le agradeció con aplausos.

Con orquesta, el argentino interpretó 20 temas en tres horas.